



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Contabilidad y Auditoría

“ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA PERÍODOS 2019-2020”

Trabajo de Integración Curricular previa
a la obtención del título de Licenciada en
Contabilidad y Auditoría

AUTORA:

Fernanda del Rocio Cabrera Paccha

DIRECTOR:

Ing. Luis Antonio Riofrio Leiva, MAE.

Loja – Ecuador

Año 2022

Loja, 28 de junio del 2022

Ing. Luis Antonio Riofrio Leiva, MAE

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular de grado titulado “**ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA PERÍODOS 2019-2020**”, de la autoría de la estudiante Fernanda del Rocio Cabrera Paccha, previa a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:
**LUIS ANTONIO
RIOFRIO**

ING. LUIS ANTONIO RIOFRIO LEIVA, MAE
DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, Fernanda del Rocio Cabrera Paccha, declaro ser autora de la presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Firma:

Cedula: 1105885022

Fecha: Loja, 12 de julio del 2022

Correo electrónico: fernanda.cabrera@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0960474165

Carta de autorización del Trabajo De Integración Curricular por parte de la autora, para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica del texto completo.

Yo, Fernanda del Rocio Cabrera Paccha, declaro ser la autora del Trabajo de Integración Curricular titulado: “ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA PERÍODOS 2019-2020”, como requisito para optar el grado de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría; autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los doce días del mes de julio de dos mil veintidós, firma la autora.

Firma:

Autora: Fernanda del Rocio Cabrera Paccha

Cedula: 1105885022

Dirección: Loja **Correo electrónico:** fernanda.cabrera@unl.edu.ec

Celular: 0960474165

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Luis Antonio Riofrio Leiva, MAE

TRIBUNAL DE GRADO

Presidenta del Tribunal: Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mgtr.

Integrante del Tribunal: Ing. Verónica Cecilia Cabrera Gonzáles Mgtr.

Integrante del Tribunal: Dra. Lucia Alexandra Armijos Tandazo Mgtr.

Dedicatoria

Le doy gracias primeramente a Dios por darme sabiduría y fuerza para salir adelante y guiarme en todo el trayecto de mi vida.

Agradezco infinitamente a mi madre y es por esto que le dedico mi trabajo con todo mi corazón, de no ser por su amor, paciencia y apoyo incondicional no lo habría logrado, tu bendición a diario me protege y me lleva por el camino del bien. A mi abuelita y hermanos, por el apoyo que me ha brindado a lo largo de mi vida, para llegar a cumplir mis metas y sueños de ser una profesional. Esto ha sido fundamental durante toda mi vida y sobre todo en mi carrera universitaria, que sin su amor y sacrificio no hubiese podido ser posible alcanzar y cumplir mi meta. A mis dos amigas y compañeras de carrera, con quienes pude contar en estos años tanto en mi vida universitaria como personal.

Fernanda del Rocío Cabrera Paccha

Agradecimiento

Expreso mi gratitud a la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, a la Carrera de Contabilidad y Auditoría, a las autoridades y personal docente, quienes con dedicación, responsabilidad y experiencia académica me impartieron sus sabias enseñanzas, sus valiosos conocimientos y me brindaron su apoyo en todos los momentos de mi formación profesional.

Agradezco también, al Ing. Luis Antonio Riofrio Leiva MAE., que, en su calidad de director del Trabajo de Integración Curricular, ha sabido guiarme con sus conocimientos para el desarrollo cabal de mi Trabajo de Integración Curricular.

Finalmente, manifiesto mi total gratitud al Ing. Soledad Casanova, contadora de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana, por haberme brindado apertura para desarrollar mi Trabajo de Integración Curricular.

Fernanda del Rocio Cabrera Paccha

Índice

Hojas Preliminares

Portada.....	i
Certificación del Trabajo de Integración Curricular	i
Autoría.....	ii
Carta de Autorización del Trabajo De Integración Curricular.....	ii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de Tablas.....	vii
Índice de Figuras.....	viii
Índice de Anexos.....	x
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstract.....	4
3. Introducción.....	6
4. Marco teórico.....	8
5. Metodología.....	46
6. Resultados.....	48
7. Discusión.....	132
8. Conclusiones.....	134
9. Recomendaciones.....	135
10. Bibliografía.....	136
11. Anexos.....	140

Índice de tablas

Tabla 1. Clasificación de las empresas por el tamaño.....	12
Tabla 2. Interpretación del Análisis Vertical año Estado de Situación Financiera 2019.....	60
Tabla 3. Interpretación del Análisis Vertical Estado de Resultados año 2019.....	66
Tabla 4. Interpretación del Análisis Vertical Estado de Situación Financiera año 2020.....	77
Tabla 5. Interpretación del Análisis Vertical Estado de Resultados año 2020.....	82
Tabla 6. Indicador de Razón Corriente periodos 2019 y 2020.....	104
Tabla 7. Indicador de Capital de Trabajo Neto periodos 2019 y 2020.....	105
Tabla 8. Indicador de Nivel de Endeudamiento periodos 2019 y 2020.....	106
Tabla 9. Indicador de Margen Bruto de Utilidad periodos 2019 y 2020.....	106
Tabla 10. Indicador de Utilidad Neta periodos 2019 y 2020.....	107
Tabla 11. Indicador ROE periodos 2019 y 2020.....	108
Tabla 12. Indicador de ROA periodos 2019 y 2020.....	108
Tabla 13. EBIT periodos 2019 y 2020.....	112
Tabla 14. Indicadores Financieros periodos 2019 y 2020.....	124

Índice de Figuras

Figura 1. Organigrama de las Organizaciones del Sector Cooperativo.....	15
Figura 2. Organigrama de los Usuarios de los Estados Financieros.....	18
Figura 3. Estado de Situación Financiera.....	21
Figura 4. Estado de Resultados.....	24
Figura 5. Organigrama de las Herramientas del análisis financiero.....	27
Figura 6. Análisis Vertical.....	32
Figura 7. Análisis Horizontal.....	35
Figura 8. Organigrama de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana.....	49
Figura 9. Activos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2019.....	60
Figura 10. Pasivo + Patrimonio de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2019...61	
Figura 11. Ingresos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2019	66
Figura 12. Costos y Gastos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2019	66
Figura 13. Activo Corriente y No Corriente de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2020.....	77
Figura 14. Activo Corriente y No Corriente de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2020.....	78
Figura 15. Ingresos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2020.....	82
Figura 16. Costos y Gastos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2020	83
Figura 17. Aumento y Disminución del Activo Corriente y No Corriente.....	90
Figura 18. Aumento y Disminución del Activo Corriente.....	90
Figura 19. Aumento y Disminución del Activo No Corriente.....	91
Figura 20. Disminución del Pasivo y Patrimonio.....	92
Figura 22. Aumento del Pasivo Corriente.....	96
Figura 23. Aumento y Disminución del Pasivos Corrientes.....	93

Figura 24. Aumento y Disminución de los Ingresos.....	101
Figura 25. Aumento y Disminución de los Costos y Gastos	102

Índice de Anexos

Anexo 1. RUC de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana.....	140
Anexo 2. Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana.....	142
Anexo 3. Estatuto de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana.....	153
Anexo 4. Certificación de Traducción de Abstract.....	173

1. Título

“ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE
TRANSPORTE ALMA LOJANA PERÍODOS 2019-2020”

2. Resumen

El trabajo de integración curricular titulado **“ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA PERÍODOS 2019-2020”**, se la realizó previo requisito a obtener el título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, desarrollado de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja y para conocer la situación económica y financiera de la empresa, además servirá como fuente de apoyo e información para futuros Trabajos de Integración Curricular como herramienta de consulta en el ámbito del análisis financiero, se la desarrolló a través de los objetivos específicos planteados.

Para el desarrollo de este trabajo y dar cumplimiento a los objetivos propuestos se inició con una entrevista no estructurada al gerente y contadora de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana con el fin de recopilar información tanto de la situación de la empresa como su estado económico – financiero, posteriormente se procedió a la revisión de los estados financieros para realizar el análisis vertical y horizontal tanto al estado de situación financiera como al estado de resultados de los años 2019 – 2020 esto con el fin de conocer la composición de los diferentes activos, pasivos, patrimonio neto, y partidas de resultados, así como los cambios que se presentaron de un año para otro. Luego se aplicaron indicadores financieros de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, los cuales nos permitieron conocer el estado económico de la Cooperativa, detallando los resultados obtenidos en cuanto a su liquidez y rentabilidad lo cual es información importante dentro de una empresa. Los procesos aplicados como análisis e indicadores a los Estados Financieros permitieron evidenciar que en estos periodos el porcentaje de deuda disminuyó un 0,57%, revelando también, que la Cooperativa cuenta con la liquidez necesaria para poder cubrir sus obligaciones de corto plazo y largo plazo en el 2019, siendo esta de 1,12. Dentro del Estado de Resultados también se cuenta con disminuciones

como por ejemplo sus ventas con un valor de \$170.298,10 teniendo en cuenta que en este año su disminución fue por cierre de local por motivos de pandemia.

Como resultado del trabajo se presentó el Informe de Análisis con los respectivos índices e indicadores conteniendo también conclusiones y recomendaciones que permitan una toma de decisiones futuras oportunas y que ayuden a mejorar la administración financiera de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana.

2.1 Abstract

The present research project entitled "FINANCIAL ANALYSIS OF THE TRANSPORTATION COOPERATIVE ALMA LOJANA DURING THE PERIODS 2019-2020", was carried out as a prior requirement to obtain the Bachelor's degree in Accounting and Auditing, and it has been developed according to the academic regulations of the National University of Loja; and it aims to know the economic and financial situation of the company, it will also serve as a source of support and information for future work of curricular integration or as a reference tool in the field of financial analysis, which has been developed through specific objectives.

In order to fulfill the objectives, firstly, an unstructured interview with the manager and accountant of company was held to gather information on the company's situation and its economic-financial status. Secondly, a review of the financial statements was performed, in order to make the vertical and horizontal analysis of both the statement of financial position and the income statement for the years 2019 – 2020, the purpose of this procedure was regarding to know a composition of the different assets, liabilities, net worth, and income items, as well as the changes that occurred from one year to another. Then, financial indicators of liquidity, indebtedness and profitability were applied, which allowed to know the economic status of the Cooperative, detailing the results obtained in terms of liquidity and profitability, which is vital information within a company. The processes applied as analysis and indicators to the financial statements allowed evidencing that in these periods the percentage of debt decreased by 0.57%, also revealing that the Cooperative has the liquidity of the 1.12 and it is able to cover its short- and long-term obligations in 2019. Within the statement of results there are also decreases such as its sales with a value of \$170,298.10 taking into account that this year its decrease was due to the closing of the premises for pandemic reasons.

As a result of this research, the analysis report was presented with the respective indexes and indicators also containing conclusions and recommendations that allow for timely future decision making and help improve the financial administration of the Transportation Cooperative Alma Lojana.

3. Introducción

El Análisis Financiero es de gran importancia para las empresas tanto públicas como privadas porque es una herramienta financiera que permite conocer la situación económica de una entidad en un momento determinado evaluando su comportamiento operativo, su aplicación muestra un diagnóstico de la situación actual ayudando así a determinar posibles carencias o errores de tal manera que se puedan tomar las medidas correctivas que sean necesarias y ayuden a mejorar el desempeño de las Empresas.

El trabajo de integración curricular titulado “**ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA PERÍODOS 2019-2020**”, tiene como fin dar un aporte para los socios de la Cooperativa y entregar información oportuna, dando a conocer la realidad económica y financiera de la misma mediante la determinación de la liquidez, grado de endeudamiento y rentabilidad de su capital y evaluar así la eficacia de la gestión administrativa, en el presente análisis financiero se encuentra información relevante para que sea utilizada en beneficio de la Cooperativa y se pueda realizar una correcta toma de decisiones y así exista una mejora continua encaminada a contribuir al crecimiento empresarial y a una administración óptima de los recursos que permitan maximizar las utilidades.

La estructura del presente trabajo de Integración Curricular, se encuentra desarrollada de acuerdo a los lineamientos que señala el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, art. 229, iniciando con **TÍTULO:** que es el nombre de trabajo de integración curricular; **RESUMEN**, en el cual se hace referencia a los objetivos generales y específicos y los principales resultados del trabajo; **INTRODUCCIÓN** en el cual se detalló la importancia del tema, el aporte a la Cooperativa de Transporte Alma Lojana y la estructura del trabajo; **MARCO TEÓRICO** el cual contiene la fundamentación teórica relacionada con el análisis financiero; **METODOLOGÍA** en donde hace referencia a los distintos métodos utilizados para la recopilación y análisis de la información; **RESULTADOS** comprende el

desarrollo práctico del análisis vertical, horizontal, la aplicación de indicadores financieros y un informe de análisis financiero; **DISCUSIÓN** trata de forma resumida la situación actual de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana y los resultados obtenidos; **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** detalla las falencias y se realizan propuestas con el fin de dar alternativas de solución a los problemas encontrados; **BIBLIOGRAFÍA** contiene las fuentes de consulta utilizados de los diferentes autores de manera ordenada y **ANEXOS** que es la información que sirve como soporte para sustentar la práctica realizada contiene documentos como el RUC de la Cooperativa, Estados Financieros de los periodos 2019 y 2020 y el Estatuto de la entidad.

4. Marco teórico

Empresa

Según (Chiavenato, 1993) la empresa "es una organización social que utiliza una gran variedad de recursos para alcanzar determinados objetivos". Explicando este concepto, el autor menciona que la empresa "es una organización social por ser una asociación de personas para la explotación de un negocio y que tiene por fin un determinado objetivo, que puede ser el lucro o la atención de una necesidad social"

De acuerdo con (Thompson, 2007) La empresa es una organización social que realiza un conjunto de actividades y utiliza una gran variedad de recursos (financieros, materiales, tecnológicos y humanos) para lograr determinados objetivos, como la satisfacción de una necesidad o deseo de su mercado meta con la finalidad de lucrar o no; y que es construida a partir de conversaciones específicas basadas en compromisos mutuos entre las personas que la conforman.

Importancia

Las empresas contribuyen dentro de la sociedad de diversas maneras. Siendo estas organizaciones las que buscan para satisfacer las necesidades de la sociedad a través de la producción de una gran variedad de bienes o servicios, generando a su vez fuentes empleo permitiendo que haya un desarrollo y progreso dentro de los países.

Características

Según como señala (Editorial Grudemi, 2021) las principales características de las empresas son las siguientes:

- ❖ Toda empresa tiene un nombre o razón social que la identifica tanto interna como externamente.
- ❖ Las empresas pueden ser constituidas como sociedades de personas, de responsabilidad limitada, compañías anónimas u otras formas de asociación o formas jurídicas, las cuales podrán variar de acuerdo con el ordenamiento legal del país donde se desempeñen.
- ❖ Existe siempre un motivo, un fundamento y ciertas metas por las cuales se crea una empresa, llamadas misión y visión.
- ❖ Las organizaciones deben contar con una estrategia empresarial que se refleje en el conjunto integrado de planes y acciones ideadas para que la misma tenga ventajas sobre sus competidores y así optimice su utilidad.

- ❖ La cultura organizacional es el aglutinante social o normativo que mantiene unida a una empresa. Esta expresa los valores o ideales sociales y las creencias que los miembros de la entidad llegan a compartir, manifestadas en elementos simbólicos como mitos, rituales, historias, leyendas y un lenguaje especializado.
- ❖ Las empresas pueden organizarse bajo esquemas verticales u horizontales representados en organigramas. Una entidad con estructura organizativa vertical es aquella donde existe una distribución del poder bien definido y una línea de mando de arriba hacia abajo, es decir piramidal. En las estructuras horizontales, la empresa les otorga a los empleados una mayor capacidad para tomar decisiones sin depender de la aprobación ejecutiva, por lo que la forma de la organización tiende a ser plana.
- ❖ Las organizaciones empresariales despliegan diferentes funciones, tales como producción, dirección, gestión de Recursos Humanos, comercialización, administración y finanzas.
- ❖ En las empresas se busca armonizar los numerosos y divergentes intereses que giran alrededor de las mismas, así como accionistas, directivos, trabajadores y consumidores.
- ❖ Poseen factores internos y externos que impactan sobre la gestión y el desempeño de sus objetivos. (Editorial Grudemi, 2021)

Clasificación de las empresas

Según (Zapata, 2017) la clasificación de las empresas está dada de la siguiente manera:

a. Según la actividad económica que realizan, las empresas pueden optar por una o varias de las siguientes actividades:

- ❖ **Comerciales.** Son aquellas que se dedican a comprar bienes y a venderlos sin realizar cambios de fondo en dichos productos, y establecen un valor marginal conocido como utilidad. En este grupo se encuentran empresas como: Supermaxi; Sana & Sana; La Ganga; Juan El Juri CA, Paco S.A., entre otras.
- ❖ **De servicios.** Son aquellas que se crean con el fin de satisfacer necesidades personales. Para ello, el prestador utiliza sus conocimientos innatos o adquiridos en universidades y tecnológicos para curar, asesorar, educar y custodiar; además de todo lo que se requiere para generar confianza, descanso, seguridad, distracción, formación, etc. En este grupo se encuentran empresas tales como: Trans Esmeraldas, Nova clínica; Multicines, Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT).
- ❖ **Industriales.** Estas empresas compran materia prima e insumos para procesarlos y transformarlos en productos elaborados. Aquí se encuentran empresas como: Nestlé S.A., Jabonería Nacional, Textiles Nacionales S.A., entre otras.

- ❖ **Mineras.** Se dedican a explotar recursos naturales no renovables, como por ejemplo: Cubaratza S.A., Cóndor Gold, Ecsa Ecuacorrientes.
- ❖ **Agropecuarias.** Dedicadas a la explotación del campo y sus recursos renovables; entre éstas figuran: Exportadora Wong, Técnica Agrícola Ecuatoriana S.A. y Agrícola Clemensa S.A.
- ❖ **Financieras.** Se dedican a la captación de dinero de los ciudadanos para luego negociarlo a través de préstamos que otorgan a sus clientes valor futuro. Por ejemplo: Banco del Pichincha, Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre, Banco del Pacífico.

b. De acuerdo con el origen de su capital (desde donde nace la iniciativa para crear un ente económico), se clasifican en:

- ❖ **Públicas.** Son empresas cuyo capital proviene del gobierno central, municipalidades y otros entes públicos. Se dedican a actividades estratégicas y de interés social. Algunas de ellas: Empresa de agua potable de El Oro, Banco Ecuatoriano de Desarrollo (BEDE), Empresa Eléctrica Quito EP, Correos del Ecuador EP, Empresa Nacional Minera EP.
- ❖ **Privadas.** Empresas constituidas con el aporte de capital de personas particulares. Aquí se encuentran empresas como: Danec S.A., Ideal Alambrec S.A., Mi Comisariato, Confiteca y Disensa.
- ❖ **Mixtas.** Son empresas cuyo capital está conformado por aportes que provienen tanto del Estado como de personas particulares. Entre otras se encuentran: Explo CEM, Ingenio La Troncal CEM.

c. De acuerdo con la constitución de su capital, y teniendo en cuenta su tamaño, perspectivas de crecimiento y cobertura de mercado, los emprendedores se arriesgan solos o en compañía de otros emprendedores. En tal virtud se constituyen empresas:

- ❖ **Unipersonales.** Son empresas cuyo capital pertenece a un solo propietario. En este grupo se encuentran:
 - ✓ Micro mercado de abastos de Julia García.
 - ✓ Consultorios Populares, del Dr. Roberto Caiza.
 - ✓ Cabinas Telefónicas del Sr. Carlos Flores.
- ❖ **Sociedades Mercantiles.** Son aquellas organizaciones cuyo capital está constituido por el aporte de dos o más socios. Se rodean de formalidades jurídicas para su constitución y desarrollo. Se las clasifica en:

- ✓ **Sociedades de Personas.** La responsabilidad de los socios es ilimitada y solidaria. Los socios responden con sus bienes por las obligaciones contraídas por la sociedad, incluso antes de su ingreso. Entre ellas
 - **Sociedad en Comandita.** Existe bajo una razón social y se contrae entre dos tipos de socios, unos que responden solidaria e ilimitadamente, llamados comanditados, y otros, simples administradores, cuya responsabilidad se limita al monto de sus aportes. La razón social consta del nombre de uno o más socios comanditados.
 - **En Nombre Colectivo.** Se forma entre dos o más personas que realizan el comercio bajo una razón social. Los socios responden solidaria e ilimitadamente; todos pueden tener la administración. La razón social va con el nombre de todos los socios o de uno de ellos con las palabras y Compañía (Cía.).

- ✓ **Sociedades de Capital.** Son entes jurídicos formados por dos o más socios, cuyo factor determinante en la administración constituye el monto de los aportes de capital. En este grupo se encuentran las siguientes empresas:
 - **Sociedad Anónima.** El capital está dividido en títulos enajenables llamados acciones. La responsabilidad económica de los socios se limita al monto de sus aportaciones. La razón social está acompañada de las palabras Sociedad Anónima (S.A.).
 - **Compañía de Responsabilidad Limitada.** El capital se divide en participaciones, y se constituye entre dos o más personas que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales. La razón social puede ser el nombre de uno de los socios y las palabras Compañía Limitada.
 - **Compañía de Economía Mixta.** Podrán participar el Estado, las municipalidades, los consejos provinciales y las personas jurídicas de derecho público en conjunción con el capital privado.

d. De acuerdo con su tamaño se clasifican en:

- ❖ **Grandes.**
- ❖ **Medianas.**
- ❖ **Pequeñas.**
- ❖ **Micro.**

Tabla 1.

Clasificación de las empresas por el tamaño

VARIABLE	MICROS	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES
Número de empleados	1 -9	10 hasta 49	50 hasta 200	Más de 200
Valor bruto de ventas anuales	100.000	1.000.000	1.000.001 a 5.000.000	Mas de 5.000.000
Valor de activos totales	Menor a 100.000	100.001 hasta 750.000	750.001 a 4.000.000	Mas de 4.000.000

Fuente: Tomado del libro de Contabilidad General de (Zapata, 2017)

Según señala (Editorial Grudemi, 2021) también se clasifican en:

e. Según su ámbito de actividad

- ❖ **Locales:** su esfera de acción es limitada, generalmente se reduce a una zona específica o a una ciudad.
- ❖ **Regionales:** tienen mayor alcance que las anteriores, ya que desarrollan sus actividades en un Estado o provincia en particular.
- ❖ **Nacionales:** empresas cuyos productos se distribuyen y comercializan a lo largo de todo el territorio de un país.
- ❖ **Transnacionales:** compañías que operan tanto dentro como fuera del país en el que tienen su domicilio principal.

f. Por la apertura del patrimonio

- ❖ **Empresas de Capital Abierto:** compañías que cotizan en mercados bursátiles, bolsas de valores y que reciben fondos de quienes están interesados en invertir ellas.
- ❖ **Compañías de Capital Cerrado:** organizaciones de corte familiar que se ubican en el sector de las PYMES (pequeñas y medianas empresas), cuyo capital está cerrado a terceros.

g. Según su relación o vínculos con otras empresas

- ❖ **Independientes:** empresas que tienen autonomía financiera en su toma de decisiones.
- ❖ **Vinculadas sin relación de dependencia:** empresas que tienen vínculos económicos en su capital accionario con otras entidades, pero que mantienen la toma de decisiones

en sus organizaciones, ya que los terceros poseen menos del 50% del patrimonio de la compañía.

- ❖ **Controlantes y controladas:** las empresas controlantes son las que poseen a otras en un porcentaje superior al 50% de su capital social, por lo que tienen poder a la hora de la toma de decisiones de relevancia. Del mismo modo, las empresas controladas o subsidiarias están supeditadas a la toma de decisiones de la compañía matriz o controladora

Cooperativas

De acuerdo con (Yoldi, 2018) Una cooperativa es una sociedad constituida por personas que se asocian, en régimen de libre adhesión y baja voluntaria, para la realización de actividades empresariales, encaminadas a satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas y sociales, con estructura y funcionamiento democrático.

4.2.1 Los órganos de una sociedad cooperativa son los siguientes:

- ❖ **Asamblea general.** equivalente a la junta general de las sociedades anónimas y limitadas. Su fin es tomar las principales decisiones y se forma con la reunión de todos los cooperativistas, que votan individualmente las decisiones sometidas a votación.
- ❖ **Consejo rector.** que se encarga de la gestión y representación de la cooperativa. Equivale al consejo de administración de una sociedad anónima y es competente para establecer las directrices generales.
- ❖ **Intervención.** Este órgano tiene como misión vigilar y revisar las cuentas de la cooperativa. Los interventores son los fiscalizadores de la labor realizada por el Consejo Rector.

Clases de Cooperativas

- ❖ **Cooperativas de Consumidores y Usuarios.** para defender sus derechos y acceder a productos de calidad.
- ❖ **Cooperativas de Viviendas.** que tienen por objeto el acceso de los socios a autopromociones de viviendas para obtener precios más asequibles.
- ❖ **Cooperativas Agroalimentarias.** dedicadas sobre todo a la comercialización de productos de la actividad agrícola y ganadera.
- ❖ **Cooperativas de Explotación Comunitaria de la Tierra.** también en el ámbito del sector primario, en las que los recursos productivos se ponen en común y en las que los socios trabajan conjuntamente.

- ❖ **Cooperativas de Servicios.** constituidas para prestar servicios de toda índole a los socios.
- ❖ **Cooperativas del Mar.** en las que los titulares de explotaciones dedicadas a actividades pesqueras se asocian bien para la producción o bien para vender sus productos.
- ❖ **Cooperativas de Transportistas.** utilizadas en el sector del transporte por carretera para agrupar distintas empresas, de personas físicas o jurídicas, para obtener más prestaciones y mejores servicios en su actividad.
- ❖ **Cooperativas de Seguros.** cuyo objeto es proporcionar un servicio de seguro a los socios.
- ❖ **Cooperativas Sanitarias.** que desarrollan su actividad en el área de la salud.
- ❖ **Cooperativas de Enseñanza.** formadas para desarrollar actividades docentes.
- ❖ **Cooperativas de Crédito.** constituidas para satisfacer las necesidades de financiación de sus socios y también de terceros.

Antecedente histórico del Cooperativismo

De acuerdo con (User, 2019)) nos dice que:

Los precursores del Cooperativismo en el mundo fueron:

- ❖ Peter Cornelius Plockboy quien plasmó sus doctrinas en el trabajo titulado: "Proposiciones para la Creación de una Asociación de Trabajo de Todas las Industrias Útiles y de la Agricultura"
- ❖ William King (1786-1865), y el comerciante Michel Derrion (1802-1850), precursores del cooperativismo de consumo

Según ASCOOP el cooperativismo empezó a irradiar su acción por todos los países del mundo y ha sido adoptado como un método de organización socioeconómica por grupos que siguen los principios de la cooperación adaptados a su propia realidad.

Como expresa (Calvopiña, 2019) El movimiento cooperativo en Ecuador se remonta a finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, gracias a la difusión de la filosofía cooperativista compartida por dirigentes sindicales, intelectuales, políticos, entre otros, basado en el modelo ideal europeo.

Según el historiador Wilson Miño Grijalva, el 30 de noviembre de 1937 se decretó la primera Ley de Cooperativas, que dio el primer empujón dando paso al crecimiento del sector cooperativo en el Ecuador.

Dicho documento, basado en las normas y cánones del cooperativismo europeo destacando sus fines sociales, siendo son inclusivas y sin fines de lucro, y se enfocan en el

propósito social y el detalle de encontrar mejoras financieras para sus socios. La ley también es específica en cuanto a las estructuras administrativas e internas con las que colaboraban las cooperativas, como la asamblea general, la junta directiva, el comité de auditoría legal y el director general.

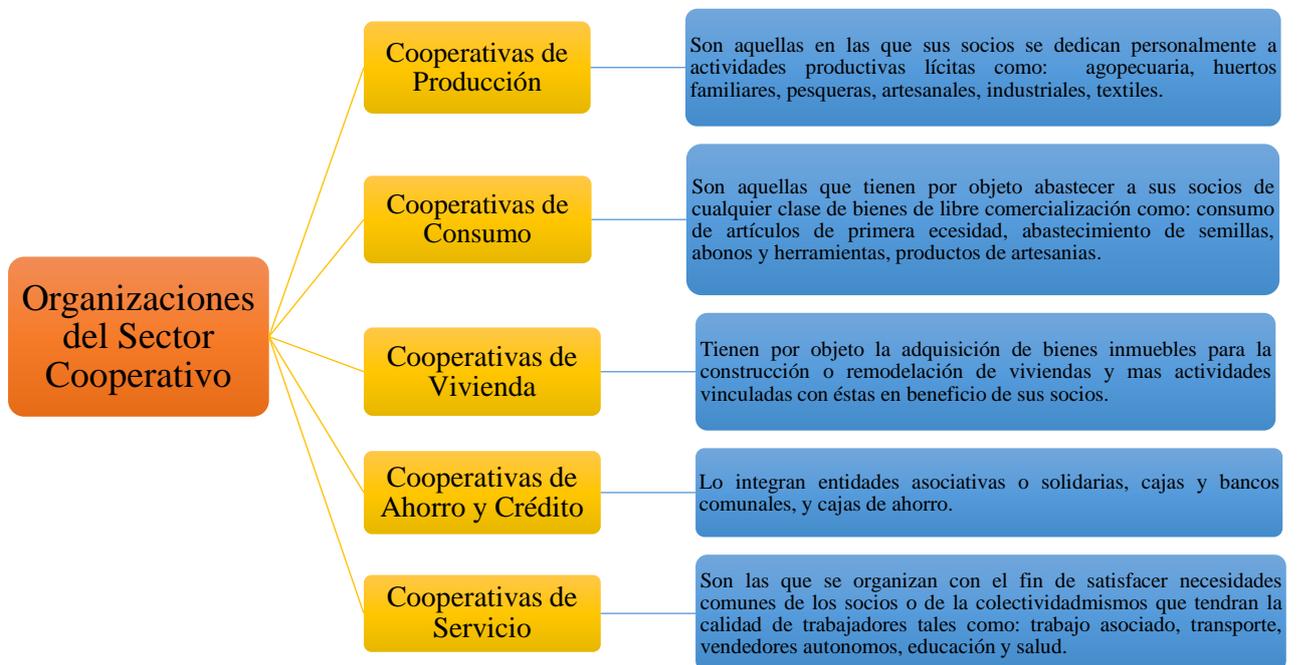
En 1960 inicia el desarrollo más significativo del sector cooperativo gracias al Estado, la Iglesia Católica y varias organizaciones no gubernamentales.

Para el año de 1963, Según Financoop, nace de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito representando a las instituciones financieras. En 1966 se emite la segunda Ley de Cooperativas durante el gobierno de Clemente Yerovi Indaburu bajo lo dispuesto en la 49 Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo. Donde se instituyeron diversas entidades estatales que tuvieron participación en el cooperativismo y en la otorgación de préstamos. Esta ley tuvo varias reformas hasta que entró en vigencia la actual Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en 2011.

Clasificación de las Cooperativas según la SEPS

Figura 1

Organigrama de las Organizaciones del Sector Cooperativo



Fuente: Elaborado por la Autora Fernanda Cabrera Paccha con información de (SEPS, 2018)

Cooperativa de Servicios

Según (Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria, 2012) en el art. 83 nos dice que son las constituidas para prestar el servicio de transporte de personas o bienes, por vía aérea, terrestre, fluvial o marítima. No se podrán constituir sin el permiso de operación respectivo.

De acuerdo con (Monzón, 2018) La cooperativa de servicios puede recibir diferentes denominaciones en función de los socios y de las actividades que realizan. Así por ejemplo, existen cooperativas de transporte integradas por trabajadores autónomos como las cooperativas del taxi; cooperativas del comercio que integran comerciantes (empresas y autónomos) de ferreterías, perfumerías, farmacias, o cooperativas de colectivos profesionales, como las de arquitectos, abogados, traductores, o las de artistas y artesanos, entre muchas otras.

Estas cooperativas de servicios pueden ser unifuncionales, es decir tener un objetivo social (desarrolla una función o actividad cooperativizada), o multifuncionales, denominada también polivalentes. En este último caso, la cooperativa realizará varias actividades, pudiendo incluso crear “secciones” para organizar las operaciones que demanda la realización de estas últimas.

La cooperativa de servicios como fórmula empresarial presenta una serie de ventajas para sus socios:

- ❖ **Gestión democrática de la cooperativa.** El socio participa en la gestión de la cooperativa, ya sea directamente o a través de sus órganos representativos.
- ❖ **Altas y bajas de socios de modo ágil y rápido.** En el caso de causar baja, el socio recupera el capital aportado.
- ❖ **La responsabilidad de los socios está limitada a sus aportaciones al capital social,** lo que representa una ventaja importante en comparación con la responsabilidad de fórmulas empresariales unipersonales, como el trabajo autónomo.
- ❖ Parte del excedente de cada ejercicio que genera la cooperativa se destina obligatoriamente a reservas, que se destinan principalmente a la capitalización de la empresa, y a la formación y capacitación de los socios. Las reservas facilitan el crecimiento de la cooperativa y hacer frente a crisis coyunturales
- ❖ **Las cooperativas de servicios disfrutan de ventajas fiscales con relación a las empresas tradicionales:** bonificaciones en el impuesto sobre sociedades, en el impuesto sobre actividades económicas, entre otras.

Organismos de Control

Economía Popular y Solidaria

De acuerdo con (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011) Organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Es la entidad que supervisa y controla a las organizaciones de la Economía Popular Y Solidaria, aquellas con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, buscando así que haya un desarrollo, estabilidad y solidez permitiendo un adecuado funcionamiento de este sector.

Servicio de Rentas Internas (SRI)

Según (Zapata, 2017) El SRI es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. En otros países toman otros nombres, por ejemplo DIAN en Colombia o SUNAT en Perú.

El SRI tiene a su cargo la ejecución de la política tributaria del país en lo que se refiere a los impuestos internos. Para ello cuenta con las siguientes facultades:

- ❖ Determinar, recaudar y controlar los tributos internos.
- ❖ Difundir y capacitar al contribuyente respecto de sus obligaciones tributarias.
- ❖ Preparar estudios de reforma a la legislación tributaria.
- ❖ Aplicar sanciones.
- ❖ Llevar un registro de contribuyentes.

En esta entidad pública se obtiene el Registro Único de Contribuyentes (RUC). También es la encargada de entregar autorizaciones para emitir facturas y recibir vía internet las declaraciones y el pago de tributos internos de cobertura nacional.

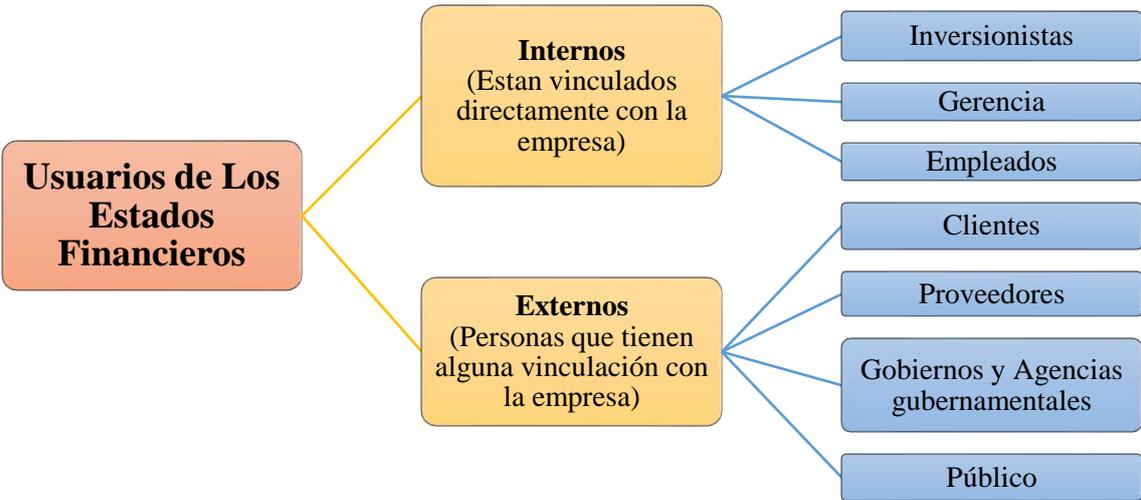
Estados financieros

De acuerdo con (Espejo, 2018) Los estados financieros son informes presentados por la administración de la empresa, reflejan razonablemente las cifras de la situación financiera, los resultados económicos, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio, en un periodo determinado y sirven a los diferentes usuarios como base para tomar decisiones en beneficio de la entidad.

La información que se presenta en los estados financieros sirve para:

- ❖ Tomar decisiones de inversión y crédito.
- ❖ Evaluar la gestión gerencial, la solvencia, liquidez de la empresa y la capacidad de generar fondos.
- ❖ Conocer el origen y las características de los recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento, de financiamiento y de inversión.
- ❖ Formularse un juicio sobre los resultados financieros de la administración, en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de desarrollo empresarial.

Figura 2
Organigrama de los Usuarios de los Estados Financieros



Fuente: Elaborado por la Autora Fernanda Cabrera Paccha con información de (Espejo, 2018)

Finalidad de los Estados Financieros

Según (Espejo, 2018) Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad:

- a.** activos;
- b.** pasivos;
- c.** patrimonio neto;
- d.** ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- e.** aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos en su condición de tales;
- y
- f.** flujos de efectivo.

Características generales de los estados financieros

Los estados financieros deben cumplir con ciertas características generales como:

- ❖ Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF.
- ❖ Hipótesis de negocio en funcionamiento.
- ❖ Hipótesis contable de devengo.
- ❖ Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos.
- ❖ Compensación.
- ❖ Periodicidad de la información.
- ❖ Información comparativa.
- ❖ Uniformidad en la presentación.

Estado de Situación Financiera

Según (Espejo, 2018) El estado de situación financiera es el informe que presenta de manera detallada, completa y razonable los importes de las partidas del activo, pasivo y patrimonio a una fecha determinada, en base a estándares internacionales que permiten la

comprensibilidad, confiabilidad y comparabilidad de la información financiera. Constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones de inversores, prestamistas y propietarios; por otra parte, el estado de situación financiera refleja la gestión financiera realizada por los administradores de la empresa.

Estructura

La norma no prescribe un formato definido del estado de situación financiera, cada entidad presentará de acuerdo a la necesidad de información; usualmente se acostumbra presentar el estado de situación financiera, de acuerdo a la liquidez; es decir, en primer lugar las partidas corrientes y luego las partidas no corrientes. De acuerdo al criterio de liquidez los activos y los pasivos se clasifican en corriente y no corriente.

- ❖ **Activo corriente**, está conformado por las partidas que la entidad pretende venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operaciones, los mantiene principalmente con fines de negociación, espera realizarlos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Ejemplos: Efectivo y equivalentes al efectivo, Cuentas y documentos por cobrar, Inversiones financieras, Inventarios, etc.
- ❖ **Activo no corriente**, comprenden las partidas que por su naturaleza son a largo plazo; es decir, que su duración o vencimiento es superior a un año. Ejemplos: Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión, Inversiones financieras, Activos intangibles, Activos por impuestos diferidos, etc.
- ❖ **Pasivo corriente**, son las obligaciones o compromisos que se espera cancelar en el ciclo normal de operaciones, se mantiene con fines de negociación y se liquidarán dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Ejemplos: Cuentas y documento por pagar, Beneficios a empleados, Porción corriente de beneficios a empleados de largo plazo, Impuestos por pagar, Obligaciones financieras (porción corriente), etc.
- ❖ **Pasivo no corriente**, representan las obligaciones o compromisos de la empresa con vencimiento superior a un año. Ejemplo: Cuentas y documento por pagar, Beneficios a empleados, Impuestos por pagar, Obligaciones financieras, etc.
- ❖ **Patrimonio**, comprenden las partidas que se relacionan con Capital, Reservas, Resultados acumulados y Otros resultados integrales.

Figura 3.

Estado de Situación Financiera

Empresa "YX" Estado de Situación Financiera Para el año que termina de diciembre de 20X7 (Expresado en miles de dólares americanos)			
	Notas	Año 20X7	AÑO S0X6
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente al efectivo		xxx	xxx
Cuentas y documentos por cobrar		xxx	xxx
Inversiones financieras		xxx	xxx
Inventarios		xxx	xxx
Activos por impuestos corrientes		xxx	xxx
Activos no corrientes mantenidos para la venta		xxx	xxx
Otros activos corrientes		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
Activo corriente total		xxx	xxx
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo		xxx	xxx
Propietarios de inversión		xxx	xxx
Activos intangibles		xxx	xxx
Inversiones financieras no corrientes		xxx	xxx
Activos por impuestos diferidos		xxx	xxx
Otros activos no corrientes		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
Activo no corriente total		xxx	xxx
Activos totales		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar		xxx	xxx
Pasivos por beneficios a empleados		xxx	xxx
Pasivos por impuestos por pagar		xxx	xxx
Arrendamientos financieros por pagar		xxx	xxx
Provisiones y pasivos contingentes		xxx	xxx
Pasivos por ingresos diferidos		xxx	xxx
Otros pasivos corrientes		xxx	xxx
Pasivo corriente total		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
Patrimonio		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
f.....	f.....		
Gerente	Contadora		
Nombre:	Nombre		
CI.	CI.		

Fuente: Tomado del libro de Contabilidad de (Espejo, 2018)

Estado de Resultados Integrales

De acuerdo con (Espejo, 2018) El estado del resultado integral es un informe financiero que presenta de manera ordenada y clasificada los ingresos provenientes de las actividades del giro del negocio; los costos y gastos que se generen de dichas actividades en un periodo determinado y la utilidad o pérdida del ejercicio.

La diferencia entre los ingresos y gastos constituye el rendimiento o utilidad del ejercicio económico; cuando los gastos son mayores a los ingresos, el resultado es una pérdida del ejercicio económico.

La utilidad del ejercicio constituye la base para el cálculo de la participación a trabajadores, luego de deducir ésta, se determina el impuesto a la renta, obteniendo la utilidad neta del ejercicio; a continuación, se presentan los otros resultados integrales que no afectan a los resultados del ejercicio, para determinar el resultado integral total del ejercicio.

Estructura

Según la NIC 1, el estado del resultado integral presentará:

- a) los resultados del ejercicio (ingresos menos costos y gastos);
- b) el otro resultado integral total (detalle de los resultados integrales del ejercicio económico);
- c) el resultado integral del ejercicio, compuesto por el total de los resultados y otro resultado integral total.

Si una entidad presenta un estado de resultados separado, no presentará la sección de resultados en el estado que presenta el resultado integral.

Una entidad deberá presentar las siguientes partidas, además de las secciones de resultados y otro resultado integral, como distribuciones de resultados y otro resultado integral del ejercicio:

- (a) el resultado del ejercicio atribuible a:
 - (i) los intereses minoritarios, y
 - (ii) los propietarios de la dominante.
- (b) el resultado integral del ejercicio atribuible a:
 - (i) los intereses minoritarios, y
 - (ii) los propietarios de la dominante.

Información a presentar en la sección de resultados

En la sección de resultados se incluirán las partidas e importes del ejercicio correspondientes a:

- (a) los ingresos ordinarios;
- (b) los costes financieros;
- (c) la participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación;
- (d) el gasto por impuestos;
- (e) un único importe para el total de las operaciones interrumpidas.

Formas de presentación de los gastos en el estado del resultado integral

Una entidad presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los mismos dentro de la entidad, según la que proporcione una información que sea fiable y relevante.

1. Por su naturaleza. De acuerdo al concepto de cada cuenta de gasto. Ejemplo: Sueldos y salarios, Beneficios sociales a empleados, Honorarios profesionales, Depreciaciones propiedades, planta y equipo, Deterioro, Amortización intangibles, etc.
2. Por su función. De acuerdo al departamento o unidad en que se generan los gastos. Ejemplo: Gastos de ventas, Gastos de administración, Gastos financieros y otros.

Figura 4.

Estado de Resultados

Empresa ““YX”.” Estado de resultado Integral Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20X7 (Expresado en miles de dólares americanos)			
	Notas	Año 20X7	AÑO S0X6
Ingresos de actividades ordinarias		xxx	xxx
Otros ingresos		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
Ingresos totales		xxx	xxx
Costos y gastos			
Costos de ventas		(xxx)	(xxx)
Sueldos y salarios		(xxx)	(xxx)
Beneficios sociales a empleados		(xxx)	(xxx)
Honorarios profesionales		(xxx)	(xxx)
Depreciación propiedades, planta y equipo		(xxx)	(xxx)
Deterioro propiedad, planta y quipo		(xxx)	(xxx)
Amortización activos intangibles		<u>(xxx)</u>	(xxx)
Intereses por arrendamiento financiero		(xxx)	(xxx)
Costos y gastos totales		(xxx)	(xxx)
Ganancia antes de impuestos		xxx	xxx
Participación trabajadores		(xxx)	(xxx)
Gasto por el impuesto a las ganancias		<u>(xxx)</u>	<u>(xxx)</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>xxx</u>	<u>xxx</u>
Otro resultado integral			
Ganancia revaluación de propiedades, planta y equipo		xxx	xxx
Valuación de activos financieros a valor razonable		xxx	xxx
Diferencia de cambio por conversión		xxx	xxx
Ganancia (pérdida) actuariales obligaciones de beneficios definidos		xxx	xxx
Otro resultado integral total		xxx	xxx
Utilidad (pérdida) integral del ejercicio			
Ganancias atribuibles:		xxx	xxx
Tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la controladora		xxx	xxx
Intereses minoritarios		xxx	xxx
f.....	f.....		
Gerente			
Nombre:			
CI.			
	Contadora		
	Nombre		
	CI.		

Fuente: Tomado del libro de Contabilidad de (Espejo, 2018)

Notas a los Estados Financieros

Según (Espejo, 2018) Dentro del conjunto completo de estados financieros requeridos por la NIC 1, se incluyen las notas que comprenden las políticas contables significativas y otra información explicativa, con el propósito que los usuarios dispongan de información detallada de los diferentes informes financieros y puedan interpretarlos adecuadamente.

La elaboración de las notas a los estados financieros se basa por una parte en la información financiera de los registros contables y por otra se requiere un conocimiento de las operaciones de la empresa, para detallar ciertos aspectos relevantes requeridos por las NIIF, en el reconocimiento y medición de las transacciones.

Estructura

Según la NIC 1, en las notas a los estados financieros se:

- (a) presentará información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas;
- (b) revelará la información, requerida por las NIIF, que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros; y
- (c) proporcionará información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos.

Una entidad deberá, en la medida en que sea practicable, presentar las notas de una forma sistemática. A la hora de determinar una forma sistemática, la entidad deberá tener en cuenta los efectos en la comprensibilidad y la comparabilidad de los estados financieros.

Análisis Financiero

De acuerdo con (Ortiz Anaya, 2011) Se puede definir como un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y los datos operacionales de un negocio. Esto implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias, indicadores y estados financieros, complementarios o auxiliares, los cuales sirven para evaluar el desempeño financiero y operacional de la firma, lo que ayuda de manera decisiva a los administradores, inversionistas y acreedores a tomar sus respectivas decisiones.

Analista Financiero

Según (Ortiz Anaya, 2011) este profesional es un financista especializado que interpreta, analiza, obtiene conclusiones y presenta recomendaciones luego de haber determinado la situación financiera y los resultados de operación de una empresa con base en los estados financieros históricos; así mismo establece las causas y determina las posibles consecuencias futuras que se derivan del comportamiento histórico analizado.

Este profesional debe reunir ciertas condiciones, entre las cuales se destacan la habilidad investigativa, la capacidad analítica y el conocimiento de los campos económico, político, monetario y fiscal.

Objetivos del Análisis de Estados Financieros

De acuerdo con (Flores, 2009) el análisis de estados financieros tiene como objetivo enseñar los instrumentos y procedimientos para:

- ❖ Conocer la situación (patrimonial, económica y financiera) de una empresa.
- ❖ Determinar las causas que han motivado la actual situación,
- ❖ Establecer las situaciones de equilibrio, y
- ❖ Aconsejar actuaciones concretas tendentes a corregir situaciones de desequilibrio.
- ❖ Determinar cuál es la situación financiera actual de la empresa, y cuáles son los factores que posiblemente incidan en la misma en un futuro inmediato.
- ❖ Determinar cuál es la estructura de capital de la empresa, y qué riesgos y ventajas presenta para el inversor.
- ❖ Entender el significado de las diferentes cifras que muestran los estados financieros.

A Quién Interesa el Análisis Financiero

Como plantea (Ortiz Anaya, 2011) En principio existen diversas personas y entidades a quienes interesa y conviene el análisis financiero.

- a) **La administración de la empresa.** Las personas que dirigen el negocio son responsables directos de las finanzas y las operaciones. El análisis financiero provee a los administradores de herramientas para determinar la fortaleza o debilidad de las finanzas y las operaciones. Por tal razón, el administrador financiero estará especialmente interesado en conocer acerca de su empresa.
- b) **Los inversionistas.** Los dueños del patrimonio estarán especialmente interesados en la rentabilidad a largo plazo y la eficacia administrativa de la empresa, de tal manera que esto se traduzca en un incremento del valor de la misma.

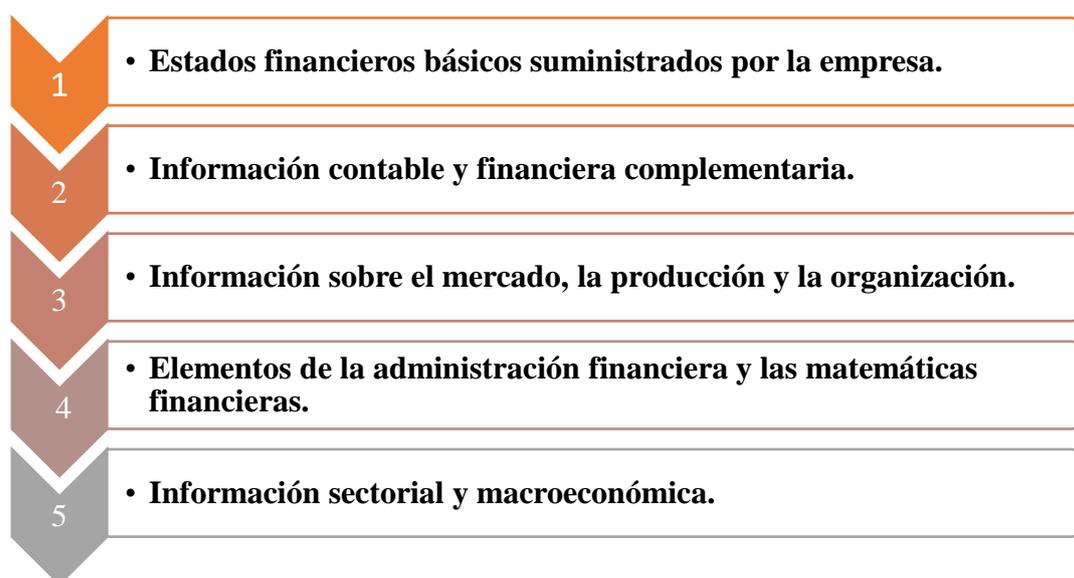
- c) **Los bancos y acreedores en general.** Para los bancos, proveedores y acreedores en general son de vital importancia los resultados del análisis financiero, y darán un énfasis particular a determinados aspectos, dependiendo del tipo de obligación, especialmente en cuanto al plazo.
- d) **Las cámaras de comercio.** Toda persona o empresa que ejerza el comercio, en la concepción más amplia de la palabra, debe estar inscrita en una cámara de comercio. Estas instituciones, por lo general, mantienen actualizada la información financiera de sus afiliados y calculan algunos indicadores con el fin de llevar ciertos registros y poder suministrar información a los afiliados.
- e) **Las bolsas de valores.** Las sociedades inscritas en las bolsas de valores tienen la obligación de enviar, al final de cada período, sus estados financieros a la bolsa respectiva. Esta evalúa la situación financiera de la sociedad y suministra información a quienes estén interesados en el mercado de tales valores.

Herramientas del análisis financiero

Se entiende por herramientas la información que sirve de punto de partida para el estudio, y se tienen, entre otras, las siguientes:

Figura 5.

Organigrama de las Herramientas del análisis financiero



Fuente: Elaborado por la Autora Fernanda Cabrera Paccha con información de (Ortiz Anaya, 2011)

Objetivos principales de la Interpretación Financiera

Desde el punto de vista de (Reyes, 2018) los objetivos principales de la interpretación financiera son:

- ❖ Satisfacer las necesidades de información financieros acerca de las actividades económicas de la empresa.
- ❖ Proporcionar a los inversionistas y acreedores información que permita proyectar, comparar y evaluar los potenciales de efectivo.
- ❖ Proporcionar información para evaluar la efectividad de la gestión administrativa.
- ❖ Proporcionar información sobre los movimientos de capital.
- ❖ Presentar los estados financieros a los entes de control correspondientes.
- ❖ Presentar estados financieros que sean de utilidad.
- ❖ Proporcionar información para elaborar proyecciones futuras.

Ámbito del Análisis Financiero

De acuerdo con (Ortiz Anaya, 2011) el ámbito del análisis financiero Debe estar enmarcado dentro del conjunto de hechos y situaciones que forman el medio ambiente en el cual se ubica y opera la empresa. Se debe entender que los resultados operacionales de la empresa y su situación financiera, en un momento dado, son el fruto de una labor administrativa. Constituyen el producto del trabajo de directivos, empleados y obreros.

Análisis a los estados Financieros

Según (Prieto, 2010) El análisis financiero como herramienta gerencial aplicable a los estados financieros de una empresa debidamente organizada, nos conduce a determinar la situación financiera y económica a una fecha determinada, a fin de aplicar los correctivos o medidas para prevenir situaciones de carencia de liquidez general, periodo de cobranzas como de pagos, niveles altos de endeudamiento, entre otros indicadores financieros.

Importancia del análisis e interpretación de los estados financieros

De acuerdo con (Guzmán, 2018) Después de haber finalizado el ciclo económico de la producción y lo realizable; es necesario analizar e interpretar las decisiones de la situación general financiera e inversión incurridas, de los costos, resultados de rentabilidad y con el fin de evaluar la consecución de los objetivos del sistema empresarial.

Los Estados Financieros son documentos financieros que describen la situación financiera y económica, así como del flujo del efectivo proporcionado como resultado de un

proceso contable. Cumplen con la finalidad de informar sobre las actividades concluyentes operativas económicas y financieras de un ciclo de producción y realización. Y que basados en aquellos, permiten evaluar y tomar decisiones administrativas y financieras para el corto, mediano y largo plazo (proyecciones u proyectos financieros).

Tipos de Análisis Financiero

Este análisis de información financiera puede ser determinado por diferentes métodos, mismos que permiten obtener un panorama de la situación económica en la que se encuentra una empresa y así mismo observar su comportamiento operativo, mediante el análisis de los estados financieros.

Análisis Vertical

Para su desarrollo se toma, por ejemplo, el balance general, se puede hacer el análisis vertical tanto de la parte izquierda (activo) como de la parte derecha (pasivo y patrimonio). Dentro del activo se puede tomar cada uno de los rubros individuales y calcular a qué porcentaje corresponde sobre el total del activo. También se puede tomar cada una de las cuentas y calcular qué porcentaje representa sobre el subtotal del grupo correspondiente. A manera de ejemplo, se pueden relacionar, obteniendo el respectivo porcentaje, las cuentas por cobrar con el subtotal del activo corriente o con el total del activo. Así mismo, se puede obtener el porcentaje que representa la maquinaria y el equipo sobre el subtotal del activo fijo o sobre el activo total. Igual cosa puede hacerse al lado derecho del balance, comparando, por dar un solo caso, el monto de las obligaciones bancarias de corto plazo con el subtotal del pasivo corriente, con el total de pasivos o con el total de pasivo y patrimonio.

En lo que respecta al estado de pérdidas y ganancias, también se le puede aplicar el análisis vertical, tomando como base, por lo general, el valor de las ventas y hallando el porcentaje que los demás rubros representan con respecto a esta base. Aunque del mismo modo se podría tomar como base el subtotal del costo de ventas o de gastos generales y hallar el porcentaje que sobre esta base puede presentar cada costo o cada gasto individual.

Al examinar estos cambios se deben considerar ciertos criterios definidos, tales como los siguientes.

I. Activo

- a) **Variaciones en las cuentas por cobrar:** Variaciones en las cuentas por cobrar: pueden haberse originado por un aumento o disminución en las ventas o por un cambio en las condiciones de ventas en cuanto a plazos, descuentos, financiación, etc. También podrían ser el resultado de algún cambio en la eficiencia de las cobranzas, lo cual puede producir una recaudación más o menos efectiva.
- b) **Variaciones en los inventarios:** Las variaciones en el inventario de productos en proceso pueden indicar problemas en la producción, cuellos de botella, problemas con la capacidad instalada, etc. A su vez, los incrementos en el inventario de productos terminados podrían significar problemas de distribución, saturación del mercado, avance de la competencia.
- c) **Variaciones del activo fijo:** el analista debe preguntarse si una ampliación de la planta se justifica, si los incrementos que esto genera en la producción están respaldados por la capacidad del mercado, etc.

II. Pasivo

- a) **Variaciones en el pasivo corriente:** los incrementos o disminuciones en los renglones que lo forman nos pueden indicar variaciones en la política de financiación. Los cambios en las obligaciones bancarias pueden ser consecuencia de los movimientos de la tasa de interés. Un aumento en las cuentas por pagar a proveedores puede obedecer a mayores compras en volumen, solamente a un aumento de precios o a cambios en las políticas de venta del proveedor.
- b) **Variaciones en los pasivos laborales:** los cambios en las cuentas de cesantías acumuladas, prestaciones por pagar y pensiones de jubilación pueden ser causados por incrementos en la planta de personal, modificaciones de la legislación laboral o negociaciones colectivas de trabajo.

III. Pérdidas y ganancias

- a) **Variaciones en las ventas netas:** se debe examinar si su incremento obedece a cambios en volumen o solamente al cambio en el nivel de precios. También es conveniente analizar qué líneas de productos tuvieron los cambios más significativos.
- b) **Variación en el costo de ventas y gastos de operación:** debe existir una relación directa entre los cambios experimentados por el costo de las ventas y los que se tienen en las ventas

netas. De lo contrario se tendrá un cambio en el margen bruto de utilidad. De la misma manera que los gastos de ventas, en su crecimiento, deben guardar alguna proporción con las ventas. No así los gastos de administración, cuyo movimiento no implica necesariamente una relación con el desarrollo de las ventas.

Si el crecimiento de los costos y gastos de operación es inferior al crecimiento de las ventas, el margen de utilidad operacional se verá beneficiado.

Importancia

De acuerdo con (EUROINNOVA, 2019) Proporciona mucha información sobre las transacciones de una empresa, por un lado permite conocer las partidas más relevantes y de mayor peso de los estados financieros y, por otro, permite evaluar si se está haciendo uso de forma debida las necesidades financieras y operativas de la misma.

Características

- ❖ Los métodos verticales de análisis se refieren exclusivamente a los estados financieros a una fecha o periodo determinado según corresponda, es decir, al Balance General, estado de Resultados y el estado de Cambios en la Situación Financiera.
- ❖ Los métodos verticales son: las razones simples y las razones estándar, y para algunos autores la aplicación de porcentaje.
- ❖ Es un análisis de tipo estático, porque su cálculo se hace sobre un momento en el tiempo
- ❖ Determina el porcentaje que cada una de las partidas supone sobre el total.
- ❖ Trabaja con la información de un solo período.

Calculo

Según (Economía y finanzas, 2020) La metodología de cálculo del análisis vertical es simple y consiste en calcular el porcentaje de cada cuenta en relación con un valor de base. En el análisis vertical de un balance, el valor porcentual de cada cuenta se calcula en relación con el total de su respectivo grupo.

$$\text{Porcentaje de participacion} = \frac{\text{Valor parcial de la cuenta}}{\text{Valor base}} \times 100$$

Figura 6.

Análisis Vertical

ANÁLISIS VERTICAL EMPRESA XY BALANCE GENERAL (millones \$)		
ACTIVO	Año 2	% del total
Efectivo	xxx	xxx
Inversiones temporales	xxx	xxx
Cuentas por cobrar clientes	xxx	xxx
Otros deudores	xxx	xxx
Menos: provisión otros deudores	xxx	xxx
Inventarios - Producto terminado	xxx	xxx
Materias primas y prod. En proceso	xxx	xxx
Materiales y repuestos	xxx	xxx
Materiales en tránsito	xxx	xxx
Menos: Prov. Protección inventarios	(xxx)	(xxx)
SUBTOTAL ACTIVO CORRIENTE	xxx	xxx
Activo fijo bruto	xxx	xxx
Menos: Depreciación y agotamiento	(xxx)	(xxx)
SUBTOTAL ACTIVO FIJO	xxx	xxx
Activos diferidos	xxx	xxx
Préstamos de vivienda	xxx	xxx
Inversiones	xxx	xxx
Otros activos	xxx	xxx
Valorizaciones	xxx	xxx
SUBTOTAL OTROS ACTIVOS	xxx	xxx
TOTAL ACTIVO	xxx	xxx

Análisis Horizontal

Con base en (Ortiz Anaya, 2011) El análisis horizontal se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro y, por lo tanto, requiere de dos o más estados financieros de la misma clase, presentados para períodos diferentes. Es un análisis dinámico, porque se ocupa del cambio o movimiento de cada cuenta de un período a otro. El análisis se debe centrar en los cambios “extraordinarios” o más significativos, en cuya determinación es fundamental tener en cuenta tanto las variaciones absolutas como las relativas.

Importancia

De acuerdo con (Gerencie.com, 2022) Permite identificar y determinar los cambios o variaciones que ha sufrido cada rubro del estado financiero con relación al año o periodo anterior con el cual se está haciendo la comparación, estableciendo cuál fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado. Determinar si el comportamiento de la empresa en un periodo fue bueno, regular o malo.

Características

- ❖ Son aquellos que estudian el comportamiento de los rubros contenidos en la información financiera que comprenden dos o más ejercicios, de los cuales destacan, los métodos de: tendencias, de aumentos y disminuciones.
- ❖ Es importante reseñar que este análisis permite obtener conclusiones globales sobre cómo ha llegado la compañía al momento presente y cómo puede evolucionar hacia el futuro, así, cuanto más detalle de información más potencia de análisis.
- ❖ Permite obtener conclusiones globales sobre cómo ha llegado la compañía al momento presente y cómo puede evolucionar hacia el futuro.
- ❖ Para realizar un correcto análisis deberemos elegir un año base y calcular índices a partir de él, de esta forma tendremos una visión más completa que cálculos de porcentajes entre años.
- ❖ Permite observar la evolución de las partidas a lo largo del tiempo, es extremadamente potente para detectar variaciones en la estructura de estados financieros como balance, cuenta de resultados

Calculo

Según (Gerencie.com, 2022) Para hacer el análisis financiero se debe calcular tanto la variación absoluta (números) como la variación relativa (porcentual).

- ❖ **Variación absoluta.** - Para determinar la variación absoluta (en números) sufrida por cada partida o cuenta de un estado financiero en un periodo 2 respecto a un periodo 1, se procede a determinar la diferencia (restar) al valor 2 – el valor 1.

$$\text{Formula} = P2 - P1$$

- ❖ **Variación relativa.** - Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar una regla de tres. Para esto se divide el periodo 2 por el periodo 1, se le resta 1, y ese resultado se multiplica por 100 para convertirlo a porcentaje.

$$\text{Formula} = ((P2/P1) - 1) * 100$$

Para su desarrollo el procedimiento por seguir, se toma los balances generales o estados de pérdidas y ganancias correspondientes a los años 2 años cuyos valores aparecen en las dos primeras columnas. En la tercera se encuentra el aumento o disminución de cada cuenta en términos absolutos. Finalmente, en la cuarta columna aparece la variación relativa o porcentaje de variación, el cual resulta de dividir la variación absoluta (tercera columna) por el valor del primer año (primera columna).

Al iniciar el análisis propiamente dicho, lo más importante es determinar qué variaciones o qué cifras merecen una atención especial y cuáles no. El análisis, entonces, se debe centrar en los cambios “extraordinarios” o más significativos, en cuya determinación es fundamental tener en cuenta tanto las variaciones absolutas como las relativas.

Según (Prieto, 2010) En este análisis se evalúan las variaciones en cada uno de los elementos de los estados financieros, de un periodo de tiempo a otro, por lo tanto, requiere de dos o más estados financieros de la misma clase, presentados para dos periodos de tiempo diferentes. Este análisis, al contrario del vertical, es dinámico, porque analiza la variación en el tiempo de cada cuenta.

Figura 7

Análisis Horizontal

ANÁLISIS HORIZONTAL				
EMPRESA XY				
BALANCE GENERAL				
(millones \$)				
	Año 2	Año 3	Variación absoluta	Variación relativa
VENTAS NETAS	xxx	xxx	xxx	xxx
COSTO DE VENTAS	xxx	xxx	xxx	xxx
Utilidad bruta	xxx	xxx	xxx	xxx
GASTOS DE OPERACIÓN	xxx	xxx	xxx	xxx
Administración	xxx	xxx	xxx	xxx
De ventas	xxx	xxx	xxx	xxx
Utilidad en operación	xxx	xxx	xxx	xxx
OTROS INGRESOS (Y EGRESOS)	xxx	xxx	xxx	xxx
Ingresos por financiación ventas	xxx	xxx	xxx	xxx
Rendimiento de inversiones	xxx	xxx	xxx	xxx
Otros ingresos	xxx	xxx	xxx	xxx
Gastos financieros	(xxx)	(xxx)	(xxx)	(xxx)
Utilidad antes de impuestos	xxx	xxx	xxx	xxx
PROVISIÓN PARA IMPUESTOS RENTA	xxx	xxx	xxx	xxx
Corriente	xxx	xxx	xxx	xxx
Diferido	xxx	xxx	xxx	xxx
UTILIDAD NETA	xxx	xxx	- xxx	- xxx

Indicadores Financieros

Como señala (Díaz Moreno, 2011) una razón o indicador financiero es una relación entre dos cuentas o grupo de cuentas del mismo estado financiero, o de dos estados financieros

diferentes. Ninguna cuenta es independiente de las otras; por tanto, su comportamiento se explica de manera directa con el comportamiento de otra u otras cuentas relacionadas.

- ❖ Indicadores de Liquidez
- ❖ Indicadores de Actividad o Eficiencia
- ❖ Indicadores de Endeudamiento
- ❖ Indicadores de Rentabilidad
- ❖ Sistema DuPont
- ❖ Ebit

Categorías de las Razones Financieras

De acuerdo con (Gitman, 2012) Por conveniencia, las razones financieras se dividen en cinco categorías básicas:

Las razones de liquidez, actividad y endeudamiento miden principalmente el riesgo. Las razones de rentabilidad miden el rendimiento. Las razones de mercado determinan tanto el riesgo como el rendimiento.

Como regla, las entradas necesarias para un análisis financiero eficaz incluyen, como mínimo, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general.

Liquidez

De acuerdo con (Ortiz Anaya, 2011) Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes.

Según (Gitman, 2012) La liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que puede pagar sus cuentas. Debido a que un precursor común de los problemas financieros y la bancarrota es una liquidez baja o decreciente, estas razones dan señales tempranas de problemas de flujo de efectivo y fracasos empresariales inminentes.

- ❖ **Razón corriente.** - Se denomina también relación corriente, y trata de verificar las disponibilidades de la empresa, a corto plazo, para afrontar sus compromisos, también a corto plazo.

ACTIVO CORRIENTE

PASIVO CORRIENTE

Es decir que, al dividir el activo corriente para el pasivo corriente, tendremos una idea de cuantos activos corrientes tendremos para cubrir los pasivos exigibles a corto plazo.

Según (Ortiz Anaya, 2011)) El punto principal de análisis es la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando un cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes. Entonces se puede decir que este indicador, entre más alto se considera mejor.

Para la empresa, este índice depende del adecuado manejo que se dé a los activos corrientes entre dos parámetros que son: rentabilidad y riesgo. Por lo tanto, no siempre será conveniente tener muchas existencias, sin necesidad, o una caja elevada pero improductiva.

Según (Gitman, 2012) Por lo general, cuanto más alta es la liquidez corriente, mayor liquidez tiene la empresa. La cantidad de liquidez que necesita una compañía depende de varios factores, incluyendo el tamaño de la organización, su acceso a fuentes de financiamiento de corto plazo, como líneas de crédito bancario, y la volatilidad de su negocio

Actividad

Como plantea Ortiz Anaya (2011) Estos indicadores, llamados también indicadores de rotación, tratan de medir la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos, según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos. Se pretende imprimirle un sentido dinámico al análisis de la aplicación de recursos, mediante la comparación entre cuentas de balance (estáticas) y cuentas de resultado (dinámicas).

En otras palabras, cualquier compañía debe tener como propósito producir los más altos resultados con el mínimo de inversión, y una de las formas de controlar dicha minimización de la inversión es mediante el cálculo periódico de la rotación de los diversos activos, como se explica en seguida.

Según (Gitman, 2012) Los índices de actividad miden la rapidez con la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo, es decir, en entradas o salidas. En cierto sentido, los índices de actividad miden la eficiencia con la que opera una empresa en una variedad de dimensiones, como la administración de inventarios, gastos y cobros. Existen varios índices para la medición de la actividad de las cuentas corrientes más importantes, las cuales incluyen

inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. También se puede evaluar la eficiencia con la cual se usa el total de activos.

- ❖ **Rotación de cartera.** – Este indicador establece el número de veces que giran las cuentas por cobrar, en promedio, en un período determinado de tiempo, generalmente un año.

$$\frac{\text{VENTAS A CRÉDITO EN EL PERÍODO}}{\text{CUENTAS POR COBRAR PROMEDIO}}$$

- ❖ **Periodo promedio de cobro.** – Otra forma de analizar la rotación de las cuentas por cobrar es a través del cálculo del período promedio de cobro.

$$\frac{\text{CUENTAS POR COBRAR PROMEDIO} \times 365 \text{ DÍAS}}{\text{VENTAS A CRÉDITO}}$$

Dentro de este análisis, el mejor estándar de comparación, para determinar si el período promedio de cobro es adecuado o no, es el plazo promedio establecido por la empresa, dentro de su política de ventas a crédito. Vale decir que, si la compañía vende con un plazo promedio de 30 días, está dentro de lo normal que el período real de cobro sea de 34 días, teniendo en cuenta que no todos los días del mes son laborables y que generalmente los clientes tratan de tomarse algunos días adicionales. Pero si el período real de cobro diera 50 días o más, sería lógico pensar que algo no anda bien dentro o fuera de la empresa, en este aspecto. Puede ser que los sistemas de cobranzas no sean eficientes, que el plazo sea reducido en relación con el que puede dar la competencia o que la economía esté en recesión general.

Endeudamiento

Según (Gitman, 2012) El índice de endeudamiento mide la proporción de los activos totales que financian los acreedores de la empresa. Cuanto mayor es el índice, mayor es el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades.

Citando a (Ortiz Anaya, 2011)) Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que corren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa. (pág. 185)

- ❖ **Nivel de endeudamiento.** - Este indicador establece el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa.

$$\frac{\text{TOTAL PASIVOS CON TERCEROS}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$$

Rentabilidad

Como afirma (Ortiz Anaya, 2011) Los indicadores de rentabilidad, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos, y de esta manera convertir las ventas en utilidades.

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de analizar con la aplicación de estos indicadores es la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

❖ Margen bruto (de utilidad)

$$\frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

Según (Gitman, 2012) El margen de utilidad bruta mide el porcentaje que queda de cada dólar de ventas después de que la empresa pagó sus bienes. Cuanto más alto es el margen de utilidad bruta, mejor (ya que es menor el costo relativo de la mercancía vendida).

❖ Margen neto (de utilidad)

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

Citando a (Ortiz Anaya, 2011) El margen neto está influido por:

- ❖ El costo de ventas
- ❖ Los gastos operacionales.
- ❖ Los otros ingresos y egresos no operacionales.
- ❖ La provisión para impuesto de renta.

De acuerdo (Ortiz Anaya, 2011) con lo anterior, todo lo que afecta el margen bruto y el margen operacional afecta por igual al margen neto. Pero este último está condicionado, además, por el monto de los ingresos y egresos no operacionales y por la provisión para impuesto de renta. Así, entonces, según la importancia relativa de cada uno de los anteriores renglones, el margen neto puede ser inferior, superior o igual al margen operacional.

El margen de utilidad neta mide el porcentaje que queda de cada dólar de ventas después de que se dedujeron todos los costos y gastos, incluyendo intereses, impuestos y dividendos de acciones preferentes. Cuanto más alto es el margen de utilidad neta de la empresa, mejor

Según (Gitman, 2012) El margen de utilidad neta es una medida comúnmente referida que indica el éxito de la empresa en cuanto a las ganancias obtenidas de las ventas. Los márgenes de utilidad neta “adecuados” difieren considerablemente entre las industrias. Un margen de utilidad neta del 1% o menos no sería raro para una tienda de comestibles, en tanto que un margen de utilidad neta de 10% sería bajo para una joyería.

❖ Rendimiento del patrimonio (ROE)

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$$

Según (Gitman, 2012) El rendimiento sobre el patrimonio (RSP) mide el rendimiento ganado sobre la inversión de los accionistas comunes en la empresa. Por lo general, cuanto más alto es este rendimiento, más ganan los propietarios

Sistema DuPont

De acuerdo con (Gitman, 2012) El sistema de análisis DuPont se utiliza para analizar minuciosamente los estados financieros de la empresa y evaluar su situación financiera. Resume el estado de pérdidas y ganancias y el balance general en dos medidas de rentabilidad: el rendimiento sobre los activos totales (RSA) y el rendimiento sobre el patrimonio (RSP).

Según (Moncayo, 2015) Conjunta las razones y proporciones de actividad con las de rendimiento sobre ventas, dando como resultado la forma en que ambas interactúan para determinar el rendimiento de los activos. Este método también es conocido como Rendimiento sobre Activos Totales y mide la eficiencia de la empresa en el aprovechamiento de los recursos involucrados en ella.

Una parte del sistema desarrolla la rotación de activos, mostrando la suma de los activos circulantes, adicionados a los activos fijos, dando el total de activos de una empresa. Este total invertido dividido por las ventas, da como resultado la rotación de la inversión total. Es equivalente a la rotación del Activo Total respecto de las Ventas.

La otra parte del sistema muestra la utilidad sobre ventas después de impuestos. Las utilidades netas divididas entre las ventas, es el margen de utilidad sobre las ventas. Cuando la rotación de los activos se multiplica por el rendimiento de las ventas, da como resultado el rendimiento sobre la inversión (ROI).

Aplicación del sistema DuPont

Según (Gitman, 2012) La ventaja del sistema DuPont es que permite a la empresa dividir el rendimiento sobre el patrimonio en un componente de utilidad sobre las ventas (margen de utilidad neta), un componente de eficiencia del uso de activos (rotación de activos totales) y un componente de uso de apalancamiento financiero (multiplicador de apalancamiento financiero). Por lo tanto, es posible analizar el rendimiento total para los dueños en estas importantes dimensiones.

Fórmula DuPont

El sistema DuPont relaciona primero el margen de utilidad neta, que mide la rentabilidad de las ventas de la empresa, con la rotación de activos totales, la cual indica la eficiencia con la que la compañía ha utilizado sus activos para generar ventas. En la fórmula DuPont, el producto de estas dos razones da como resultado el rendimiento sobre los activos totales (RSA).

Fórmula DuPont modificada

El segundo paso del sistema DuPont emplea la fórmula DuPont modificada. Esta fórmula relaciona el rendimiento sobre los activos totales de la empresa (RSA) con su rendimiento sobre el patrimonio (RSP). Este último se calcula al multiplicar el rendimiento sobre los activos totales (RSA) por el multiplicador de apalancamiento financiero (MAF), que es la razón entre los activos totales de la empresa y su capital en acciones comunes.

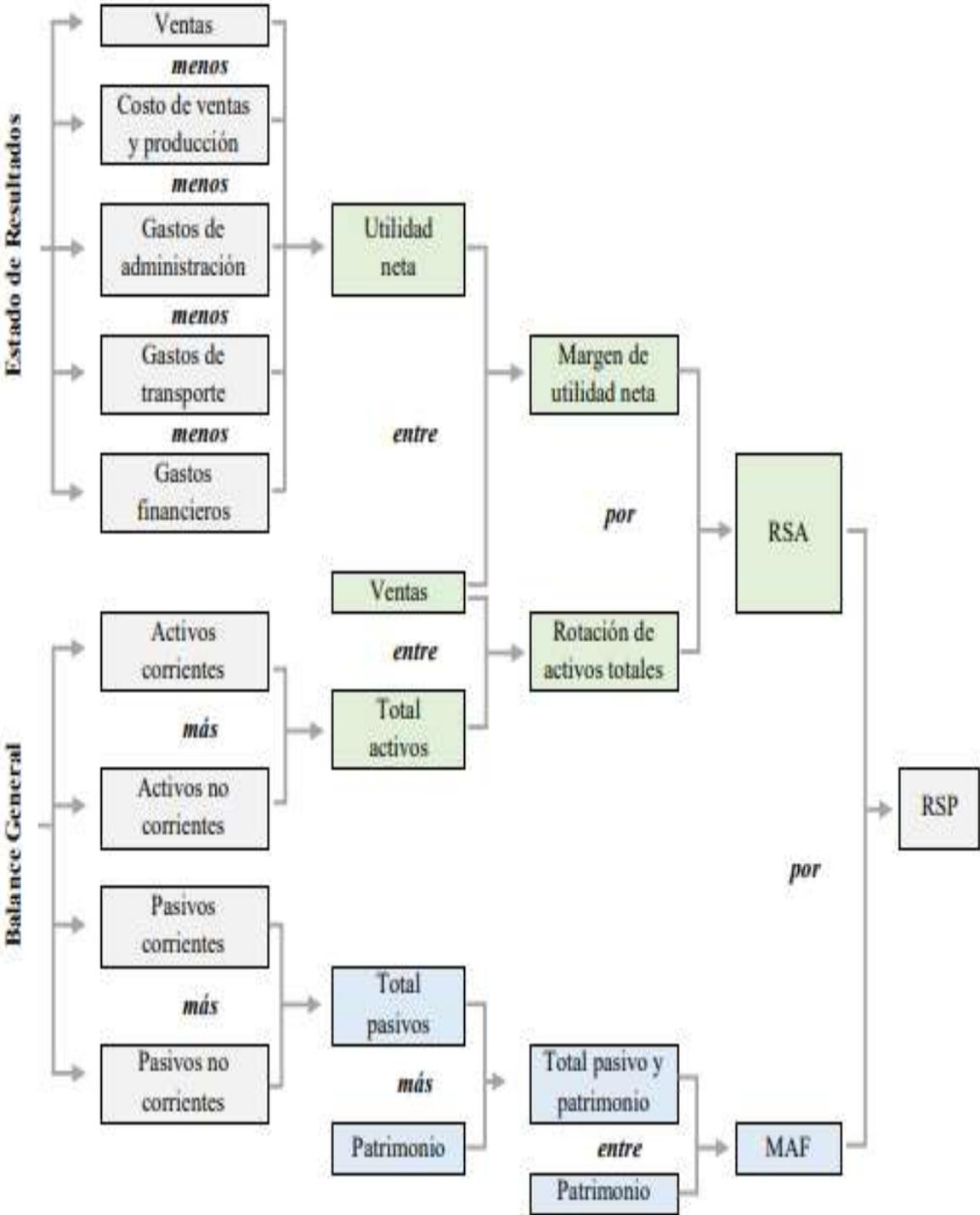
$$\mathbf{RSP = RSA \times MAF}$$

Sustituyendo las fórmulas apropiadas en la ecuación y simplificando los resultados en la fórmula presentada antes,

$$RSP = \frac{\text{Ganancias disponibles para los accionistas comunes}}{\text{Total de activos}} \times \frac{\text{Total de activos}}{\text{Capital en acciones comunes}} = \frac{\text{Ganancias disponibles para los accionistas comunes}}{\text{Capital en acciones comunes}}$$

El uso del multiplicador de apalancamiento financiero (MAF) para convertir el RSA en RSP refleja el efecto del apalancamiento financiero en el rendimiento que obtienen los propietarios.

Representación gráfica del Sistema Dupont



Fuente: (Gitman, 2012)

EBIT

De acuerdo con (Zendesk, 2021) Es un acrónimo en inglés que significa "Earnings before interest and taxes". En español, el EBIT se refiere a los ingresos obtenidos antes de que se deduzcan los intereses y los impuestos. se utiliza como indicador de rentabilidad para las empresas. En otras palabras, mide el desempeño de las operaciones comerciales de una organización y su capacidad para generar dinero, sin que los costos estructurales afecten las ganancias.

Importancia

Es útil para revelar el potencial de ganancias de una empresa, es decir, cuánto dinero puedes generar en un período determinado, sin considerar los costos de impuestos y tarifas. Los inversores pueden utilizar este indicador para comparar empresas con diferentes estructuras contables y decidir cuál tiene más potencial de rentabilidad. Este tipo de ejercicio ayuda a los expertos a decidir qué acciones comprar, vender o ignorar en el mercado.

Es útil para las empresas que necesitan realizar grandes inversiones a largo plazo para viabilizar sus operaciones, como la compra de propiedades y equipos. Esto se debe a que permiten analizar si el desempeño operativo y el potencial de ganancias son capaces de cubrir las deudas adquiridas, antes de descontar sus costos en el balance. en finanzas es útil para revelar el potencial de ganancias de una empresa, es decir, cuánto dinero puedes generar en un período determinado, sin considerar los costos de impuestos y tarifas.

Según (Finanzas Dummies, 2018) la fórmula para el cálculo del EBIT es:

$$\text{Formula} = \text{Utilidad Neta} + \text{Intereses} + \text{Impuestos}$$

Informe de Análisis Financiero

Según (Ordóñez, 2016) Es un documento elaborado por el analista financiero en donde se da a conocer todo el procedimiento seguido en la aplicación de la metodología del análisis financiero con el fin de informar a los propietarios de la empresa o entidad sobre los cambios obtenidos en el análisis a los estados financieros.

La carta de informe de análisis financiero no solo es importante para los administradores de la empresa y propietarios de la misma, sino también para los directivos, ya que mediante

este informe la entidad demuestra: solvencia, liquidez, capacidad de endeudamiento, rentabilidad y así tomar decisiones encaminadas a mejorar la gestión financiera de la institución.

Los datos que aparecen en el informe deben ser los mismos de los libros contables, las mismas que deberán estar bajo las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Objetivo del Informe de Análisis Financiero

El objetivo de este informe es que a través del análisis financiero diagnosticar las posibles dificultades que las organizaciones puedan tener, permitiendo que los agentes económicos interesados tomen las mejores decisiones que vayan acordes y buscando siempre el bienestar de la empresa.

Características

Empleando las palabras de (Ordóñez, 2016) entre las principales características tenemos las siguientes:

- ❖ **Fidedigno.** - Los datos que aparecen en el informe deben ser los mismos de los libros contables, los cuales deberán estar bajo el imperio de las normas establecidas, ya sea en el Reglamento interno, Código de Comercio, las NIIF, PCGA, etc.
- ❖ **Claro y Sencillo.** - El informe debe ser redactado de manera entendible para quienes revisan este documento y no solamente para quienes conozcan del tema.
- ❖ **Funcional.** - Los estados financieros en su análisis y comentarios, reflejan de manera y practica como se ha desarrollado la gestión económica y sus resultados en términos de progreso, aciertos y dificultades para obtener ingresos, cubrir costos y gastos y de esa manera establecer si es rentable o no.

Según (Morales, 2020) algunas de sus características también son:

- ❖ Presenta un estilo riguroso y preciso.
- ❖ Emplea un lenguaje claro y objetivo.
- ❖ Apoya el texto en gráficos y estadísticas.
- ❖ Debe emplear un lenguaje, además, comprensible.
- ❖ El informe debe ser operativo y funcional.
- ❖ Suelen estar enfocados al mundo empresarial y la resolución de problemas.

Estructura

- ❖ Presentación
- ❖ Informe del análisis e interpretación de los estados financieros.
- ❖ Resumen del análisis horizontal y vertical.
- ❖ Conclusiones y recomendaciones generales sobre la situación económica-financiera.

A criterio de (Morales, 2020) dentro de esta estructura debe estar

- ❖ Identificación de problemas.
- ❖ Análisis de las causas.
- ❖ Conclusiones.
- ❖ Propuestas de mejora y recomendaciones.

Como señala (Ordóñez, 2016) El informe que se obtiene como resultado de la aplicación de métodos, índices y razones, es de mucha importancia tanto para los directivos o administradores de la entidad. Además, el cliente o el usuario estaría seguro de colocar valores, dado su normal y seguro desenvolvimiento financiero.

Este documento debe contener lo siguiente:

- ❖ Estados financieros
- ❖ Proceso de análisis horizontal y vertical
- ❖ Método de gráficos
- ❖ Análisis e interpretación de los resultados
- ❖ Sugerencias que permitan tomar decisiones acertadas con la finalidad de mejorar la gestión administrativa financiera.

5. Metodología

MÉTODOS

Los métodos utilizados en el desarrollo en el Trabajo de Integración Curricular fueron los siguientes:

Método científico

Se lo empleó durante todo el proceso de elaboración del trabajo de integración curricular, permitiendo recopilar información teórica de las diferentes fuentes bibliográficas como libros, textos, artículos relacionados con el análisis financiero y recolección de la información referente a la situación económica y financiera de la Cooperativa para poder sistematizar y revisar la información obtenida y poder elaborar el marco teórico profundizando los conocimientos, permitiendo fundamentar los procedimientos que abarca la aplicación del análisis financiero y los indicadores utilizados en este trabajo. Está vinculado con la práctica del trabajo, en las interpretaciones que se redactaron en relación a los estándares establecidos con el fin de determinar si la cooperativa posee ya sean fortalezas o debilidades en los diferentes componentes.

Método deductivo

Se lo utilizó para analizar y seleccionar la información tanto del marco teórico como la práctica conformada por el proceso del análisis financiero, mediante la aplicación de análisis vertical, horizontal e indicadores que permitieron medir la liquidez, endeudamiento y rentabilidad que permitan ver la posición económica y financiera de la Cooperativa. En cuanto a la parte práctica, este método permitió que se evalúe la estructura financiera y económica desde un grupo hasta un rubro en particular. Permitió también la elaboración y redacción de las conclusiones y recomendaciones del informe de análisis financiero y a las del Trabajo de Integración Curricular mismas que servirán de base para la toma de decisiones futuras que ayuden a mejorar su funcionamiento.

Método analítico

Se lo utilizó al momento de analizar e interpretar la información de los resultados que se obtuvieron luego de la aplicación de los métodos financieros vertical y horizontal de igual manera en el cálculo de los indicadores financieros, para establecer un análisis de la liquidez, rentabilidad, y la capacidad de endeudamiento que posee la Cooperativa, para con ello sintetizar los cambios, efectos y los resultados obtenidos. Se realizó la descomposición de los grupos de

cuentas que se presentan en los estados financieros, con el fin de identificar los más relevantes y poder interpretarlos en base a esto las diversas variaciones de la estructura económica y financiera en ambos períodos. Mediante los resultados obtenidos del proceso de análisis financiero permitió conocer la situación económica - financiera lo cual facilitó emitir estrategias de mejoramiento para ayudar a la Cooperativa.

Método descriptivo

Sirvió para analizar los datos obtenidos a través del análisis financiero e indicadores aplicados y de esta manera describir en las interpretaciones el estado y el cambio de las cuentas a través de las variaciones ocurridas en los periodos 2019 – 2020, utilizando formulas, cálculos y gráficos para llegar a los resultados. Permitted conocer al detalle la información y así realizar las descripciones directamente a partir de los datos obtenidos.

Método matemático

Permitted efectuar cálculos y procedimientos matemáticos en cada una de las fases del análisis financiero tales como cálculo de las variaciones en las cuentas en los análisis vertical y horizontal y aplicación de fórmulas en los indicadores financieros, sistema DuPont y EBIT. Esto con el propósito de obtener resultados exactos de las cuentas analizadas haciendo una comparación de los cambios que han experimentado las diferentes cuentas en los periodos analizados. Procedimiento que facilito visualizar el comportamiento de cada una de las cuentas que forman parte del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados reflejando los cambios dados y a su vez mostrando la información económica – financiera de la Cooperativa.

Método estadístico

Se lo empleo para simplificar la información tanto cualitativa como cuantitativa del análisis financiero por medio de la elaboración de tablas y gráficas, para luego realizar las interpretaciones correspondientes, permitiendo una fácil comprensión de los resultados.

6. Resultados

Antecedente Histórico de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

La Cooperativa de Transporte Alma Lojana realiza actividades de: Servicios de distribución y entrega de correspondencia y paquetes. Todas las actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

La Cooperativa de Transporte Alma Lojana con Ruc: 1190024934001 es fundada en el año de 1963 es una empresa conformada por 15 socios, cuenta con 58 años de experiencia, ofreciendo transporte de carga pesada, encomiendas y mudanzas, con su flota de camiones, el equipo humano calificado y apoyo logístico acorde con las necesidades y exigencias del cliente. Actualmente su representante legal es actualmente Juan José Ludeña Ortiz, es una sociedad y pertenece al sector privado, cuenta con establecimientos en las ciudades de: Guayaquil, Quito, Machala, Ambato Cuenca y la Matriz en Loja.

Fundada por el Sr. José Ricardo Albuja Reinoso conjuntamente con el Sr. Ángel Polivio Montaña quien era dueño de una estación de gasolina ubicada en la estación central hoy conocida como parque bolívar, luego de salir de Loja la siguiente ubicación fue en Guayaquil donde se fundó a primera oficina de Alma Lojana en las calles cuenca y García Moreno en la casa del Sr. Tomas moreno quien fue el primer representante de Alma Lojana en Guayaquil. El Sr. José Ricardo Albuja Reinoso fundador de Alma Lojana al ser dueño, conductor y operario de la Cooperativa pidió al Sr. Rafael Jaramillo que representara a Alma Lojana en la ciudad de Loja en donde comenzaron a trabajar la ruta Loja a Cuenca, siendo pioneros en el transporte en el Sur del país dejando en lo más alto a Loja.

Al presente la Cooperativa de Transporte Alma cuenta con una cartera de clientes variados, contando con 15 unidades propias y ascienden a más de 50 unidades de cooperación a nivel nacional, las cuales van desde servicio de motorizados hasta tráiler 3 ejes.

Es una empresa obligada a llevar contabilidad. Tiene 11 establecimientos abiertos, ubicados en las ciudades de: Loja, Guayaquil, Quito y Machala respectivamente. pertenece a la clasificación de Mediana empresa porque su facturación es de cerca de \$600.000,00.

Base Legal

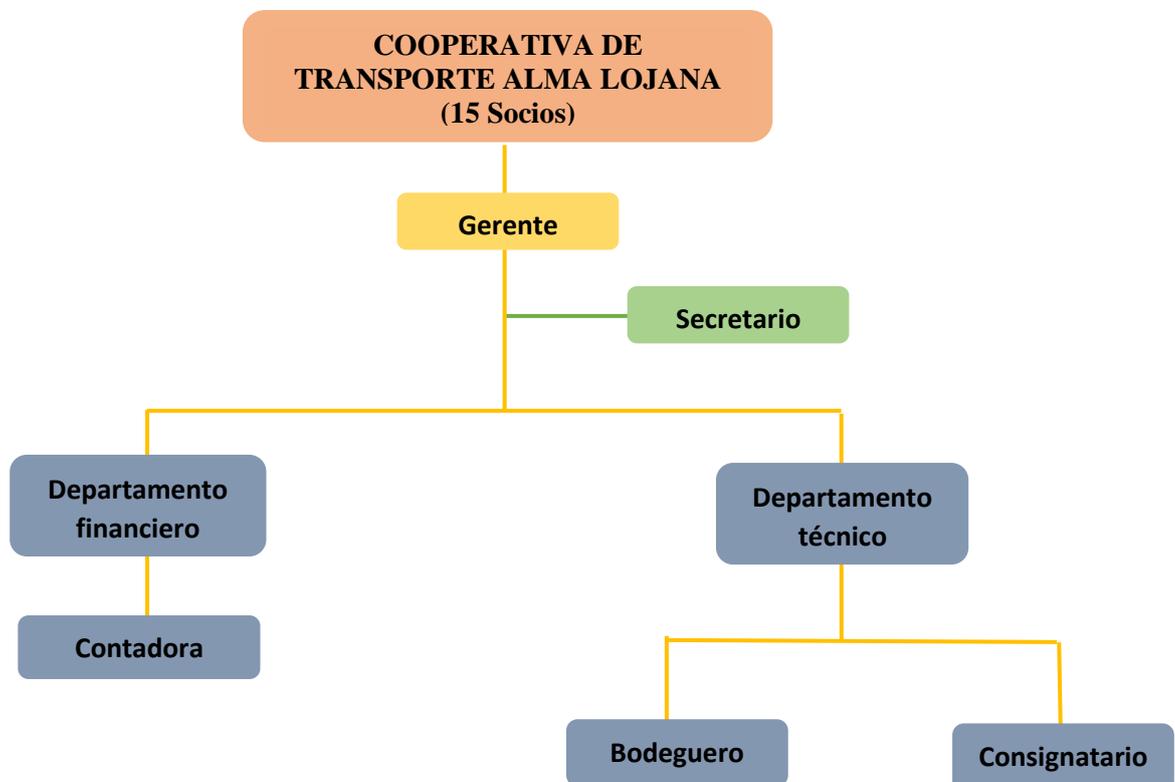
La Cooperativa de Transportes Alma Lojana para el cumplimiento de las disposiciones legales concernientes a la actividad económica se debe regir a:

- ❖ Constitución de la República del Ecuador
- ❖ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular Y Solidario
- ❖ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- ❖ Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- ❖ Ley de Seguridad Social y su Reglamento Orgánico Funcional del IESS
- ❖ Ley de Registro Único de Contribuyentes
- ❖ Código de Trabajo

ESTRUCTURA ORGÁNICA PROPUESTA

Figura 8.

Organigrama propuesto de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana



Fuente: Elaborado por la Autora Fernanda Cabrera Paccha con información de la Cooperativa

Estados Financieros 2019

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA 1190024934001 LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Al 31/12/2019		
1	ACTIVOS	\$288.859,24
1.1	CORRIENTES	\$53.067,37
1.1.1	DISPONIBLE	\$8.708,95
1.1.1.1	CAJA	\$129,66
1.1.1.1.02	Caja Chica Loja	\$80,00
1.1.1.1.03	Caja Chica Guayaquil	\$11,71
1.1.1.1.05	Efectivo Oficina	\$37,95
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CÉDITO	\$1.930,21
1.1.1.2.01.01	Cooperativa la Fortuna	\$1.930,21
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$6.649,08
1.1.1.3.01	Banco	\$6.649,08
1.1.1.3.01.02	Cuentas Corrientes Bco de Loja	\$3.917,75
1.1.1.3.01.03	Crece Diario Bco de Loja	\$2.731,33
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS	\$44.358,42
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	\$26.378,56
1.1.2.1.02	SOCIOS	\$25.956,21
1.1.2.1.02.03	Por Cuentas Mensuales	\$22.993,06
1.1.2.1.02.04	Por Prestamos Bco de Loja	\$2.963,15
1.1.2.1.03	EMPLEADOS Y ADMINITRADORES	\$422,35
1.1.1.2.1.03.01	Anticipo de Remuneración	\$192,43
1.1.1.02.03.03	Por Préstamo Socios	\$229,92
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$13.774,69
1.1.2.2.01	Dctos por Cobrar Clientes	\$13.774,69
1.1.2.3	GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	\$500,00
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS	\$500,00
1.1.2.3.01.01	Garant. Arriendo Local Quito Norte	\$500,00
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$672,00
1.1.2.4.04	Cuentas por Cobrar Arrendamiento	\$672,00
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$3.033,17
1.1.2.5.02	Ant Proveedores de servicios	\$2.500,00
1.1.2.5.03	Ant Socios por Liquidaciones	\$533,17
1.2	NO CORRIENTE	\$235.791,87
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$243.203,61
1.2.1.01	Terrenos	\$100.455,00
1.2.1.02	Edificios y Locales	\$121.037,00
1.2.1.03	Muebles y Enseres	\$5.991,65
1.2.1.05	Maquinaria y Herramienta	\$637,74
1.2.1.06	Equipo de Oficina	\$1.616,98
1.2.1.08	Equipo de Computación	\$13.465,24

1.2.2	GASTOS DIFERIDOS	\$72,86	
1.2.2.4	Intereses Diferidos	\$72,86	
1.2.2.4.01	Intereses Diferidos Bco de Loja	\$72,86	
1.2.3	DEPRECIACIÓN ACIMULADA	-\$15.992,26	
1.2.3.02	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-\$4.865,20	
1.2.3.03	Dep. Acum. Maquinaria y Herramientas	-\$593,86	
1.2.3.04	Dep. Acum. Equipo de Oficina	-\$1.616,06	
1.2.3.06	Dep. Acum. Equipo de Computación	-\$8.917,14	
1.4.4	IMPUESTO AL SRI POR COBRAR	\$8.507,66	
1.4.4.01	Anticipo del Impuesto a la renta	\$2.456,85	
1.4.4.02	Retenciones en la Fuente	\$2.506,11	
1.4.4.06	Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	\$3.544,70	
2.	PASIVOS		\$56.649,71
2.1	CORRIENTES	\$47.533,53	
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	\$47.533,53	
2.1.1.1	PROVEEDORES	\$32.999,56	
2.1.1.1.03	Cheques Girados y No Cobrados	\$3.252,81	
2.1.1.1.04	Ctas por Pagar a Socios	\$29.746,75	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	\$802,89	
2.1.1.2.03	Aportes al IESS Patronal 12,15% por Pag	\$410,32	
2.1.1.2.04	Aportes al IESS Personal 9,45% por Pagar	\$319,13	
2.1.1.2.13	Fondos de Reserva por Pagar	\$73,44	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	\$3.596,46	
2.1.1.3.14	Cuentas por Pagar al Fisco	\$3.596,46	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	\$10.134,62	
2.1.1.9.06	Otras Cuentas por Pagar	\$3.011,26	
2.1.1.9.07	Créditos Quirografarios por Pagar	\$233,42	
2.1.1.9.08	Varias ctas por Pagar (arrastre)	\$6.889,94	
2.2	NO CORRIENTES	\$9.116,18	
2.2.1	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$9.116,18	
2.2.1.2	PÚBLICAS Y PR	\$5.182,77	
2.2.1.6.02	Crédito al Bco de Loja	\$5.182,77	
2.2.1.6	INTERESES DE OBLIGACIONES POR PRESTAMOS A L	\$72,86	
2.2.1.6.02	Intereses por Crédito Banco de Loja	\$72,86	
2.2.1.8	OBLIGACIONES COM EMPLEADOS	\$3.860,55	
2.2.1.8.01	Remuneraciones	\$2.855,42	
2.2.1.8.11	Liquidaciones por Pagar a Empleados	\$1.005,13	
3.	PATRIMONIO NETO		\$232.209,53
3.1	CAPITAL	\$232.209,53	
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS	\$11.434,63	
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$11.434,63	
3.1.2	RESERVAS	\$6.665,29	
3.1.2.1	LEGALES	\$5.920,31	
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	\$5.920,31	

3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	\$744,98	
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES	\$214.109,61	
3.1.3.1	RESULTADOS	-\$7.088,40	
3.1.3.1.01	Excedentes del ejercicio	\$608,33	
3.1.3.1.02	Utilidad del ejercicio	\$1.266,26	
3.1.3.1.04	Resultados Acumulados	-\$8.962,99	
3.1.3.2	REVALUACIONES	\$221.198,01	
3.1.3.2.01	Superávit /Déficit por Revaluación de PR	\$221.198,01	
	PASIVO + PATRIMONIO		<u>\$288.859,24</u>

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Estado de Situación Financiera 2019 Corregido

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA		
1190024934001		
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Al 31/12/2019		
1	ACTIVOS	<u>\$288.859,24</u>
1.1	CORRIENTES	<u>\$53.067,37</u>
1.1.1	DISPONIBLE	\$8.708,95
1.1.1.1	CAJA	\$129,66
1.1.1.1.02	Caja Chica Loja	\$80,00
1.1.1.1.03	Caja Chica Guayaquil	\$11,71
1.1.1.1.05	Efectivo Oficina	\$37,95
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	\$1.930,21
1.1.1.2.01.01	Cooperativa la Fortuna	\$1.930,21
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$6.649,08
1.1.1.3.01	Banco	\$6.649,08
1.1.1.3.01.02	Cuentas Corrientes Bco de Loja	\$3.917,75
1.1.1.3.01.03	Crece Diario Bco de Loja	\$2.731,33
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS	\$44.358,42
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	\$26.378,56
1.1.2.1.02	SOCIOS	\$25.956,21
1.1.2.1.02.03	Por Cuentas Mensuales	\$22.993,06
1.1.2.1.02.04	Por Prestamos Bco de Loja	\$2.963,15
1.1.2.1.03	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	\$422,35
1.1.1.2.1.03.01	Anticipo de Remuneración	\$192,43
1.1.1.02.03.03	Por Préstamo Socios	\$229,92
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$13.774,69
1.1.2.2.01	Dctos por Cobrar Clientes	\$13.774,69
1.1.2.3	GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	\$500,00
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS	\$500,00
1.1.2.3.01.01	Garant. Arriendo Local Quito Norte	\$500,00
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$672,00
1.1.2.4.04	Cuentas por Cobrar Arrendamiento	\$672,00
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$3.033,17
1.1.2.5.02	Ant Proveedores de servicios	\$2.500,00
1.1.2.5.03	Ant Socios por Liquidaciones	\$533,17
1.2	NO CORRIENTE	\$235.791,87
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$243.203,61
1.2.1.01	Terrenos	\$100.455,00
1.2.1.02	Edificios y Locales	\$121.037,00
1.2.1.03	Muebles y Enseres	\$5.991,65
1.2.1.05	Maquinaria y Herramienta	\$637,74
1.2.1.06	Equipo de Oficina	\$1.616,98
1.2.1.08	Equipo de Computación	\$13.465,24
1.2.2	GASTOS DIFERIDOS	\$72,86

1.2.2.4	Intereses Diferidos	\$72,86
1.2.2.4.01	Intereses Diferidos Bco de Loja	\$72,86
1.2.3	DEPRECIACIÓN ACIMULADA	-\$15.992,26
1.2.3.02	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-\$4.865,20
1.2.3.03	Dep. Acum. Maquinaria y Herramientas	-\$593,86
1.2.3.04	Dep. Acum. Equipo de Oficina	-\$1.616,06
1.2.3.06	Dep. Acum. Equipo de Computación	-\$8.917,14
1.4.4	IMPUESTO AL SRI POR COBRAR	\$8.507,66
1.4.4.01	Anticipo del Impuesto a la renta	\$2.456,85
1.4.4.02	Retenciones en la Fuente	\$2.506,11
1.4.4.06	Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	\$3.544,70
2.	PASIVOS	<u>\$56.649,71</u>
2.1	CORRIENTES	\$47.533,53
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	\$47.533,53
2.1.1.1	PROVEEDORES	\$32.999,56
2.1.1.1.03	Cheques Girados y No Cobrados	\$3.252,81
2.1.1.1.04	Ctas por Pagar a Socios	\$29.746,75
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	\$802,89
2.1.1.2.03	Aportes al IESS Patronal 12,15% por Pag	\$410,32
2.1.1.2.04	Aportes al IESS Personal 9,45% por Pagar	\$319,13
2.1.1.2.13	Fondos de Reserva por Pagar	\$73,44
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	\$3.596,46
2.1.1.3.14	Cuentas por Pagar al Fisco	\$3.596,46
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	\$10.134,62
2.1.1.9.06	Otras Cuentas por Pagar	\$3.011,26
2.1.1.9.07	Créditos Quirografarios por Pagar	\$233,42
2.1.1.9.08	Varias ctas por Pagar (arrastre)	\$6.889,94
2.2	NO CORRIENTES	\$9.116,18
2.2.1	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$9.116,18
2.2.1.2	PÚBLICAS Y PR	\$5.182,77
2.2.1.6.02	Crédito al Bco de Loja	\$5.182,77
2.2.1.6	INTERESES DE OBLIGACIONES POR PRESTAMOS A L	\$72,86
2.2.1.6.02	Intereses por Crédito Banco de Loja	\$72,86
2.2.1.8	OBLIGACIONES COM EMPLEADOS	\$3.860,55
2.2.1.8.01	Remuneraciones	\$2.855,42
2.2.1.8.11	Liquidaciones por Pagar a Empleados	\$1.005,13
3.	PATRIMONIO NETO	<u>\$232.209,53</u>
3.1	CAPITAL	\$232.209,53
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS	\$11.434,63
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$11.434,63
3.1.2	RESERVAS	\$6.665,29
3.1.2.1	LEGALES	\$5.920,31
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	\$5.920,31
3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	\$744,98
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES	\$214.109,61
3.1.3.1	RESULTADOS	-\$7.088,40
3.1.3.1.01	Excedentes del ejercicio	\$608,33
3.1.3.1.02	Utilidad del ejercicio	\$2.948,33
3.1.3.1.04	Resultados Acumulados	-\$10.645,06

3.1.3.2	REVALUACIONES	\$221.198,01	
3.1.3.2.01	Superávit /Déficit por Revaluación de PR	\$221.198,01	
	PASIVO + PATRIMONIO		<u>\$288.859,24</u>

----- x -----

Libro diario				
Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
31/12/2019	Resultado acumulado		\$1.682,07	
	Utilidad del ejercicio			\$1.682,07
	P/r Ajuste por diferencia en resultado del Estado de Situación Financiera 2019			

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA		
1190024934001		
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY		
ESTADO DE RESULTADOS		
Del 01/01/2019 al 31/12/2019		
4.	INGRESOS	\$753.079,21
4.1	INGRESOS POR VENTAS	\$609.784,30
4.1.2	Ventas de Servicios	\$609.784,30
4.1.2.1	Ventas de Servicios 12%	\$14,00
4.1.2.2	Ventas de Servicios 0%	\$619.246,29
4.1.2.3	Descto y Devol de Clientes	\$9.475,99
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$133.132,00
4.2.1	Cuotas para Gastos de Administración	\$130.780,80
4.2.3	Cuotas de Ingreso	\$2.233,00
4.2.4	Multas	\$118,20
4.3.2	OTROS	\$10.162,91
4.3.2.2	Arrendamientos	\$9.800,00
4.3.2.4	Otros ingresos	\$328,23
4.3.2.5	Intereses Coop. Fortuna	\$34,68
5.	COSTOS Y GASTOS	\$750.130,88
5.1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA	\$739.686,75
5.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$75.646,87
5.1.1.1	REMUNERACIONES	\$50.272,42
5.1.1.1.01	Remuneraciones básicas unificadas	\$47.288,17
5.1.1.1.02	Horas Extras	\$1.569,76
5.1.1.1.04	Horas Suplementarias	\$1.414,49
5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	\$10.642,04
5.1.1.2.01	Décimo Tercer sueldo	\$4.334,73
5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	\$4.574,79
5.1.1.2.05	Vacaciones	\$1.732,52
5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIF	\$3.477,90
5.1.1.3.01	Alimentación	\$47,15
5.1.1.3.02	Movilización (no deducible)	\$3.046,92
5.1.1.3.04	Uniforme y prendas de vestir	\$383,83
5.1.1.4	APORTE AL IEES	\$9.639,60
5.1.1.4.01	Aporte Patronal	\$6.108,12
5.1.1.4.02	Fondo de Reserva	\$3.531,48
5.1.1.5	PAGO DIETAS	\$1.403,90
5.1.1.5.01	Dietas a los Miembros del Consejo de Adm	\$633,65
5.1.1.5.02	Dietas a los Miembros del Consejo de Vi	\$770,25
5.1.1.6	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	\$211,01
5.1.1.6.05	Desahución	\$211,01
5.1.2	GASTOS GENERALES	\$54.255,58
5.1.2.1	ARRIENDOS	\$24.092,52
5.1.2.1.07	Arrendamiento Quito (Liliana Cortez)	\$4.636,00
5.1.2.1.09	Arrendamiento Guayaquil (Janina León)	\$16.250,00
5.1.2.1.10	Arrendamiento Quito (Lucero Doris)	\$3.000,00
5.1.2.1.12	Arriendo Machala (María Ordoñez)	\$206,52
5.1.2.10	SERVICIOS BÁSICOS	\$8.192,97

5.1.2.10.01	Energía Eléctrica Loja	\$708,15	
5.1.2.10.02	Servicio Telefónico Loja	\$3.243,22	
5.1.2.10.03	Agua Potable Loja	\$309,67	
5.1.2.10.04	Energía Eléctrica Quito	\$161,21	
5.1.2.10.05	Servicio Telefónico Quito	\$894,84	
5.1.2.10.06	Energía Eléctrica Guayaquil	\$2.433,62	
5.1.2.10.07	Servicio Telefónico Guayaquil	\$395,92	
5.1.2.10.09	Plan Gerencia Guayaquil	\$46,34	
5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	\$845,89	
5.1.2.2.02	Muebles y Enseres	\$133,93	
5.1.2.2.04	Equipos de Oficina	\$476,07	
5.1.2.2.06	Equipos de Computación	\$235,89	
5.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2.768,33	
5.1.2.3.01	Útiles de Oficina	\$2.469,04	
5.1.2.3.02	Útiles de Aseo y Limpieza	\$173,75	
5.1.2.3.05	Otros Suministros	\$125,54	
5.1.2.4	SISTEMAS TECNOLÓGICOS	\$1.992,99	
5.1.2.4.05	Internet	\$111,03	
5.1.2.4.06	Internet Quito	\$912,00	
5.1.2.4.07	Internet Guayaquil	\$279,96	
5.1.2.4.08	Comprobantes Electrónicos	\$390,00	
5.1.2.4.09	actualización del Sistema	\$300,00	
5.1.2.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	\$2.373,28	
5.1.2.6.02	Impuestos Municipales	\$1.038,81	
5.1.2.6.03	Contribuciones SEPS	\$228,78	
5.1.2.6.04	Multas	\$265,65	
5.1.2.6.07	Contribuciones FENATRAPE	\$440,00	
5.1.2.6.08	Patente, Permiso Loja	\$400,04	
5.1.2.7	SERVICIOS VARIOS	\$13.989,60	
5.1.2.7.03	Judiciales y Notariales	\$19,84	
5.1.2.7.04	Honorarios por Servicios	\$7.939,87	
5.1.2.7.08	Gastos de IVA en Compras	\$5.043,90	
5.1.2.7.11	Servicios Bancarios	\$24,92	
5.1.2.7.15	Gastos Clientes	\$157,50	
5.1.2.7.16	Gastos Festividades	\$803,57	
5.1.4	GASTO DE TRANSPORTE	\$609.784,30	
5.1.4.1	GASTOS DE TRANSPORTE	\$609.784,30	
5.1.4.1.03	Gastos de transporte	\$609.806,99	
5.2	GASTOS FINANCIEROS	\$2.699,64	
5.2.1	INTERESES	\$2.699,64	
5.2.1.2	Intereses con Insti / Sist/ Financiero Priva	\$2.699,64	
5.2.1.2.01	Gastos Intereses Bancarios	\$2.385,38	
5.2.1.2.02	Notas de Débito Bancarias	\$314,26	
5.3	OTROS GASTOS	\$7.744,49	
5.3.4	Otros Gastos No Deducibles	\$7.126,84	
5.3.5	Gastos de Servicios	\$524,01	
5.3.6	Gastos de Valija (No Deducible)	\$93,64	
	Utilidad de Ejercicio		\$2.948,33

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

ANÁLISIS VERTICAL AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AÑO 2019 DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA				
1190024934001				
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Al 31/12/2019				
1	ACTIVOS	\$288.859,24	100,00%	
1.1	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$53.067,37	18,37%	100,00%
1.1.1	DISPONIBLE	\$8.708,95	3,01%	16,41%
1.1.1.1	CAJA	\$129,66	0,04%	
1.1.1.1.02	Caja Chica Loja	\$80,00	0,03%	
1.1.1.1.03	Caja Chica Guayaquil	\$11,71	0,00%	
1.1.1.1.05	Efectivo Oficina	\$37,95	0,01%	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	\$1.930,21	0,67%	
1.1.1.2.01.01	Cooperativa la Fortuna	\$1.930,21	0,67%	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$6.649,08	2,30%	
1.1.1.3.01	Banco	\$6.649,08	2,30%	
1.1.1.3.01.02	Cuentas Corrientes Bco de Loja	\$3.917,75	1,36%	
1.1.1.3.01.03	Crece Diario Bco de Loja	\$2.731,33	0,95%	
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS	\$44.358,42	15,36%	83,59%
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	\$26.378,56	9,13%	
1.1.2.1.02	SOCIOS	\$25.956,21	8,99%	
1.1.2.1.02.03	Por Cuotass Mensuales	\$22.993,06	7,96%	
1.1.2.1.02.04	Por Prestamos Bco de Loja	\$2.963,15	1,03%	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	\$422,35	0,15%	
1.1.1.2.1.03.01	Anticipo de Remuneración	\$192,43	0,07%	
1.1.1.02.03.03	Por Prestamo Socios	\$229,92	0,08%	
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$13.774,69	4,77%	
1.1.2.2.01	Dctos por Cobrar Clientes	\$13.774,69	4,77%	
1.1.2.3	GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	\$500,00	0,17%	
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS	\$500,00	0,17%	
1.1.2.3.01.01	Garant. Arriendo Local Quito Norte	\$500,00	0,17%	
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$672,00	0,23%	
1.1.2.4.04	Cuentas por Cobrar Arrendamiento	\$672,00	0,23%	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$3.033,17	1,05%	
1.1.2.5.02	Ant Proveedores de servicios	\$2.500,00	0,87%	
1.1.2.5.03	Ant Socios por Liquidaciones	\$533,17	0,18%	
1.2	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$235.791,87	81,63%	100,00%
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$243.203,61	84,19%	103,14%
1.2.1.01	Terrenos	\$100.455,00	34,78%	
1.2.1.02	Edificios y Locales	\$121.037,00	41,90%	
1.2.1.03	Muebles y Enseres	\$5.991,65	2,07%	
1.2.1.05	Maquinaria y Herramienta	\$637,74	0,22%	
1.2.1.06	Equipo de Oficina	\$1.616,98	0,56%	
1.2.1.08	Equipo de Computación	\$13.465,24	4,66%	
1.2.2	GASTOS DIFERIDOS	\$72,86	0,03%	
1.2.2.4	Intereses Diferidos	\$72,86	0,03%	
1.2.2.4.01	Intereses Diferidos Bco de Loja	\$72,86	0,03%	
1.2.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$15.992,26	-5,54%	-6,78%
1.2.3.02	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-\$4.865,20	-1,68%	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA				
1190024934001				
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Al 31/12/2019				
1.2.3.03	Dep. Acum. Maquinaria y Herramientas	-\$593,86	-0,21%	
1.2.3.04	Dep. Acum. Equipo de Oficina	-\$1.616,06	-0,56%	
1.2.3.06	Dep. Acum. Equipo de Computación	-\$8.917,14	-3,09%	
1.4.4	IMPUESTO AL SRI POR COBRAR	\$8.507,66	2,95%	
1.4.4.01	Anticipo del Impuesto a la renta	\$2.456,85	0,85%	
1.4.4.02	Rentenciones en la Fuente	\$2.506,11	0,87%	
1.4.4.06	Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	\$3.544,70	1,23%	
2.	PASIVO	\$56.649,71	22,77%	
2.1	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$47.533,53	16,46%	100,00%
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	\$47.533,53	16,46%	
2.1.1.1	PROVEEDORES	\$32.999,56	11,42%	69,42%
2.1.1.1.03	Cheques Girados y No Cobrados	\$3.252,81	1,13%	
2.1.1.1.04	Ctas por Pagar a Socios	\$29.746,75	10,30%	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	\$802,89	0,28%	
2.1.1.2.03	Aportes al IESS Patronal 12,15% por Pag	\$410,32	0,14%	
2.1.1.2.04	Aportes al IESS Personal 9,45% por Pagar	\$319,13	0,11%	
2.1.1.2.13	Fondos de Reserva por Pagar	\$73,44	0,03%	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	\$3.596,46	1,25%	
2.1.1.3.14	Cuentas por Pagar al Fisco	\$3.596,46	1,25%	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	\$10.134,62	3,51%	
2.1.1.9.06	Otras Cuentas por Pagar	\$3.011,26	1,04%	
2.1.1.9.07	Créditos Quirografariios por Pagar	\$233,42	0,08%	
2.1.1.9.08	Varias ctas por Pagar (arrastre)	\$6.889,94	2,39%	
2.2	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$9.116,18	3,16%	100,00%
2.2.1	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$9.116,18	3,16%	100%
2.2.1.2	PÚBLICAS Y PR	\$5.182,77	1,79%	
2.2.1.6.02	Crédito al Bco de Loja	\$5.182,77	1,79%	
2.2.1.6	INTERESES DE OBLIGACIONES POR PRESTAMOS A L	\$72,86	0,03%	
2.2.1.6.02	Intereses por Crédito Banco de Loja	\$72,86	0,03%	
2.2.1.8	OBLIGACIONES COM EMPLEADOS	\$3.860,55	1,34%	
2.2.1.8.01	Remuneraciones	\$2.855,42	0,99%	
2.2.1.8.11	liquidaciones por Pagar a Empleados	\$1.005,13	0,35%	
3.	PATRIMONIO NETO	\$232.209,53	80,39%	
3.1	TOTAL PATRIMONIO (CAPITAL)	\$232.209,53	80,39%	
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS	\$11.434,63	3,96%	4,92%
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$11.434,63	3,96%	
3.1.2	RESERVAS	\$6.665,29	2,31%	2,87%
3.1.2.1	LEGALES	\$5.920,31	2,05%	
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	\$5.920,31	2,05%	
3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	\$744,98	0,26%	
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES	\$214.109,61	74,12%	92,21%
3.1.3.1	RESULTADOS	-\$7.088,40	-2,45%	
3.1.3.1.01	Exedentes del ejercicio	\$608,33	0,21%	
3.1.3.1.02	Utilidad del ejercicio	\$2.948,33	1,02%	
3.1.3.1.04	Resultados Acumulados	-\$10.645,06	-3,69%	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA 1190024934001 LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31/12/2019			
3.1.3.2	REVALUACIONES	\$221.198,01	76,58%
3.1.3.2.01	Superavit /Deficit por Revaluación de PR	\$221.198,01	76,58%
	PASIVO + PATRIMONIO	\$288.859,24	100,00%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: La Autora Fernanda Cabrera Paccha

Tabla 2.

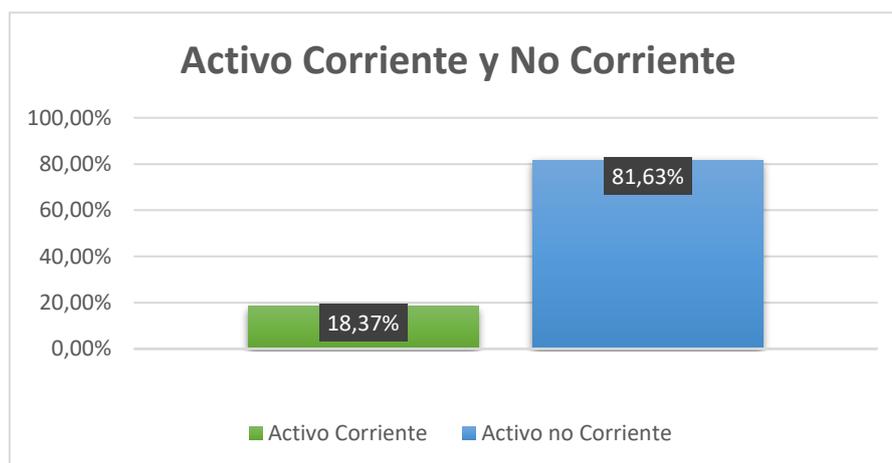
Interpretación del Análisis Vertical Estado de Situación Financiera 2019

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente	18,37%	Pasivo Corriente	16,46%
Activo No Corriente	81,63%	Pasivo No Corriente	3,16%
		PATRIMONIO	80,39%
TOTAL ACTIVO	100%	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

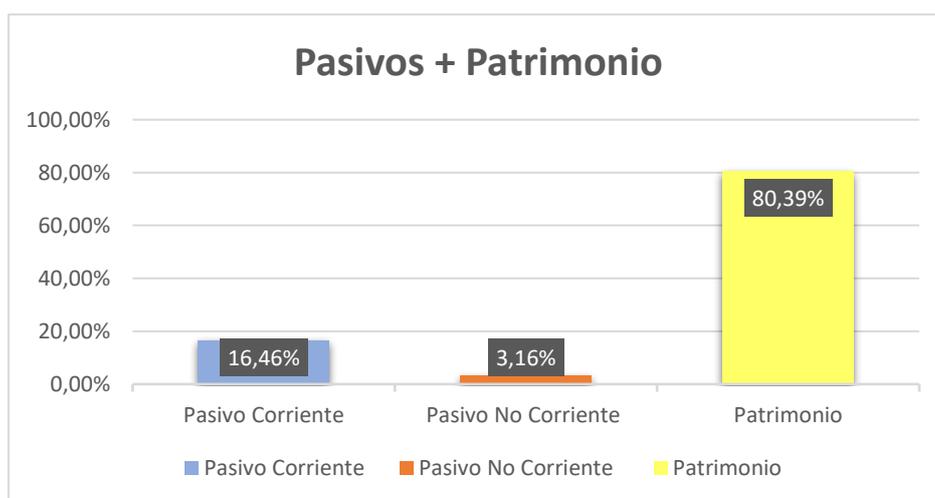
Figura 9. Activos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2019



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Figura 10. Pasivo + Patrimonio de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2019



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

INTERPRETACIÓN

Del análisis del Estado de Situación Financiera se puede apreciar que dentro de los **ACTIVOS** que representan el 100%, encontramos los Activos Corrientes con un valor de \$53.067,37 que representa un 18,37% dentro de este las cuentas más representativas son: Cuotas Mensuales perteneciente a las Cuentas por Cobrar Socios con un valor de 22.993,06 y un porcentaje de 7,96%, le siguen los Documentos por Cobrar Clientes con la cantidad de 13.774,49\$ con un porcentaje de 4,77%. Tomando en cuenta solo los Activos Corrientes por un 100% se observa que los Activos Financieros siguen siendo los que más sobresalen con 83,58%. Dentro de los Activos No Corrientes las cuentas más representativas son: Edificios y Locales con el valor de \$121.037,00 que representa 41,90%, siguiendo con Terrenos con el valor de \$100.455,00 con un porcentaje de 34,78%. Al tener en cuenta el 100% de los Activos no Corrientes se observa que Propiedad Planta y Equipo representa el mayor porcentaje.

Esta estructura muestra en el Activo: el activo corriente tiene un porcentaje bajo lo cual corresponde a una entidad que presta servicios y para esto se necesita de Activos No Corrientes, además la cuenta por cobrar clientes es elevada, debiéndose recuperar Cuentas y Documentos por Cobrar, implantando políticas de recuperación de este rubro, es importante que sus políticas de crédito y cobranza las mantenga por escrito ya que les dará más validez.

En lo que corresponde a los PASIVOS tienen un valor de \$56.649,71 cuenta con un porcentaje de representación de 16,46% dentro de los Pasivos Corrientes sus cuentas más representativas tenemos Cuentas por pagar Socios \$29.746,75 siendo la cuenta más significativa con el porcentaje de 10,30%, Al calcularlo como 100% sus valores sobresalientes son Proveedores con 69,42% y 21,32% de Cuentas por Pagar Varios. Los Pasivos no Corrientes representa un 3,16% la cuenta con mayor valor es \$5.182,77 con porcentaje de 1,79%, en este apartado sobre un 100% se muestra que las Obligaciones a Largo Plazo con Instituciones Financieras representa un 56,85% y Obligaciones con Empleados 42,35%.

La empresa tiene un endeudamiento a corto y mediano plazo estable o bajo como lo determina el 16,46% del pasivo corriente, y 3,16% del pasivo no corriente, la diferencia corresponde la capital propio o Patrimonio. Lo que quiere decir que tiene deudas, haciendo uso del apalancamiento financiero; pero ha permitido que la empresa vaya creciendo.

Al PATRIMONIO le corresponde el valor de \$232.209,53 un porcentaje de 80,39%, su cuenta más significativa es Superávit /Déficit por Revaluación de PR con \$221.198,01 con 76,58% al analizarlo como un 100% se registra que Otros Resultados Patrimoniales representa 92,21% y los Aportes de los Socios con 4,92%. Se puede notar que la empresa posee un capital importante para su desenvolvimiento.

En el Patrimonio: la utilidad del ejercicio es de \$2.948,33 este resultado no es tan favorable para la Cooperativa, ya que expresa que no es muy productiva tomando como referencia el volumen de sus ingresos. Por lo que se debería llevar un mejor control de los gastos para tratar de reducirlos sin afectar la calidad del servicio que se prestar, es decir evitar costos y gastos innecesarios y de esta manera poder aumentar las ganancias generadas al finalizar el período.

ANÁLISIS VERTICAL AL ESTADO DE RESULTADOS

AÑO 2019 DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA				
1190024934001				
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY				
ESTADO DE RESULTADOS				
Del 01/01/2019 al 31/12/2019				
	CUENTAS	VALOR \$	%	
4.	TOTAL DE INGRESOS	\$753.079,21	100%	100%
4.1	INGRESOS POR VENTAS	\$609.784,30	80,97%	
4.1.2	Ventas de Servicios	\$609.784,30	80,97%	
4.1.2.1	Ventas de Servicios 12%	\$14,00	0,0019%	
4.1.2.2	Ventas de Servicios 0%	\$619.246,29	82,23%	
4.1.2.3	Descto y Devol de Clientes	\$9.475,99	1,26%	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$133.132,00	17,68%	
4.2.1	Cuotas para Gastos de Administración	\$130.780,80	17,37%	
4.2.3	Cuotas de Ingreso	\$2.233,00	0,30%	
4.2.4	Multas	\$118,20	0,02%	
4.3.2	OTROS	\$10.162,91	1,35%	
4.3.2.2	Arrendamientos	\$9.800,00	1,30%	
4.3.2.4	Otros ingresos	\$328,23	0,04%	
4.3.2.5	Intereses Coop. Fortuna	\$34,68	0,0046%	
5.	COSTOS Y GASTOS	\$750.130,88	100%	
5.1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA	\$739.686,75	98,61%	
5.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$75.646,87	10,08%	10,05%
5.1.1.1	REMUNERACIONES	\$50.272,42	100%	
5.1.1.1.01	Remuneraciones básicas unificadas	\$47.288,17	94,06%	
5.1.1.1.02	Horas Extras	\$1.569,76	3,12%	
5.1.1.1.04	Horas Suplementarias	\$1.414,49	2,81%	
5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	\$10.642,04	100%	
5.1.1.2.01	Décimo Tercer sueldo	\$4.334,73	40,73%	
5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	\$4.574,79	42,99%	
5.1.1.2.05	Vacaciones	\$1.732,52	16,28%	
5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIF	\$3.477,90	100%	
5.1.1.3.01	Alimentación	\$47,15	1,36%	
5.1.1.3.02	Movilización (no deducible)	\$3.046,92	87,61%	
5.1.1.3.04	Uniforme y prendas de vestir	\$383,83	11,04%	
5.1.1.4	APORTE AL IESS	\$9.639,60	100%	
5.1.1.4.01	Aporte Patronal	\$6.108,12	63,36%	
5.1.1.4.02	Fondo de Reserva	\$3.531,48	36,64%	
5.1.1.5	PAGO DIETAS	\$1.403,90	100%	
5.1.1.5.01	Dietas a los Miembros del Consejo de Adm	\$633,65	45,13%	
5.1.1.5.02	Dietas a los Miembros del Consejo de Vi	\$770,25	54,87%	
5.1.1.6	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	\$211,01	100%	
5.1.1.6.05	Desahución	\$211,01	100,00%	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA				
1190024934001				
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY				
ESTADO DE RESULTADOS				
Del 01/01/2019 al 31/12/2019				
5.1.2	GASTOS GENERALES	\$54.255,58	7,23%	7,20%
5.1.2.1	ARRIENDOS	\$24.092,52	100%	
5.1.2.1.07	Arrendamiento Quito (Liliana Cortez)	\$4.636,00	19,24%	
5.1.2.1.09	Arrendamiento Guayaquil (Janina León)	\$16.250,00	67,45%	
5.1.2.1.10	Arrendamiento Quito (Lucero Doris)	\$3.000,00	12,45%	
5.1.2.1.12	Arriendo Machala (María Ordoñez)	\$206,52	0,86%	
5.1.2.10	SERVICIOS BÁSICOS	\$8.192,97	100%	
5.1.2.10.01	Energía Eléctrica Loja	\$708,15	8,64%	
5.1.2.10.02	Servicio Telefónico Loja	\$3.243,22	39,59%	
5.1.2.10.03	Agua Potable Loja	\$309,67	3,78%	
5.1.2.10.04	Energía Eléctrica Quito	\$161,21	1,97%	
5.1.2.10.05	Servicio Telefónico Quito	\$894,84	10,92%	
5.1.2.10.06	Energía Eléctrica Guayaquil	\$2.433,62	29,70%	
5.1.2.10.07	Servicio Telefónico Guayaquil	\$395,92	4,83%	
5.1.2.10.09	Plan Gerencia Guayaquil	\$46,34	0,57%	
5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	\$845,89	100%	
5.1.2.2.02	Muebles y Enseres	\$133,93	15,83%	
5.1.2.2.04	Equipos de Oficina	\$476,07	56,28%	
5.1.2.2.06	Equipos de Computación	\$235,89	27,89%	
5.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2.768,33	100%	
5.1.2.3.01	Útiles de Oficina	\$2.469,04	89,19%	
5.1.2.3.02	Útiles de Aseo y Limpieza	\$173,75	6,28%	
5.1.2.3.05	Otros Suministros	\$125,54	4,53%	
5.1.2.4	SISTEMAS TECNOLÓGICOS	\$1.992,99	100%	
5.1.2.4.05	Internet	\$111,03	5,57%	
5.1.2.4.06	Internet Quito	\$912,00	45,76%	
5.1.2.4.07	Internet Guayaquil	\$279,96	14,05%	
5.1.2.4.08	Comprobantes Electrónicos	\$390,00	19,57%	
5.1.2.4.09	actualización del Sistema	\$300,00	15,05%	
5.1.2.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	\$2.373,28	100%	
5.1.2.6.02	Impuestos Municipales	\$1.038,81	43,77%	
5.1.2.6.03	Contribuciones SEPS	\$228,78	9,64%	
5.1.2.6.04	Multas	\$265,65	11,19%	
5.1.2.6.07	Contribuciones FENATRAPE	\$440,00	18,54%	
5.1.2.6.08	Patente, Permiso Loja	\$400,04	16,86%	
5.1.2.7	SERVICIOS VARIOS	\$13.989,60	100%	
5.1.2.7.03	Judiciales y Notariales	\$19,84	0,14%	
5.1.2.7.04	Honorarios por Servicios	\$7.939,87	56,76%	
5.1.2.7.08	Gastos de IVA en Compras	\$5.043,90	36,05%	
5.1.2.7.11	Servicios Bancarios	\$24,92	0,18%	
5.1.2.7.15	Gastos Clientes	\$157,50	1,13%	
5.1.2.7.16	Gastos Festividades	\$803,57	5,74%	
5.1.4	GASTO DE TRANSPORTE	\$609.784,30	81,29%	80,97%
5.1.4.1	GASTOS DE TRANSPORTE	\$609.784,30	100%	
5.1.4.1.03	Gastos de transporte	\$609.806,99	100%	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA				
1190024934001				
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY				
ESTADO DE RESULTADOS				
Del 01/01/2019 al 31/12/2019				
5.2	GASTOS FINANCIEROS	\$2.699,64	0,36%	
5.2.1	INTERESES	\$2.699,64	0,36%	0,36%
5.2.1.2	Intereses con Insti / Sist/ Financiero Priva	\$2.699,64	100%	
5.2.1.2.01	Gastos Intereses Bancarios	\$2.385,38	88,36%	
5.2.1.2.02	Notas de Débito Bancarias	\$314,26	11,64%	
5.3	OTROS GASTOS	\$7.744,49	1,03%	1,03%
5.3.4	Otros Gastos No Deducibles	\$7.126,84	92,02%	
5.3.5	Gastos de Servicios	\$524,01	6,77%	
5.3.6	Gastos de Valija (No Deducible)	\$93,64	1,21%	
	Utilidad de Ejercicio	\$2.948,33	0,39%	0,39%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: La Autora Fernanda Cabrera Paccha

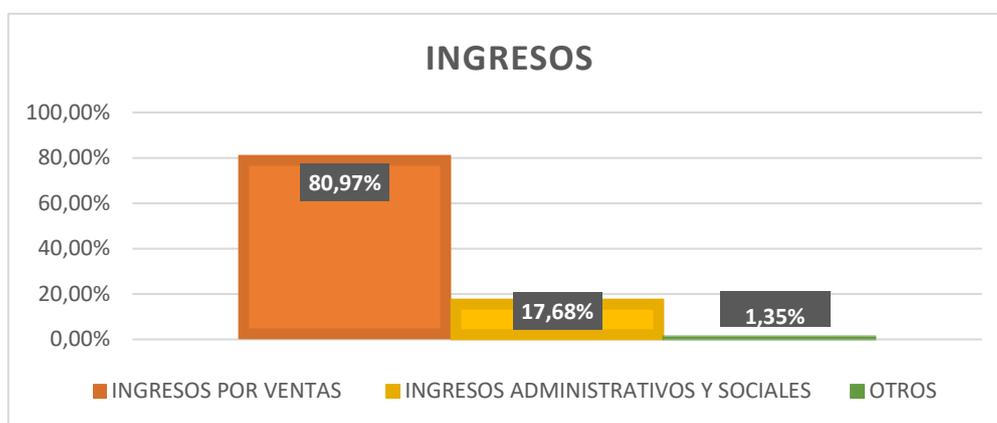
Tabla N. 3 Interpretación del Análisis Vertical Estado de Resultados año 2019

INGRESOS		COSTOS Y GASTOS	
Ingresos por Ventas	80,97%	Gastos de Administración y Venta	98,61%
Ingresos Administrativos y Sociales	17,68%	Gastos Financieros	0,36%
Otros	1,35%	Otros Gastos	1,03%
TOTAL INGRESOS	100,00%	TOTAL COSTOS Y GASTOS	100,00%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

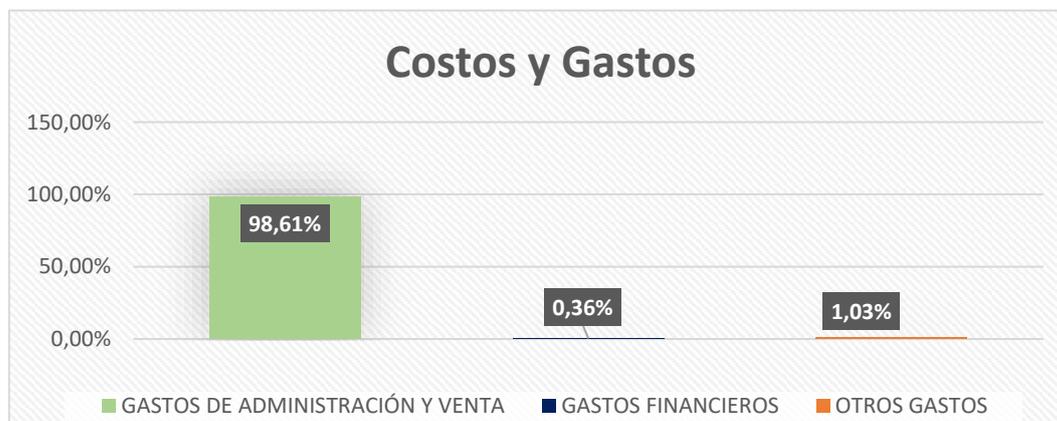
Figura 11. Ingresos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2019



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Figura 12. Costos y Gastos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2019



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

INTERPRETACIÓN

Del análisis a las cifras al Estado de Resultados se puede observar que sus INGRESOS son de \$753.079,21 notándose que sus Ventas 0% son mayores que las de 12%. Las Ventas 0 % tienen un valor de \$619.246,29 y un porcentaje de 82,23%, mientras que las 12 % son de \$14,00 con porcentaje de 0,0019%. Las Ventas de Servicios que es la que abarca estas cuentas es de \$609.784,30 con un porcentaje de 80,97%. Los ingresos administrativos y sociales tienen un valor de \$133.132,00 con un porcentaje de 17,68%, dentro de otros su valor corresponde a \$10.162,21 con un porcentaje de 1,35%. Y Otros con un valor porcentual de 1,35%.

Los Ingresos que tiene la Cooperativa son altos, en gran porcentaje son por las Ventas 0% debido a los servicios de transporte de carga que realiza, puede mejorar sus Ingresos aumentando la cantidad de Marketing, ampliando servicios, reducir gastos.

Los COSTOS Y GASTOS están conformados por los Gastos de Administración y Venta con \$739.686,75 con 98,61%, Dentro de los Gastos de Personal al analizarlo sobre un 100% se obtiene que un 94,06% pertenece a Remuneraciones Básicas Unificadas. Gastos de Transporte refleja un valor porcentual de 81,29%, es el valor más elevado esta cuenta hace referencia el traslado de las mercancías y los gastos relacionados, desde el lugar de entrega de las mercancías hasta el lugar de entrega. Los Gastos financieros tienen un valor de 2.699,64 con 0,36% a y Otros Gastos con \$7.744,49 con su porcentaje de 1,03%. Al analizar los Costos y gastos con el total de 100% de los ingresos se obtuvo que los gastos de transporte es la cuenta más alta del grupo con 80,97%, el gasto de personal con un porcentaje de 10,05%, los gastos generales con 7,20% vendrían siendo los costos y gastos que más emplea la Cooperativa.

En los gastos: tiene cuentas elevadas como Gastos de Transporte los cuales afectan la rentabilidad de la cooperativa, sería recomendable revisar estas cuentas y tratar de disminuirlas. Pese a que el volumen de sus ingresos es bueno se ve afectado por los egresos, por ende, se reducen las ganancias de la Cooperativa.

Estados Financieros 2020

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA		
1190024934001		
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Al 31/12/2020		
1	ACTIVOS	\$278.930,39
1.1	CORRIENTES	\$39.582,90
1.1.1	DISPONIBLE	\$9.741,49
1.1.1.1	CAJA	\$500,16
1.1.1.1.02	Caja Chica Loja	\$0,16
1.1.1.1.05	Efectivo Oficina	\$500,00
	COOPERATIVAS DE AHORRO	
1.1.1.2	YCRÉDITO	\$1.513,58
1.1.1.2.01.01	Cooperativa la Fortuna	\$1.513,58
	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES	
1.1.1.3	FINANCIERAS	\$7.727,75
1.1.1.3.01	Banco	\$7.727,75
1.1.1.3.01.02	Cuentas Corrientes Bco de Loja	\$7.724,26
1.1.1.3.01.03	Crece Diario Bco de Loja	\$3,49
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS	\$29.841,41
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	\$19.148,57
1.1.2.1.02	SOCIOS	\$18.873,64
1.1.2.1.02.03	Por Cuotas Mensuales	\$18.873,64
1.1.2.1.03	EMPLEADOS Y ADMINITRADORES	\$274,93
1.1.1.2.1.03.01	Anticipo de Remuneración	\$45,00
1.1.1.02.03.03	Por Préstamo Socios	\$229,93
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$9.542,84
1.1.2.2.01	Dctos por Cobrar Clientes	\$9.542,84
	GARANTIAS E INTERESES POR	
1.1.2.3	COBRAR	\$500,00
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS	\$500,00
1.1.2.3.01.01	Garant. Arriendo Local Quito Norte	\$500,00
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$650,00
1.1.2.5.03	Ant Socios por Liquidaciones	\$650,00
1.2	NO CORRIENTE	\$239.347,49
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$243.203,61
1.2.1.01	Terrenos	\$100.455,00
1.2.1.02	Edificios y Locales	\$121.037,00
1.2.1.03	Muebles y Enseres	\$5.991,65
1.2.1.05	Maquinaria y Herramienta	\$637,74
1.2.1.06	Equipo de Oficina	\$1.616,98
1.2.1.08	Equipo de Computación	\$13.465,24
1.2.2	GASTOS DIFERIDOS	\$3.791,90
1.2.2.7	Gastos de Seguro de Mercadería	\$3.791,90
1.2.2.7.01	Seguro de Carga	\$3.791,90
1.2.3	DEPRECIACIÓN ACIMULADA	-\$15.992,26
1.2.3.02	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-\$4.865,20
1.2.3.03	Dep. Acum. Maquinaria y Herramientas	-\$593,86
1.2.3.04	Dep. Acum. Equipo de Oficina	-\$1.616,06
1.2.3.06	Dep. Acum. Equipo de Computación	-\$8.917,14
1.4.4	IMPUESTO AL SRI POR COBRAR	\$8.344,24

1.4.4.02	Retenciones en la Fuente	\$2.339,48	
1.4.4.06	Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	\$6.004,76	
2.	PASIVOS		<u>\$53.108,46</u>
2.1	CORRIENTES	\$53.108,46	
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	\$53.108,46	
2.1.1.1	PROVEEDORES	\$38.197,70	
2.1.1.1.03	Cheques Girados y No Cobrados	\$5.554,95	
2.1.1.1.04	Ctas por Pagar a Socios	\$32.462,75	
2.1.1.1.07	Anticipo de Arriendo de Locales	\$180,00	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	\$619,00	
2.1.1.2.03	Aportes al IESS Patronal 12,15% por Pag	\$244,05	
2.1.1.2.04	Aportes al IESS Personal 9,45% por Pagar	\$189,77	
2.1.1.2.05	Aporte al IESS 17,60% por Pagar	\$106,80	
2.1.1.2.13	Fondos de Reserva por Pagar	\$78,38	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	\$2.347,29	
2.1.1.3.14	Cuentas por Pagar al Fisco	\$2.347,29	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	\$11.944,47	
2.1.1.9.06	Otras Cuentas por Pagar	\$5.575,54	
2.1.1.9.07	Créditos Quirografarios por Pagar	\$172,30	
2.1.1.9.08	Varias ctas por Pagar (arrastre)	\$6.196,63	
3.	PATRIMONIO NETO		<u>\$225.821,93</u>
3.1	CAPITAL	\$225.821,93	
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS	\$11.434,63	
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$11.434,63	
3.1.2	RESERVAS	\$6.665,29	
3.1.2.1	LEGALES	\$5.920,31	
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	\$5.920,31	
3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	\$744,98	
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES	\$207.722,01	
3.1.3.1	RESULTADOS	-\$13.476,00	
3.1.3.1.01	Excedentes del ejercicio	\$608,33	
3.1.3.1.02	Utilidad del ejercicio	-\$2.179,59	
3.1.3.1.04	Resultados Acumulados	-\$11.904,74	
3.1.3.2	REVALUACIONES	\$221.198,01	
3.1.3.2.01	Superávit /Déficit por Revaluación de PR	\$221.198,01	
	PASIVO + PATRIMONIO		<u>\$278.930,39</u>

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Estado de Situación Financiera 2020 Corregido

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA 1190024934001 LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31/12/2020		
1	ACTIVOS	\$278.930,39
1.1	CORRIENTES	\$39.582,90
1.1.1	DISPONIBLE	\$9.741,49
1.1.1.1	CAJA	\$500,16
1.1.1.1.02	Caja Chica Loja	\$0,16
1.1.1.1.05	Efectivo Oficina	\$500,00
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO YCRÉDITO	\$1.513,58
1.1.1.2.01.01	Cooperativa la Fortuna	\$1.513,58
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$7.727,75
1.1.1.3.01	Banco	\$7.727,75
1.1.1.3.01.02	Cuentas Corrientes Bco de Loja	\$7.724,26
1.1.1.3.01.03	Crece Diario Bco de Loja	\$3,49
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS	\$29.841,41
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	\$19.148,57
1.1.2.1.02	SOCIOS	\$18.873,64
1.1.2.1.02.03	Por Cuotas Mensuales	\$18.873,64
1.1.2.1.03	EMPLEADOS Y ADMINITRADORES	\$274,93
1.1.1.2.1.03.01	Anticipo de Remuneración	\$45,00
1.1.1.02.03.03	Por Préstamo Socios	\$229,93
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$9.542,84
1.1.2.2.01	Dctos por Cobrar Clientes	\$9.542,84
1.1.2.3	GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	\$500,00
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS	\$500,00
1.1.2.3.01.01	Garant. Arriendo Local Quito Norte	\$500,00
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$650,00
1.1.2.5.03	Ant Socios por Liquidaciones	\$650,00
1.2	NO CORRIENTE	\$239.347,49
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$243.203,61
1.2.1.01	Terrenos	\$100.455,00
1.2.1.02	Edificios y Locales	\$121.037,00
1.2.1.03	Muebles y Enseres	\$5.991,65
1.2.1.05	Maquinaria y Herramienta	\$637,74
1.2.1.06	Equipo de Oficina	\$1.616,98
1.2.1.08	Equipo de Computación	\$13.465,24
1.2.2	GASTOS DIFERIDOS	\$3.791,90
1.2.2.7	Gastos de Seguro de Mercadería	\$3.791,90
1.2.2.7.01	Seguro de Carga	\$3.791,90
1.2.3	DEPRECIACIÓN ACIMULADA	-\$15.992,26
1.2.3.02	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-\$4.865,20
1.2.3.03	Dep. Acum. Maquinaria y Herramientas	-\$593,86
1.2.3.04	Dep. Acum. Equipo de Oficina	-\$1.616,06
1.2.3.06	Dep. Acum. Equipo de Computación	-\$8.917,14
1.4.4	IMPUESTO AL SRI POR COBRAR	\$8.344,24

1.4.4.02	Retenciones en la Fuente	\$2.339,48	
1.4.4.06	Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	\$6.004,76	
2.	PASIVOS		<u>\$53.108,46</u>
2.1	CORRIENTES	\$53.108,46	
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	\$53.108,46	
2.1.1.1	PROVEEDORES	\$38.197,70	
2.1.1.1.03	Cheques Girados y No Cobrados	\$5.554,95	
2.1.1.1.04	Ctas por Pagar a Socios	\$32.462,75	
2.1.1.1.07	Anticipo de Arriendo de Locales	\$180,00	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	\$619,00	
2.1.1.2.03	Aportes al IESS Patronal 12,15% por Pag	\$244,05	
2.1.1.2.04	Aportes al IESS Personal 9,45% por Pagar	\$189,77	
2.1.1.2.05	Aporte al IESS 17,60% por Pagar	\$106,80	
2.1.1.2.13	Fondos de Reserva por Pagar	\$78,38	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	\$2.347,29	
2.1.1.3.14	Cuentas por Pagar al Fisco	\$2.347,29	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	\$11.944,47	
2.1.1.9.06	Otras Cuentas por Pagar	\$5.575,54	
2.1.1.9.07	Créditos Quirografarios por Pagar	\$172,30	
2.1.1.9.08	Varias ctas por Pagar (arrastre)	\$6.196,63	
3.	PATRIMONIO NETO		<u>\$225.821,93</u>
3.1	CAPITAL	\$225.821,93	
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS	\$11.434,63	
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$11.434,63	
3.1.2	RESERVAS	\$6.665,29	
3.1.2.1	LEGALES	\$5.920,31	
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	\$5.920,31	
3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	\$744,98	
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES	\$207.722,01	
3.1.3.1	RESULTADOS	-\$13.476,00	
3.1.3.1.01	Excedentes del ejercicio	\$608,33	
3.1.3.1.02	Utilidad del ejercicio	-\$3.445,85	
3.1.3.1.04	Resultados Acumulados	-\$10.638,48	
3.1.3.2	REVALUACIONES	\$221.198,01	
3.1.3.2.01	Superávit /Déficit por Revaluación de PR	\$221.198,01	
	PASIVO + PATRIMONIO		<u>\$278.930,39</u>

----- X -----

Libro diario				
Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber
31/12/2019	Resultado acumulado		\$1.266,26	
	Utilidad del ejercicio			\$1.266,26
	P/r Ajuste por diferencia en resultado del Estado de Situación Financiera 2020			

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA		
1190024934001		
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY		
ESTADO DE RESULTADOS		
Del 01/01/2020 al 31/12/2020		
4.	INGRESOS	\$541.560,87
4.1	INGRESOS POR VENTAS	\$439.486,20
4.1.2	Ventas de Servicios	\$439.486,20
4.1.2.1	Ventas de Servicios 12%	\$190,37
4.1.2.2	Ventas de Servicios 0%	\$443.412,21
4.1.2.3	Descto y Devol de Clientes	\$4.116,38
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$98.876,54
4.2.1	Cuotas para Gastos de Administración	\$88.399,20
4.2.3	Cuotas de Ingreso	\$6.567,00
4.2.5	Otros Ingresos	\$3.610,34
4.2.9	Multas Socios	\$300,00
4.3.2	OTROS	\$3.198,13
4.3.2.2	Arrendamientos	\$3.100,00
4.3.2.5	Intereses Coop. Fortuna	\$98,13
5.	COSTOS Y GASTOS	\$545.006,72
5.1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA	\$539.972,26
5.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$50.029,31
5.1.1.1	REMUNERACIONES	\$30.509,76
5.1.1.1.01	Remuneraciones básicas unificadas	\$29.773,69
5.1.1.1.02	Horas Extras	\$638,74
5.1.1.1.04	Horas Suplementarias	\$97,33
5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	\$5.428,20
5.1.1.2.01	Décimo Tercer sueldo	\$2.085,49
5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	\$2.733,34
5.1.1.2.05	Vacaciones	\$609,37
5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIF	\$1.570,81
5.1.1.3.01	Alimentación	\$290,00
5.1.1.3.02	Movilización (no deducible)	\$750,00
5.1.1.3.04	Uniforme y prendas de vestir	\$415,98
5.1.1.3.05	Movilización Gerencia	\$114,83
5.1.1.4	APORTE AL IESS	\$4.690,78
5.1.1.4.01	Aporte Patronal	\$2.822,31
5.1.1.4.02	Fondo de Reserva	\$1.868,47
5.1.1.5	PAGO DIETAS	\$1.929,75
5.1.1.5.01	Dietas a los Miembros del Consejo de Adm	\$694,71
5.1.1.5.02	Dietas a los Miembros del Consejo de Vi	\$1.235,04
5.1.1.6	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	\$5.900,01
5.1.1.6.01	Despido Intempestivo	\$4.400,00
5.1.1.6.05	Desahución	\$1.500,01

5.1.2	GASTOS GENERALES	\$50.459,75
5.1.2.1	ARRIENDOS	\$20.380,01
5.1.2.1.07	Arrendamiento Quito (Liliana Cortez)	\$4.430,01
5.1.2.1.09	Arrendamiento Guayaquil (Janina León)	\$13.200,00
5.1.2.1.10	Arrendamiento Quito (Lucero Doris)	\$2.750,00
5.1.2.10	SERVICIOS BÁSICOS	\$6.787,46
5.1.2.10.01	Energía Eléctrica Loja	\$518,37
5.1.2.10.02	Servicio Telefónico Loja	\$3.126,68
5.1.2.10.03	Agua Potable Loja	\$333,11
5.1.2.10.04	Energía Eléctrica Quito	\$149,92
5.1.2.10.05	Servicio Telefónico Quito	\$861,72
5.1.2.10.06	Energía Eléctrica Guayaquil	\$1.797,66
5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	\$2.271,07
5.1.2.2.02	Muebles y Enseres	\$187,50
5.1.2.2.04	Equipos de Oficina	\$1.875,36
5.1.2.2.06	Equipos de Computación	\$98,21
5.1.2.2.08	Gastos Sistema	\$110,00
5.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3.436,90
5.1.2.3.01	Útiles de Oficina	\$2.322,86
5.1.2.3.02	Útiles de Aseo y Limpieza	\$539,42
5.1.2.3.05	Otros Suministros	\$574,62
5.1.2.4	SISTEMAS TECNOLÓGICOS	\$1.926,02
5.1.2.4.06	Internet Quito	\$912,00
5.1.2.4.07	Internet Guayaquil	\$411,02
5.1.2.4.08	Comprobantes Electrónicos	\$603,00
5.1.2.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	\$1.650,76
5.1.2.6.02	Impuestos Municipales	\$860,49
5.1.2.6.04	Multas	\$45,43
5.1.2.6.07	Contribuciones FENATRAPE	\$200,00
5.1.2.6.08	Patente, Permiso Loja	\$544,84
5.1.2.7	SERVICIOS VARIOS	\$14.007,53
5.1.2.7.03	Judiciales y Notariales	\$218,20
5.1.2.7.04	Honorarios por Servicios	\$4.027,01
5.1.2.7.07	Publicidad	\$328,04
5.1.2.7.08	Gastos de IVA en Compras	\$5.270,78
5.1.2.7.11	Servicios Bancarios	\$1,53
5.1.2.7.13	Servicios de Seguro de carga	\$2.176,57
5.1.2.7.15	Gastos Clientes	\$44,13
5.1.2.7.16	Gastos Festividades	\$1.941,27
5.1.4	GASTO DE TRANSPORTE	\$439.483,20
5.1.4.1	GASTOS DE TRANSPORTE	\$439.483,20
5.1.4.1.03	Gastos de transporte	\$439.483,20
5.2	GASTOS FINANCIEROS	\$311,90
5.2.1	INTERESES	\$311,90
5.2.1.2	Intereses con Insti / Sist/ Financiero Priva	\$311,90
5.2.1.2.01	Gastos Intereses Bancarios	\$72,86
5.2.1.2.02	Notas de Débito Bancarias	\$239,04
5.3	OTROS GASTOS	\$4.722,56

5.3.4	Otros Gastos No Deducibles	\$2.484,44	
5.3.5	Gastos de Servicios	\$2.238,12	
	Utilidad de Ejercicio		-\$3.445,85

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

**ANÁLISIS VERTICAL AL ESTADO FINANCIERO AÑO 2020 DE LA COOPERATIVA
DE TRANSPORTE ALMA LOJANA**

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA				
1190024934001				
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Al 31/12/2020				
	CUENTAS	VALOR \$	%	
1	ACTIVOS	\$278.930,39	100,0%	
1.1	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$39.582,90	14,19%	100,00%
1.1.1	DISPONIBLE	\$9.741,49	3,49%	24,61%
1.1.1.1	CAJA	\$500,16	0,18%	
1.1.1.1.02	Caja Chica Loja	\$0,16	0,00%	
1.1.1.1.05	Efectivo Oficina	\$500,00	0,18%	
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO YCRÉDITO	\$1.513,58	0,54%	
1.1.1.2.01.01	Cooperativa la Fortuna	\$1.513,58	0,54%	
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$7.727,75	2,77%	
1.1.1.3.01	Banco	\$7.727,75	2,77%	
1.1.1.3.01.02	Cuentas Corrientes Bco de Loja	\$7.724,26	2,77%	
1.1.1.3.01.03	Crece Diario Bco de Loja	\$3,49	0,00%	
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS	\$29.841,41	10,70%	75,39%
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	\$19.148,57	6,86%	
1.1.2.1.02	SOCIOS	\$18.873,64	6,77%	
1.1.2.1.02.03	Por Cuotas Mensuales	\$18.873,64	6,77%	
1.1.2.1.03	EMPLEADOS Y ADMINITRADORES	\$274,93	0,10%	
1.1.1.2.1.03.01	Anticipo de Remuneración	\$45,00	0,02%	
1.1.1.02.03.03	Por Préstamo Socios	\$229,93	0,08%	
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$9.542,84	3,42%	
1.1.2.2.01	Dctos por Cobrar Clientes	\$9.542,84	3,42%	
1.1.2.3	GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	\$500,00	0,18%	
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS	\$500,00	0,18%	
1.1.2.3.01.01	Garant. Arriendo Local Quito Norte	\$500,00	0,18%	
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$650,00	0,23%	
1.1.2.5.03	Ant Socios por Liquidaciones	\$650,00	0,23%	
1.2	TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	\$239.347,49	85,79%	100,00%
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$243.203,61	87,19%	101,61%
1.2.1.01	Terrenos	\$100.455,00	36,01%	
1.2.1.02	Edificios y Locales	\$121.037,00	43,39%	
1.2.1.03	Muebles y Enseres	\$5.991,65	2,15%	
1.2.1.05	Maquinaria y Herramienta	\$637,74	0,23%	
1.2.1.06	Equipo de Oficina	\$1.616,98	0,58%	
1.2.1.08	Equipo de Computación	\$13.465,24	4,83%	
1.2.2	GASTOS DIFERIDOS	\$3.791,90	1,36%	1,58%
1.2.2.7	Gastos de Seguro de Mercadería	\$3.791,90	1,36%	
1.2.2.7.01	Seguro de Carga	\$3.791,90	1,36%	
1.2.3	DEPRECIACIÓN ACIMULADA	-\$15.992,26	-5,73%	-6,68%
1.2.3.02	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-\$4.865,20	-1,74%	
1.2.3.03	Dep. Acum. Maquinaria y Herramientas	-\$593,86	-0,21%	
1.2.3.04	Dep. Acum. Equipo de Oficina	-\$1.616,06	-0,58%	
1.2.3.06	Dep. Acum. Equipo de Computación	-\$8.917,14	-3,20%	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA				
1190024934001				
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Al 31/12/2020				
1.4.4	IMPUESTO AL SRI POR COBRAR	\$8.344,24	2,99%	3,49%
1.4.4.02	Retenciones en la Fuente	\$2.339,48	0,84%	
1.4.4.06	Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	\$6.004,76	2,15%	
2.	PASIVOS	\$53.108,46	19,04%	
2.1	TOTAL PASIVOS CORIENTES	\$53.108,46	19,04%	100,00%
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	\$53.108,46	19,04%	
2.1.1.1	PROVEEDORES	\$38.197,70	13,69%	71,92%
2.1.1.1.03	Cheques Girados y No Cobrados	\$5.554,95	1,99%	
2.1.1.1.04	Ctas por Pagar a Socios	\$32.462,75	11,64%	
2.1.1.1.07	Anticipo de Arriendo de Locales	\$180,00	0,06%	
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	\$619,00	0,22%	
2.1.1.2.03	Aportes al IESS Patronal 12,15% por Pag	\$244,05	0,09%	
2.1.1.2.04	Aportes al IESS Personal 9,45% por Pagar	\$189,77	0,07%	
2.1.1.2.05	Aporte al IESS 17,60% por Pagar	\$106,80	0,04%	
2.1.1.2.13	Fondos de Reserva por Pagar	\$78,38	0,03%	
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	\$2.347,29	0,84%	
2.1.1.3.14	Cuentas por Pagar al Fisco	\$2.347,29	0,84%	
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	\$11.944,47	4,28%	
2.1.1.9.06	Otras Cuentas por Pagar	\$5.575,54	2,00%	
2.1.1.9.07	Créditos Quirografarios por Pagar	\$172,30	0,06%	
2.1.1.9.08	Varias ctas por Pagar (arrastre)	\$6.196,63	2,22%	
3.	PATRIMONIO NETO	\$225.821,93	80,96%	
3.1	TOTAL DE PATRIMONIO (CAPITAL)	\$225.821,93	80,96%	100,00%
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS	\$11.434,63	4,10%	5,06%
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$11.434,63	4,10%	
3.1.2	RESERVAS	\$6.665,29	2,39%	2,95%
3.1.2.1	LEGALES	\$5.920,31	2,12%	
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	\$5.920,31	2,12%	
3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	\$744,98	0,27%	
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES	\$207.722,01	74,47%	91,98%
3.1.3.1	RESULTADOS	-\$13.476,00	-4,83%	
3.1.3.1.01	Excedentes del ejercicio	\$608,33	0,22%	
3.1.3.1.02	Utilidad del ejercicio	-\$3.445,85	-1,24%	
3.1.3.1.04	Resultados Acumulados	-\$10.638,48	-3,81%	
3.1.3.2	REVALUACIONES	\$221.198,01	79,30%	
3.1.3.2.01	Superávit /Déficit por Revaluación de PR	\$221.198,01	79,30%	
	PASIVO + PATRIMONIO	\$278.930,39	100,00%	

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: La Autora Fernanda Cabrera Paccha

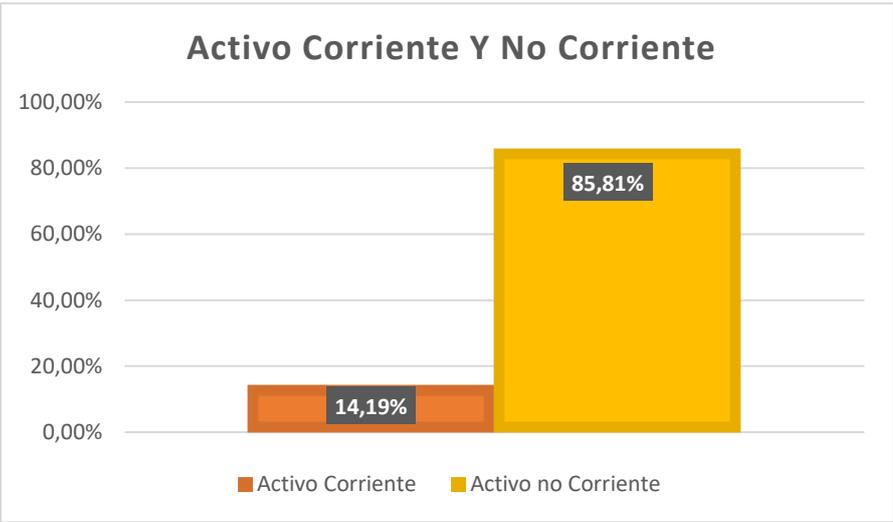
Tabla N. ° 4 Interpretación del Análisis Vertical Estado de Situación Financiera año 2020

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente	14,19%	Pasivo Corriente	19,04%
Activo No Corriente	85,81%	Patrimonio	80,96%
TOTAL ACTIVO	100%	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

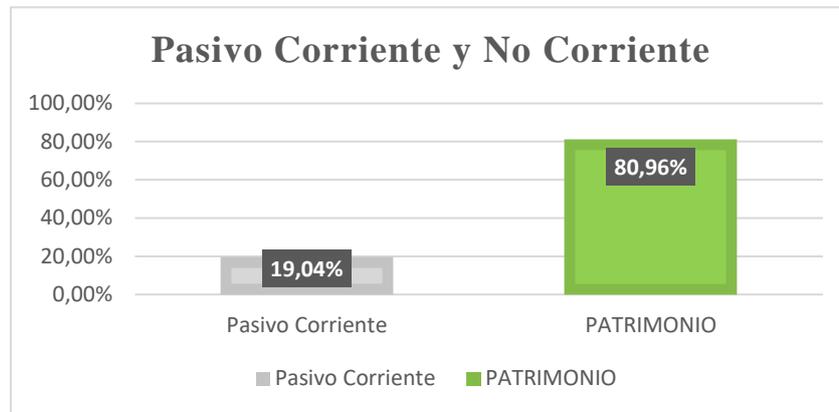
Figura 13. Activo Corriente y No Corriente de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2020



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Figura 14. Activo Corriente y No Corriente de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2020



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

INTERPRETACIÓN

Del análisis del Estado de Situación Financiera se puede apreciar que dentro de los **ACTIVOS** que representan el 100%, encontramos los Activos Corrientes con un valor de \$39.582,90 que representa un 14,19% dentro de este las cuentas más representativas son: Cuotas Mensuales perteneciente a las Cuentas por Cobrar Socios con un valor de \$18.873,64 y un porcentaje de 6,77%, le siguen los Documentos por Cobrar Clientes con la cantidad de \$9.542,84 con un porcentaje de 3,42%. Al analizarlo tomando en cuenta el 100% de los Activos No Corrientes se obtuvo que los Activos Financieros pertenece a las cuentas más altas con 75,39%, y Disponible con 24,61%. En la cuenta Bancos cuenta con una cantidad de \$ 7.727,75 podría buscar un método de trabajar este dinero y que no esté estático y sin beneficio como por ejemplo alguna inversión o a su vez ponerlo en una póliza y que reciba beneficio a través del pago de los intereses. Dentro de los Activos No Corrientes tienen un valor de \$239.347,49 con 85,81% las cuentas más representativas son: Edificios y locales con el valor de \$121.037,00 que representa 43,39%, siguiendo con Terrenos con el valor de \$100.455,00 con un porcentaje de 36,01%.

Para este periodo se muestra disminución en las cuentas, es indispensable el uso de políticas que permitan una correcta gestión de los recursos, las políticas de cobro también deben tenerse

en cuenta debido a que este es el segundo año en el que se tienen valores elevados y no traen consigo beneficio, sino más bien afectan a la Cooperativa.

En lo que corresponde a los PASIVOS cuenta con un valor de \$53.108,46 con un porcentaje de representación de 19,61% de los cuales tenemos Ctas por pagar Socios \$29.7456,75 siendo la cuenta más significativa con el porcentaje de 10,30%. Al analizar los Pasivos se pudo ver que Proveedores representa un 71,92% del 100% y Cuentas por pagar varios 22,49%.

Sigue teniendo deudas en Pasivos Corrientes pero estos han permitido que la Cooperativa vaya creciendo. En este periodo se observa también que no tiene Pasivos No Corrientes, es decir cumplió con sus obligaciones a largo plazo considerándose que es solvente y responsable al cumplir con las mismas.

Al PATRIMONIO le corresponde un porcentaje de 80,39%, su cuenta más significativa es Superávit /Déficit por Revaluación de PR con \$221.198,01 con 76,58%. Dentro de este al examinarlo por un 100% se observa que Otros Aportes Patrimoniales es su cuenta más representativa con 91,98%. Su capital de trabajo es importante para el desarrollo de sus actividades.

Para este periodo se presenta una pérdida del ejercicio cuenta con apalancamiento financiero para poder continuar con sus actividades, y a pesar de que en el periodo anterior se obtuvo ganancia para este no tuvo lo necesario debiendo considerarse que a diferencia del año anterior en este bajaron sus ventas por cierre de instalaciones y suspensión de actividades por un lapso de tiempo de algunos meses.

ANÁLISIS VERTICAL AL ESTADO DE RESULTADOS

AÑO 2020 DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA				
1190024934001				
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY				
ESTADO DE RESULTADOS				
Del 01/01/2020 al 31/12/2020				
	CUENTAS	VALOR	%	
4.	TOTAL DE INGRESOS	\$541.560,87	100%	100%
4.1	INGRESOS POR VENTAS	\$439.486,20	81,15%	
4.1.2	Ventas de Servicios	\$439.486,20	81,15%	
4.1.2.1	Ventas de Servicios 12%	\$190,37	0,04%	
4.1.2.2	Ventas de Servicios 0%	\$443.412,21	81,88%	
4.1.2.3	Descto y Devol de Clientes	\$4.116,38	0,76%	
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$98.876,54	18,26%	
4.2.1	Cuotas para Gastos de Administración	\$88.399,20	16,32%	
4.2.3	Cuotas de Ingreso	\$6.567,00	1,21%	
4.2.5	Otros Ingresos	\$3.610,34	0,67%	
4.2.9	Multas Socios	\$300,00	0,06%	
4.3.2	OTROS	\$3.198,13	0,59%	
4.3.2.2	Arrendamientos	\$3.100,00	0,57%	
4.3.2.5	Intereses Coop. Fortuna	\$98,13	0,02%	
5.	TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	\$545.006,72	100%	
5.1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA	\$539.972,26	99,08%	
5.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$50.029,31		9,24%
5.1.1.1	REMUNERACIONES	\$30.509,76	100%	
5.1.1.1.01	Remuneraciones básicas unificadas	\$29.773,69	97,59%	
5.1.1.1.02	Horas Extras	\$638,74	2,09%	
5.1.1.1.04	Horas Suplementarias	\$97,33	0,32%	
5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	\$5.428,20	100%	
5.1.1.2.01	Décimo Tercer sueldo	\$2.085,49	38,42%	
5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	\$2.733,34	50,35%	
5.1.1.2.05	Vacaciones	\$609,37	11,23%	
5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIF	\$1.570,81	100%	
5.1.1.3.01	Alimentación	\$290,00	18,46%	
5.1.1.3.02	Movilización (no deducible)	\$750,00	47,75%	
5.1.1.3.04	Uniforme y prendas de vestir	\$415,98	26,48%	
5.1.1.3.05	Movilización Gerencia	\$114,83	7,31%	
5.1.1.4	APORTE AL IEES	\$4.690,78	100%	
5.1.1.4.01	Aporte Patronal	\$2.822,31	60,17%	
5.1.1.4.02	Fondo de Reserva	\$1.868,47	39,83%	
5.1.1.5	PAGO DIETAS	\$1.929,75	100%	
5.1.1.5.01	Dietas a los Miembros del Consejo de Adm	\$694,71	36,00%	
5.1.1.5.02	Dietas a los Miembros del Consejo de Vi	\$1.235,04	64,00%	
5.1.1.6	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	\$5.900,01	100%	
5.1.1.6.01	Despido Intempestivo	\$4.400,00	74,58%	
5.1.1.6.05	Desahución	\$1.500,01	25,42%	
5.1.2	GASTOS GENERALES	\$50.459,75		9,32%
5.1.2.1	ARRIENDOS	\$20.380,01	100%	
5.1.2.1.07	Arrendamiento Quito (Liliana Cortez)	\$4.430,01	21,74%	
5.1.2.1.09	Arrendamiento Guayaquil (Janina León)	\$13.200,00	64,77%	
5.1.2.1.10	Arrendamiento Quito (Lucero Doris)	\$2.750,00	13,49%	
5.1.2.10	SERVICIOS BÁSICOS	\$6.787,46	100%	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA			
1190024934001			
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY			
ESTADO DE RESULTADOS			
Del 01/01/2020 al 31/12/2020			
5.1.2.10.01	Energía Eléctrica Loja	\$518,37	7,64%
5.1.2.10.02	Servicio Telefónico Loja	\$3.126,68	46,07%
5.1.2.10.03	Agua Potable Loja	\$333,11	4,91%
5.1.2.10.04	Energía Eléctrica Quito	\$149,92	2,21%
5.1.2.10.05	Servicio Telefónico Quito	\$861,72	12,70%
5.1.2.10.06	Energía Eléctrica Guayaquil	\$1.797,66	26,49%
5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	\$2.271,07	100%
5.1.2.2.02	Muebles y Enseres	\$187,50	8,26%
5.1.2.2.04	Equipos de Oficina	\$1.875,36	82,58%
5.1.2.2.06	Equipos de Computación	\$98,21	4,32%
5.1.2.2.08	Gastos Sistema	\$110,00	4,84%
5.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3.436,90	100%
5.1.2.3.01	Útiles de Oficina	\$2.322,86	67,59%
5.1.2.3.02	Útiles de Aseo y Limpieza	\$539,42	15,69%
5.1.2.3.05	Otros Suministros	\$574,62	16,72%
5.1.2.4	SISTEMAS TECNOLÓGICOS	\$1.926,02	100%
5.1.2.4.06	Internet Quito	\$912,00	47,35%
5.1.2.4.07	Internet Guayaquil	\$411,02	21,34%
5.1.2.4.08	Comprobantes Electrónicos	\$603,00	31,31%
5.1.2.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	\$1.650,76	100%
5.1.2.6.02	Impuestos Municipales	\$860,49	52,13%
5.1.2.6.04	Multas	\$45,43	2,75%
5.1.2.6.07	Contribuciones FENATRAPE	\$200,00	12,12%
5.1.2.6.08	Patente, Permiso Loja	\$544,84	33,01%
5.1.2.7	SERVICIOS VARIOS	\$14.007,53	100%
5.1.2.7.03	Judiciales y Notariales	\$218,20	1,56%
5.1.2.7.04	Honorarios por Servicios	\$4.027,01	28,75%
5.1.2.7.07	Publicidad	\$328,04	2,34%
5.1.2.7.08	Gastos de IVA en Compras	\$5.270,78	37,63%
5.1.2.7.11	Servicios Bancarios	\$1,53	0,01%
5.1.2.7.13	Servicios de Seguro de carga	\$2.176,57	15,54%
5.1.2.7.15	Gastos Clientes	\$44,13	0,32%
5.1.2.7.16	Gastos Festividades	\$1.941,27	13,86%
5.1.4	GASTO DE TRANSPORTE	\$439.483,20	81,15%
5.1.4.1	GASTOS DE TRANSPORTE	\$439.483,20	100%
5.1.4.1.03	Gastos de transporte	\$439.483,20	100,00%
5.2	GASTOS FINANCIEROS	\$311,90	0,06%
5.2.1	INTERESES	\$311,90	0,06%
5.2.1.2	Intereses con Insti / Sist/ Financiero Priva	\$311,90	100%
5.2.1.2.01	Gastos Intereses Bancarios	\$72,86	23,36%
5.2.1.2.02	Notas de Débito Bancarias	\$239,04	76,64%
5.3	OTROS GASTOS	\$4.722,56	0,87%
5.3.4	Otros Gastos No Deducibles	\$2.484,44	52,61%
5.3.5	Gastos de Servicios	\$2.238,12	47,39%
	Utilidad de Ejercicio	-\$3.445,85	-0,64%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: La Autora Fernanda Cabrera Paccha

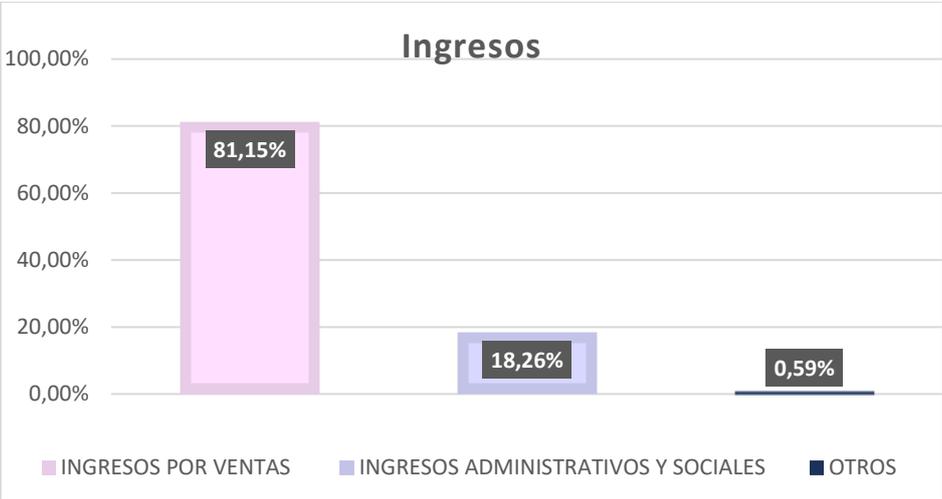
Tabla N.º 5 Interpretación del Análisis Vertical Estado de Resultados año 2020

INGRESOS		COSTOS Y GASTOS	
Ingresos por Ventas	81,15%	Gastos de Administración y Venta	99,08%
Ingresos Administrativos y Sociales	18,26%	Gastos Financieros	0,06%
Otros	0,59%	Otros Gastos	0,87%
TOTAL INGRESOS	100,00%	TOTAL COSTOS Y GASTOS	100,00%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

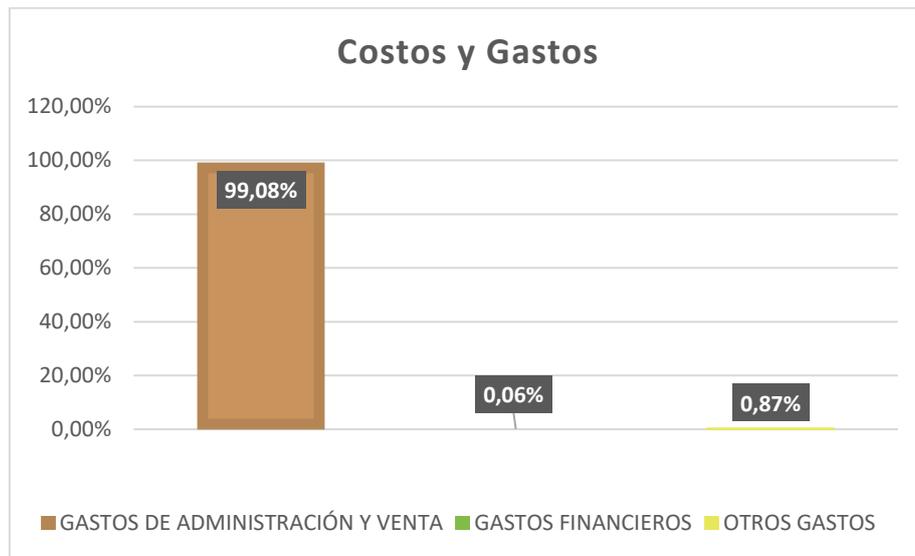
Figura 15. Ingresos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2020



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Figura 16. Costos y Gastos de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana periodo 2020



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

INTERPRETACIÓN

Del análisis a las cifras al Estado de Resultados se puede observar que sus INGRESOS son de \$541.560,87 notándose que sus Ventas 0% son mayores que las de 12%. Las Ventas 0% tienen un valor de \$443.412,21 y un porcentaje de 81,88%, mientras que las 12% son de \$190,37 con porcentaje de 0,04%. las Ventas de Servicios tienen un valor de \$439.486,20 con un porcentaje de 81,15%. Los Ingresos Administrativos y Sociales tienen un valor de \$98.876,54 con un porcentaje de 18,26%, dentro de Otros su valor corresponde a \$3.198,13 con un porcentaje de 0,59%.

Sus ventas muestran una disminución en el año 2020, se pueden idear tácticas de marketing que ayuden ampliar su cartera de clientes y elevar sus ingresos.

Los COSTOS Y GASTOS están conformados por los Gastos de Administración y Venta con \$539.972,26 con 99,08%, al analizar la cuenta de Gastos de Transporte por un 100% se sigue observando que es el valor más elevado de este estado. Gastos Financieros tienen un valor de \$311,90 y Otros Gastos con \$4.722,56 con su porcentaje de 0,87%. Al analizar los Costos y Gastos con el total de 100% de los Ingresos se obtuvo que los Gastos de Transporte es la cuenta más alta del grupo con 81,15%, Gastos Generales con 9,32% y Gatos de Personal con 9,24%.

Sus gastos siguen estando elevados, se podría priorizar actividades y realizar seguimiento a las diferentes cuentas para reducir la misma. Ocasionando que se produzca una pérdida considerable. Se debe dar seguimiento en estas cuentas y priorizar actividades de manera que traiga beneficio a la Cooperativa.

ANÁLISIS HORIZONTAL AL ESTADO FINANCIERO AÑO 2019 – 2020 DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA 1190024934001 LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31/12/2019					
Código	CUENTAS	AÑO 2019	AÑO 2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
1	ACTIVOS	<u>\$288.859,24</u>	<u>\$278.930,39</u>	-\$9.928,85	-3,44%
1.1	CORRIENTES	<u>\$53.067,37</u>	<u>\$39.582,90</u>	-\$13.484,47	-25,41%
1.1.1	DISPONIBLE	<u>\$8.708,95</u>	<u>\$9.741,49</u>	\$1.032,54	11,86%
1.1.1.1	CAJA	<u>\$129,66</u>	<u>\$500,16</u>	\$370,50	2,86%
1.1.1.1.02	Caja Chica Loja	\$80,00	\$0,16	-\$79,84	-1,00%
1.1.1.1.03	Caja Chica Guayaquil	\$11,71		-\$11,71	-1,00%
1.1.1.1.05	Efectivo Oficina	\$37,95	\$500,00	\$462,05	12,18%
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO YCRÉDITO	<u>\$1.930,21</u>	<u>\$1.513,58</u>	-\$416,63	-21,58%
1.1.1.2.01.01	Cooperativa la Fortuna	\$1.930,21	\$1.513,58	-\$416,63	-21,58%
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	<u>\$6.649,08</u>	<u>\$7.727,75</u>	\$1.078,67	16,22%
1.1.1.3.01	Banco	<u>\$6.649,08</u>	<u>\$7.727,75</u>	\$1.078,67	16,22%
1.1.1.3.01.02	Cuentas Corrientes Bco de Loja	\$3.917,75	\$7.724,26	\$3.806,51	97,16%
1.1.1.3.01.03	Crece Diario Bco de Loja	\$2.731,33	\$3,49	-\$2.727,84	-99,87%
1.1.2	ACTIVOS FINANCIEROS	<u>\$44.358,42</u>	<u>\$29.841,41</u>	-\$14.517,01	-32,73%
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	<u>\$26.378,56</u>	<u>\$19.148,57</u>	-\$7.229,99	-27,41%
1.1.2.1.02	SOCIOS	<u>\$25.956,21</u>	<u>\$18.873,64</u>	-\$7.082,57	-27,29%
1.1.2.1.02.03	Por Cuentas Mensuales	\$22.993,06	\$18.873,64	-\$4.119,42	-17,92%
1.1.2.1.02.04	Por Prestamos Bco de Loja	\$2.963,15		-\$2.963,15	-100,00%

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31/12/2019

1.1.2.1.03	EMPLEADOS Y ADMINITRADORES	\$422,35	\$274,93	-\$147,42	-34,90%
1.1.1.2.1.03.01	Anticipo de Remuneración	\$192,43	\$45,00	-\$147,43	-76,61%
1.1.1.02.03.03	Por Préstamo Socios	\$229,92	\$229,93	\$0,01	0,00%
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	\$13.774,69	\$9.542,84	-\$4.231,85	-30,72%
1.1.2.2.01	Dctos por Cobrar Clientes	\$13.774,69	\$9.542,84	-\$4.231,85	-30,72%
1.1.2.3	GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	\$500,00	\$500,00	\$0,00	0,00%
1.1.2.3.01	POR GARANTIAS ENTREGADAS	\$500,00	\$500,00	\$0,00	0,00%
1.1.2.3.01.01	Garant. Arriendo Local Quito Norte	\$500,00	\$500,00	\$0,00	0,00%
1.1.2.4	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$672,00		-\$672,00	-100,00%
1.1.2.4.04	Cuentas por Cobrar Arrendamiento	\$672,00		-\$672,00	-100,00%
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$3.033,17	\$650,00	-\$2.383,17	-78,57%
1.1.2.5.02	Ant Proveedores de servicios	\$2.500,00		-\$2.500,00	-100,00%
1.1.2.5.03	Ant Socios por Liquidaciones	\$533,17	\$650,00	\$116,83	21,91%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$53.067,37	\$39.582,90	-\$13.484,47	-25,41%
1.2	NO CORRIENTE	\$235.791,87	\$239.347,49	\$3.555,62	1,51%
1.2.1	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$243.203,61	\$243.203,61	\$0,00	0,00%
1.2.1.01	Terrenos	\$100.455,00	\$100.455,00	\$0,00	0,00%
1.2.1.02	Edificios y Locales	\$121.037,00	\$121.037,00	\$0,00	0,00%
1.2.1.03	Muebles y Enseres	\$5.991,65	\$5.991,65	\$0,00	0,00%
1.2.1.05	Maquinaria y Herramienta	\$637,74	\$637,74	\$0,00	0,00%
1.2.1.06	Equipo de Oficina	\$1.616,98	\$1.616,98	\$0,00	0,00%
1.2.1.08	Equipo de Computación	\$13.465,24	\$13.465,24	\$0,00	0,00%

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31/12/2019

1.2.2	GASTOS DIFERIDOS	\$72,86	\$3.791,90	\$3.719,04	51,04%
1.2.2.4	Intereses Diferidos	\$72,86		-\$72,86	-1,00%
1.2.2.4.01	Intereses Diferidos Bco de Loja	\$72,86		-\$72,86	-1,00%
1.2.2.7	Gastos de Seguro de Mercadería		\$3.791,90	\$3.791,90	0,00%
1.2.2.7.01	Seguro de Carga		\$3.791,90	\$3.791,90	0,00%
1.2.3	DEPRECIACIÓN ACIMULADA	-\$15.992,26	-\$15.992,26	\$0,00	0,00%
1.2.3.02	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-\$4.865,20	-\$4.865,20	\$0,00	0,00%
1.2.3.03	Dep. Acum. Maquinaria y Herramientas	-\$593,86	-\$593,86	\$0,00	0,00%
1.2.3.04	Dep. Acum. Equipo de Oficina	-\$1.616,06	-\$1.616,06	\$0,00	0,00%
1.2.3.06	Dep. Acum. Equipo de Computación	-\$8.917,14	-\$8.917,14	\$0,00	0,00%
1.4.4	IMPUESTO AL SRI POR COBRAR	\$8.507,66	\$8.344,24	-\$163,42	-1,92%
1.4.4.01	Anticipo del Impuesto a la renta	\$2.456,85		-\$2.456,85	-100,00%
1.4.4.02	Retenciones en la Fuente	\$2.506,11	\$2.339,48	-\$166,63	-6,65%
1.4.4.06	Crédito Tributario del Impuesto a la Renta	\$3.544,70	\$6.004,76	\$2.460,06	69,40%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$235.791,87	\$239.347,49	\$3.555,62	1,51%
	TOTAL DE ACTIVOS	\$288.859,24	\$278.930,39	-\$9.928,85	-3,44%
2.	PASIVOS	<u>\$56.649,71</u>	<u>\$53.108,46</u>	-\$3.541,25	-6,25%
2.1	CORRIENTES	\$47.533,53	\$53.108,46	\$5.574,93	11,73%
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR	\$47.533,53	\$53.108,46	\$5.574,93	11,73%
2.1.1.1	PROVEEDORES	\$32.999,56	\$38.197,70	\$5.198,14	15,75%
2.1.1.1.03	Cheques Girados y No Cobrados	\$3.252,81	\$5.554,95	\$2.302,14	70,77%
2.1.1.1.04	Ctas por Pagar a Socios	\$29.746,75	\$32.462,75	\$2.716,00	9,13%

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31/12/2019

2.1.1.1.07	Anticipo de Arriendo de Locales		\$180,00	\$180,00	0,00%
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES	\$802,89	\$619,00	-\$183,89	-22,90%
2.1.1.2.03	Aportes al IESS Patronal 12,15% por Pag	\$410,32	\$244,05	-\$166,27	-40,52%
2.1.1.2.04	Aportes al IESS Personal 9,45% por Pagar	\$319,13	\$189,77	-\$129,36	-40,54%
2.1.1.2.05	Aporte al IESS 17,60% por Pagar		\$106,80	\$106,80	0,00%
2.1.1.2.13	Fondos de Reserva por Pagar	\$73,44	\$78,38	\$4,94	6,73%
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	\$3.596,46	\$2.347,29	-\$1.249,17	-34,73%
2.1.1.3.14	Cuentas por Pagar al Fisco	\$3.596,46	\$2.347,29	-\$1.249,17	-34,73%
2.1.1.9	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	\$10.134,62	\$11.944,47	\$1.809,85	17,86%
2.1.1.9.06	Otras Cuentas por Pagar	\$3.011,26	\$5.575,54	\$2.564,28	85,16%
2.1.1.9.07	Créditos Quirografarios por Pagar	\$233,42	\$172,30	-\$61,12	-26,18%
2.1.1.9.08	Varias ctas por Pagar (arrastre)	\$6.889,94	\$6.196,63	-\$693,31	-10,06%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$47.533,53	\$53.108,46	\$5.574,93	11,73%
2.2	NO CORRIENTES	\$9.116,18		-\$9.116,18	-100,00%
2.2.1	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	\$9.116,18		-\$9.116,18	-100,00%
2.2.1.2	CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS Y PR	\$5.182,77		-\$5.182,77	-100,00%
2.2.1.6.02	Crédito al Bco de Loja	\$5.182,77		-\$5.182,77	-100,00%
2.2.1.6	INTERESES DE OBLIGACIONES POR PRESTAMOS AL	\$72,86		-\$72,86	-100,00%
2.2.1.6.02	Intereses por Crédito Banco de Loja	\$72,86		-\$72,86	-100,00%
2.2.1.8	OBLIGACIONES COM EMPLEADOS	\$3.860,55		-\$3.860,55	-100,00%
2.2.1.8.01	Remuneraciones	\$2.855,42		-\$2.855,42	-100,00%

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31/12/2019

2.2.1.8.11	Liquidaciones por Pagar a Empleados	\$1.005,13		-\$1.005,13	-100,00%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$9.116,18		-\$9.116,18	-100,00%
	TOTAL PASIVOS	\$56.649,71	\$53.108,46	-\$3.541,25	-0,06%
3.	PATRIMONIO NETO	<u>\$232.209,53</u>	<u>\$225.821,93</u>	-\$6.387,60	-2,75%
3.1	CAPITAL	\$232.209,53	\$225.821,93	-\$6.387,60	-2,75%
3.1.1	APORTES DE LOS SOCIOS	\$11.434,63	\$11.434,63	\$0,00	0,00%
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$11.434,63	\$11.434,63	\$0,00	0,00%
3.1.2	RESERVAS	\$6.665,29	\$6.665,29	\$0,00	0,00%
3.1.2.1	LEGALES	\$5.920,31	\$5.920,31	\$0,00	0,00%
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	\$5.920,31	\$5.920,31	\$0,00	0,00%
3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	\$744,98	\$744,98	\$0,00	0,00%
3.1.3	OTROS APORTES PATRIMONIALES	\$214.109,61	\$207.722,01	-\$6.387,60	-2,98%
3.1.3.1	RESULTADOS	-\$7.088,40	-\$13.476,00	-\$6.387,60	90,11%
3.1.3.1.01	Excedentes del ejercicio	\$608,33	\$608,33	\$0,00	0,00%
3.1.3.1.02	Utilidad del ejercicio	\$2.948,33	-\$3.445,85	-\$6.394,18	-216,87%
3.1.3.1.04	Resultados Acumulados	-\$10.645,06	-\$10.638,48	\$6,58	-0,06%
3.1.3.2	REVALUACIONES	\$221.198,01	\$221.198,01	\$0,00	0,00%
3.1.3.2.01	Superávit /Déficit por Revaluación de PR	\$221.198,01	\$221.198,01	\$0,00	0,00%
	TOTAL PATRIMONIO	\$232.209,53	\$225.821,93	-\$6.387,60	-2,75%
	PASIVO + PATRIMONIO	\$288.859,24	\$278.930,39	-\$9.928,85	-3,44%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

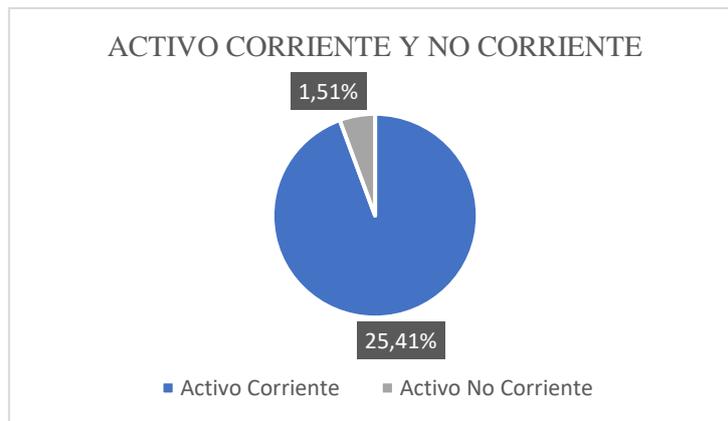
Elaborado por: La Autora Fernanda Cabrera Paccha

INTERPRETACION DEL ANALISIS HORIZONTAL AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$288.859,24 a \$278.930,39 experimentando una disminución con variación absoluta de -\$9.928,85, obteniendo una variación relativa negativa de -0,03%.

Figura 17. Aumento y Disminución del Activo Corriente y No Corriente

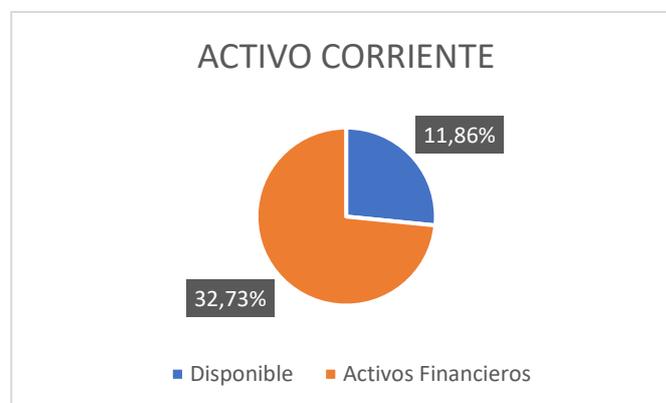


Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Al analizar la variación entre estos dos periodos se obtuvo el resultado de que el Activo Corriente disminuyó con 25,41%, mientras que el No Corriente aumentó con 1,53%.

Figura 18. Aumento y Disminución del Activo Corriente



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Figura 19. Aumento y Disminución del Activo No Corriente



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Caja

- ❖ Año 2019 – 2020 la cuenta más significativa dentro de esta es el Efectivo Oficina que tiene una variación absoluta de \$462,05 con una variación relativa de 12,18%. el Efectivo lo manejan los socios y son valores que se dejan dentro de caja para pagar, por ejemplo, internet, teléfono, luz etc. Esta cuenta es bastante variable ya que puede que al momento de cierre de cuentas haya o no efectivo.

Bancos y Otras Instituciones Financieras

- ❖ Año 2019 – 2020 la cuenta más significativa dentro de esta es Cuentas Corrientes Bco de Loja la cual tiene una variación absoluta de \$3.806,51 y una variación relativa de 0,97% esta cuenta tiene aumento debido a los flujos de caja.

Documentos por Cobrar

- ❖ Año 2019 – 2020 la cuenta más significativa dentro de esta es Dctos por Cobrar Clientes que cuenta con una disminución variación absoluta de -\$4.231,85 y una variación relativa de -0,31% disminuyendo su valor gracias a la aplicación de mejorías en el cobro de cartera.

Impuesto al SRI por Cobrar

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas más significativa dentro de esta es Crédito Tributario del Impuesto a la Renta con un aumento de variación absoluta de \$2.460,06 y una variación relativa de 0,69% esto quiere decir que la Cooperativa tiene saldo a favor de la misma.
- ❖ Año 2019 – 2020 otra de las cuentas más significativa son las Retenciones en la Fuente con una disminución variación absoluta de -\$166,63 y una variación relativa de -0,07% dentro de las razones de la disminución de su valor es por la pandemia debido a que estuvieron cerrados por el periodo de 4 meses, y luego d esto continuaron con sus actividades.

PASIVOS

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$56.649,71 a \$53.108,46 experimentando un decrecimiento con variación absoluta de -\$3.541,25, lo que se expresa como una variación relativa negativa de -0,06%.

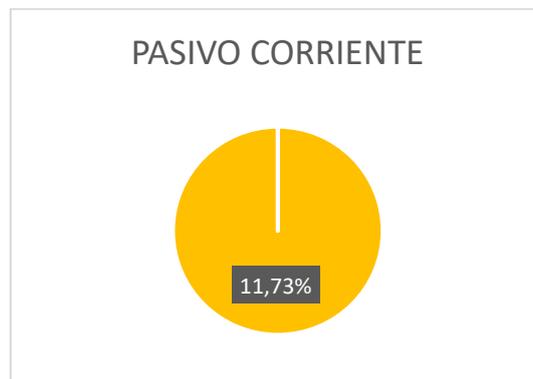
Figura 20. Disminución del Pasivo y Patrimonio



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Figura 21. Aumento del Pasivo Corriente



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Figura 22. Aumento y Disminución de los Pasivos Corrientes



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Proveedores

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas más significativa dentro de esta Cheques Girados y no Cobrados con un aumento de variación absoluta de \$2.302,14 y una variación relativa de 0,71% estos cheques surgen debido a las liquidaciones de los socios

Obligaciones Patronales

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que se aumentó para el año 2020 es la de Aporte al IESS 17,60% por Pagar, esto fue debido a que se encuentra afiliado a un código diferente al resto del personal, es decir que no trabaja bajo relación de dependencia y por lo mismo no cuenta con los beneficios de ley como decimos, vacaciones.

Cuentas por pagar Varios

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría son Varias ctas por Pagar (arrastre) con una disminución de variación absoluta de -\$693,31 y una variación relativa de -0,10% estos arrastres pertenecen a valores por saldar de liquidaciones.

Obligaciones a Corto Plazo

- ❖ Pasivos No Corrientes para el año 2020 no se tienen ningún valor para realizar análisis, esto debido a que la empresa pago todas sus obligaciones o deudas con terceros.

PATRIMONIO

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$232.209,53 a \$225.821,93 experimentando un decrecimiento con variación absoluta de -\$9928,85, lo que se expresa como una variación relativa negativa de -0,03%.

Resultados

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Utilidad del ejercicio con una disminución de variación absoluta de -\$3.445,85 y una variación relativa de -2,72% dándose como resultado de una pérdida del ejercicio en el año 2020

ANÁLISIS HORIZONTAL AL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2019 – 2020 DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA

LOJANA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJAN					
1190024934001					
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY					
ESTADO DE RESULTADOS					
Del 01/01/2019 al 31/12/2019					
CUENTAS	AÑO 2019	AÑO 2020	Variación Absoluta	Variación Relativa	
4.	INGRESOS	\$753.079,21	\$541.560,87	-\$211.518,34	-28,09%
4.1	INGRESOS POR VENTAS	\$609.784,30	\$439.486,20	-\$170.298,10	-27,93%
4.1.2	Ventas de Servicios	\$609.784,30	\$439.486,20	-\$170.298,10	-27,93%
4.1.2.1	Ventas de Servicios 12%	\$14,00	\$190,37	\$176,37	12,60%
4.1.2.2	Ventas de Servicios 0%	\$619.246,29	\$443.412,21	-\$175.834,08	-28,39%
4.1.2.3	Descto y Devol de Clientes	\$9.475,99	\$4.116,38	-\$5.359,61	-56,56%
4.2	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$133.132,00	\$98.876,54	-\$34.255,46	-25,73%
4.2.1	Cuotas para Gastos de Administración	\$130.780,80	\$88.399,20	-\$42.381,60	-32,41%
4.2.3	Cuotas de Ingreso	\$2.233,00	\$6.567,00	\$4.334,00	194,09%
4.2.5	Otros Ingresos		\$3.610,34	\$3.610,34	0,00%
4.2.4	Multas	\$118,20	\$300,00	\$181,80	153,81%
4.3.2	OTROS	\$10.162,91	\$3.198,13	-\$6.964,78	-68,53%

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA					
1190024934001					
LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY					
ESTADO DE RESULTADOS					
Del 01/01/2019 al 31/12/2019					
4.3.2.2	Arrendamientos	\$9.800,00	\$3.100,00	-\$6.700,00	-68,37%
4.3.2.4	Otros ingresos	\$328,23		-\$328,23	-100,00%
4.3.2.5	Intereses Coop. Fortuna	\$34,68	\$98,13	\$63,45	182,96%
5.	COSTOS Y GASTOS	\$750.130,88	\$545.006,72	-\$205.124,16	-27,35%
5.1	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA	\$739.686,75	\$539.972,26	-\$199.714,49	-27,00%
5.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$75.646,87	\$50.029,31	-\$25.617,56	-33,86%
5.1.1.1	REMUNERACIONES	\$50.272,42	\$30.509,76	-\$19.762,66	-39,31%
5.1.1.1.01	Remuneraciones básicas unificadas	\$47.288,17	\$29.773,69	-\$17.514,48	-37,04%
5.1.1.1.02	Horas Extras	\$1.569,76	\$638,74	-\$931,02	-59,31%
5.1.1.1.04	Horas Suplementarias	\$1.414,49	\$97,33	-\$1.317,16	-93,12%
5.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	\$10.642,04	\$5.428,20	-\$5.213,84	-48,99%
5.1.1.2.01	Décimo Tercer sueldo	\$4.334,73	\$2.085,49	-\$2.249,24	-51,89%
5.1.1.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	\$4.574,79	\$2.733,34	-\$1.841,45	-40,25%
5.1.1.2.05	Vacaciones	\$1.732,52	\$609,37	-\$1.123,15	-64,83%
5.1.1.3	GASTOS DE ALIMENTACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIF	\$3.477,90	\$1.570,81	-\$1.907,09	-54,83%
5.1.1.3.01	Alimentación	\$47,15	\$290,00	\$242,85	5,15%
5.1.1.3.02	Movilización (no deducible)	\$3.046,92	\$750,00	-\$2.296,92	-75,38%
5.1.1.3.04	Uniforme y prendas de vestir	\$383,83	\$415,98	\$32,15	8,38%

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

5.1.1.3.05	Movilización Gerencia		\$114,83	\$114,83	0,00%
5.1.1.4	APORTE AL IESS	\$9.639,60	\$4.690,78	-\$4.948,82	-51,34%
5.1.1.4.01	Aporte Patronal	\$6.108,12	\$2.822,31	-\$3.285,81	-53,79%
5.1.1.4.02	Fondo de Reserva	\$3.531,48	\$1.868,47	-\$1.663,01	-47,09%
5.1.1.5	PAGO DIETAS	\$1.403,90	\$1.929,75	\$525,85	37,46%
5.1.1.5.01	Dietas a los Miembros del Consejo de Adm	\$633,65	\$694,71	\$61,06	9,64%
5.1.1.5.02	Dietas a los Miembros del Consejo de Vi	\$770,25	\$1.235,04	\$464,79	60,34%
5.1.1.6	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	\$211,01	\$5.900,01	\$5.689,00	26,96%
5.1.1.6.01	Despido Intempestivo		\$4.400,00	\$4.400,00	0,00%
5.1.1.6.05	Desahución	\$211,01	\$1.500,01	\$1.289,00	6,11%
5.1.2	GASTOS GENERALES	\$54.255,58	\$50.459,75	-\$3.795,83	-7,00%
5.1.2.1	ARRIENDOS	\$24.092,52	\$20.380,01	-\$3.712,51	-15,41%
5.1.2.1.07	Arrendamiento Quito (Liliana Cortez)	\$4.636,00	\$4.430,01	-\$205,99	-4,44%
5.1.2.1.09	Arrendamiento Guayaquil (Janina León)	\$16.250,00	\$13.200,00	-\$3.050,00	-18,77%
5.1.2.1.10	Arrendamiento Quito (Lucero Doris)	\$3.000,00	\$2.750,00	-\$250,00	-8,33%
5.1.2.1.12	Arriendo Machala (María Ordoñez)	\$206,52		-\$206,52	-100,00%
5.1.2.10	SERVICIOS BÁSICOS	\$8.192,97	\$6.787,46	-\$1.405,51	-17,16%
5.1.2.10.01	Energía Eléctrica Loja	\$708,15	\$518,37	-\$189,78	-26,80%

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

5.1.2.10.02	Servicio Telefónico Loja	\$3.243,22	\$3.126,68	-\$116,54	-3,59%
5.1.2.10.03	Agua Potable Loja	\$309,67	\$333,11	\$23,44	7,57%
5.1.2.10.04	Energía Eléctrica Quito	\$161,21	\$149,92	-\$11,29	-7,00%
5.1.2.10.05	Servicio Telefónico Quito	\$894,84	\$861,72	-\$33,12	-3,70%
5.1.2.10.06	Energía Eléctrica Guayaquil	\$2.433,62	\$1.797,66	-\$635,96	-26,13%
5.1.2.10.07	Servicio Telefónico Guayaquil	\$395,92		-\$395,92	-100,00%
5.1.2.10.09	Plan Gerencia Guayaquil	\$46,34		-\$46,34	-100,00%
5.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	\$845,89	\$2.271,07	\$1.425,18	1,68%
5.1.2.2.02	Muebles y Enseres	\$133,93	\$187,50	\$53,57	40,00%
5.1.2.2.04	Equipos de Oficina	\$476,07	\$1.875,36	\$1.399,29	2,94%
5.1.2.2.06	Equipos de Computación	\$235,89	\$98,21	-\$137,68	-58,37%
5.1.2.2.08	Gastos Sistema		\$110,00	\$110,00	0,00%
5.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2.768,33	\$3.436,90	\$668,57	24,15%
5.1.2.3.01	Útiles de Oficina	\$2.469,04	\$2.322,86	-\$146,18	-5,92%
5.1.2.3.02	Útiles de Aseo y Limpieza	\$173,75	\$539,42	\$365,67	2,10%
5.1.2.3.05	Otros Suministros	\$125,54	\$574,62	\$449,08	3,58%
5.1.2.4	SISTEMAS TECNOLÓGICOS	\$1.992,99	\$1.926,02	-\$66,97	-3,36%
5.1.2.4.05	Internet	\$111,03		-\$111,03	-100,00%
5.1.2.4.06	Internet Quito	\$912,00	\$912,00	\$0,00	0,00%
5.1.2.4.07	Internet Guayaquil	\$279,96	\$411,02	\$131,06	46,81%

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

5.1.2.4.08	Comprobantes Electrónicos	\$390,00	\$603,00	\$213,00	54,62%
5.1.2.4.09	Actualización del Sistema	\$300,00		-\$300,00	-100,00%
5.1.2.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	\$2.373,28	\$1.650,76	-\$722,52	-30,44%
5.1.2.6.02	Impuestos Municipales	\$1.038,81	\$860,49	-\$178,32	-17,17%
5.1.2.6.03	Contribuciones SEPS	\$228,78		-\$228,78	-100,00%
5.1.2.6.04	Multas	\$265,65	\$45,43	-\$220,22	-82,90%
5.1.2.6.07	Contribuciones FENATRAPE	\$440,00	\$200,00	-\$240,00	-54,55%
5.1.2.6.08	Patente, Permiso Loja	\$400,04	\$544,84	\$144,80	36,20%
5.1.2.7	SERVICIOS VARIOS	\$13.989,60	\$14.007,53	\$17,93	0,00%
5.1.2.7.03	Judiciales y Notariales	\$19,84	\$218,20	\$198,36	10,00%
5.1.2.7.04	Honorarios por Servicios	\$7.939,87	\$4.027,01	-\$3.912,86	-49,28%
5.1.2.7.07	Publicidad		\$328,04	\$328,04	0,00%
5.1.2.7.08	Gastos de IVA en Compras	\$5.043,90	\$5.270,78	\$226,88	4,50%
5.1.2.7.11	Servicios Bancarios	\$24,92	\$1,53	-\$23,39	-93,86%
5.1.2.7.13	Servicios de Seguro de carga		\$2.176,57	\$2.176,57	0,00%
5.1.2.7.15	Gastos Clientes	\$157,50	\$44,13	-\$113,37	-71,98%
5.1.2.7.16	Gastos Festividades	\$803,57	\$1.941,27	\$1.137,70	1,42%
5.1.4	GASTO DE TRANSPORTE	\$609.784,30	\$439.483,20	-\$170.301,10	-27,93%
5.1.4.1	GASTOS DE TRANSPORTE	\$609.784,30	\$439.483,20	-\$170.301,10	-27,93%
5.1.4.1.03	Gastos de transporte	\$609.806,99	\$439.483,20	-\$170.323,79	-27,93%

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA 1190024934001 LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY ESTADO DE RESULTADOS Del 01/01/2019 al 31/12/2019					
5.2	GASTOS FINANCIEROS	\$2.699,64	\$311,90	-\$2.387,74	-88,45%
5.2.1	INTERESES	\$2.699,64	\$311,90	-\$2.387,74	-88,45%
5.2.1.2	Intereses con Insti / Sist/ Financiero Priva	\$2.699,64	\$311,90	-\$2.387,74	-88,45%
5.2.1.2.01	Gastos Intereses Bancarios	\$2.385,38	\$72,86	-\$2.312,52	-96,95%
5.2.1.2.02	Notas de Débito Bancarias	\$314,26	\$239,04	-\$75,22	-23,94%
5.3	OTROS GASTOS	\$7.744,49	\$4.722,56	-\$3.021,93	-39,02%
5.3.4	Otros Gastos No Deducibles	\$7.126,84	\$2.484,44	-\$4.642,40	-65,14%
5.3.5	Gastos de Servicios	\$524,01	\$2.238,12	\$1.714,11	3,27%
5.3.6	Gastos de Valija (No Deducible)	\$93,64		-\$93,64	-100,00%
	Utilidad de Ejercicio	\$2.948,33	-\$3.445,85	-\$6.394,18	-2,17%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

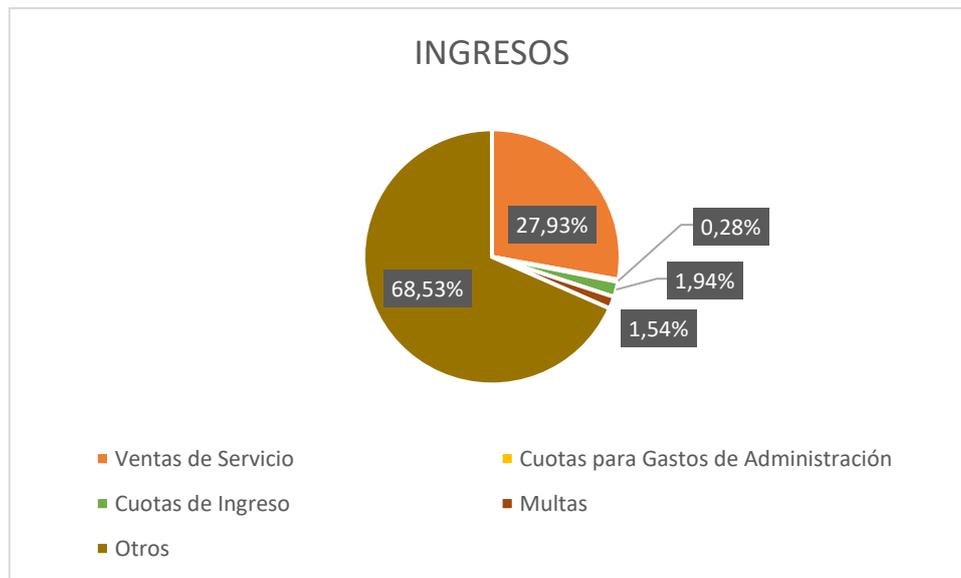
Elaborado por: La Autora Fernanda Cabrera Paccha

INTERPRETACION DEL ANALISIS HORIZONTAL AL ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$ \$753.079,21 a \$541.560,87 experimentando un decrecimiento con variación absoluta de -\$211.518,34, lo que se expresa como una variación relativa negativa de -0,28%.

Figura 23. Aumento y Disminución de los Ingresos



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Ingresos por Ventas

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Ventas de Servicio 12% con un aumento de variación absoluta de \$176,37 y una variación relativa de 12,60%, esto simplemente se debió a una mala configuración de ítem.
- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Ventas de Servicio 0% con un aumento de variación absoluta de -\$175.834,08 y una variación relativa de -0,28%, esto se debió a una baja en sus ventas por el cierre de la Cooperativa por algunos meses en tiempo de pandemia afectando al desarrollo de sus actividades.

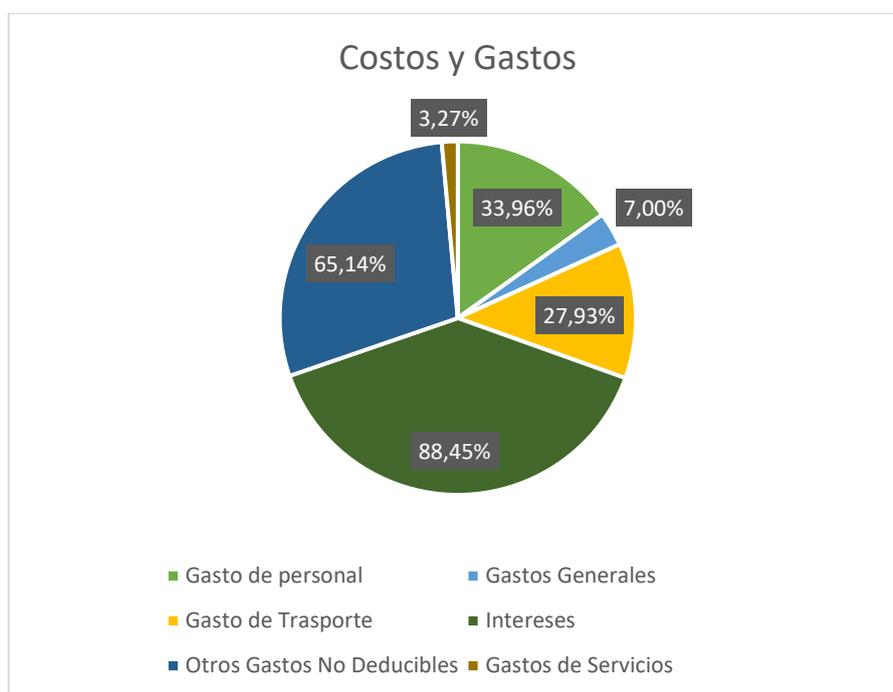
Ingresos Administrativos y Sociales

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Cuotas de Ingreso con un aumento de variación absoluta de \$4.334,00 y una variación relativa de 1,94%, que son las cuotas realizadas por parte de los socios.
- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría son las Multas con un aumento de variación absoluta de \$181,80 y una variación relativa de 1,54%, que son las multas impuestas a los socios por alguna infracción que hayan cometido.

COSTOS Y GASTOS

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$750.130,88 a \$545.006,72 experimentando un decrecimiento con variación absoluta de -\$205.124,16, lo que se expresa como una variación relativa negativa de -0,27%.

Figura 24. Aumento y Disminución de los Costos y Gastos



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Remuneraciones

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría son las Remuneraciones Básicas Unificadas con una disminución de variación absoluta de -\$17.514,48 y una variación relativa de -0,37%, esto debido a que se realizaron despidos de personal.

Gastos de Alimentación y Movilización

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Alimentación con un aumento de variación absoluta de \$242,85 y una variación relativa de 5,15%, son desembolsos que se realizan al personal por viáticos.

Otros gastos del Personal

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Desahución con un aumento de variación absoluta de \$1.289,00 y una variación relativa de 6,11%, esto debido al despido de estibadores en las ciudades de Quito y Guayaquil.

Impuestos Contribuciones Y Multas

- ❖ Para el año 2020 no existe ningún valor en la cuenta Contribuciones SEPS debido a que existe perdida del ejercicio al existir esto no se deben hacer contribuciones.
- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Multas con una disminución de variación absoluta de -\$220,22 y una variación relativa de -0,83%, estas multas se debieron a pago tardío de obligaciones tributarias.

Servicios Varios

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Judiciales y Notariales con un aumento de variación absoluta de \$198,36 y una variación relativa de 10,00%, aumenta por gasto de notarios o por poderes otorgados.

Otros Gastos

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Gastos de Servicios con un aumento de variación absoluta de \$1.714,11 y una variación relativa de 3,27%, esto se debió al pago de algún servicio externo que le brindaron a la cooperativa.

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Utilidad del Ejercicio con una disminución de variación absoluta de -\$6.394,18 y una variación relativa de -2,17%, disminuye por pérdida del ejercicio en el periodo 2020.

INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2019 - 2020

LIQUIDEZ

Tabla N. ° 6 Indicador de Razón Corriente periodos 2019 y 2020

Razón Corriente			
Formula:			
Activo Corriente / Pasivo Corriente			
AÑO 2019		AÑO 2020	
<i>Razón Corriente =</i>	\$53.067,37 / \$47.533,53	<i>Razón Corriente =</i>	\$39.582,90 / \$53.108,46
<i>Razón Corriente =</i>	1,12	<i>Razón Corriente =</i>	0,75

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Interpretación: Este indicador financiero nos muestra que:

AÑO 2019: La Cooperativa de Transporte Alma Lojana tiene la capacidad de cubrir en promedio 1,12 veces sus pasivos a corto plazo, es decir que tiene un dólar para pagar sus pasivos quedándole 12 ctvs., permitiéndole cubrir todas sus deudas tanto a corto como largo plazo.

AÑO 2020: La Cooperativa de Transporte Alma Lojana en este periodo no tiene la capacidad de cubrir sus pasivos a corto plazo ya que cuenta con 0,75ctvs de dólar, faltándole un 25% para poder alcanzar el estándar que requiere este indicador.

A través de este indicador la cooperativa en el año 2019 posee liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo es decir pago a proveedores, pago de servicios etc. Le quedan a favor \$0,12 del Activo Corriente para seguir operando. Lo que en el 2020 no sucedió y sufrió un déficit del 0,25%, pudiendo reflejarse en un incumplimiento de obligaciones a corto plazo es decir no cubriendo la totalidad de las mismas, el resultado obtenido muestra que la Cooperativa no tuvo una liquidez adecuada y esto le puede traer varios problemas como atrasos en los pagos, falta de competitividad y pérdida de confianza tanto en los proveedores como en los clientes. Para lo cual, se debe procurar que se mantenga una

buena gestión de fondos de manera que se pueda minimizar el riesgo de iliquidez para que de esta manera incrementen la rentabilidad de la Cooperativa.

Tabla N.º 7 Indicador de Capital de Trabajo Neto periodos 2019 y 2020

Capital de Trabajo Neto			
Formula:			
Activo Corriente - Pasivo Corriente			
AÑO 2019		AÑO 2020	
<i>Capital de Trabajo Neto =</i>	\$53.067,37 - \$47.533,53	<i>Capital de Trabajo Neto =</i>	\$39.582,90 - \$53.108,46
<i>Capital de Trabajo Neto =</i>	\$5.533,84	<i>Capital de Trabajo Neto =</i>	-\$13.525,56

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Interpretación: mediante este indicador podemos ver que:

AÑO 2019: La Cooperativa de Transporte Alma Lojana cuenta con \$5.533,84 es la cantidad con la que cuenta la Cooperativa para realizar sus operaciones normales, después de haber cubierto sus obligaciones a corto plazo.

AÑO 2020: La Cooperativa de Transporte Alma Lojana tiene -\$13.525,56 para este año la Cooperativa no pudo realizar sus operaciones normales, no tiene deudas con terceros para este año, pero si vemos un resultado en contra en este año la Cooperativa presenta perdida del ejercicio.

En el año 2019 la cooperativa contó con la liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo y poder cubrir parte de los gastos derivados de su actividad ordinaria. Para el año 2020 tiene un valor negativo de -\$13.525,56 este valor demuestra la cantidad de dinero que a la empresa le hace falta para poder trabajar y continuar con el normal desarrollo de sus actividades económicas, al ser un resultado negativo le afecta debido a que le hace falta para solventar sus gastos y obligaciones siendo su nivel de liquidez muy bajo para poder cubrir sus pasivos corrientes.

ENDEUDAMIENTO

Tabla N.º 8 Indicador de Nivel de Endeudamiento periodos 2019 y 2020

Nivel de Endeudamiento			
Formula: Total Pasivos Con Terceros / Total Activos			
AÑO 2019		AÑO 2020	
Nivel de Endeudamiento =	\$47.533,53/ \$288.859,24	Nivel de Endeudamiento =	\$53.108,46/ \$278.930,39
Nivel de Endeudamiento =	16,46 %	Nivel de Endeudamiento =	19,04%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Interpretación:

AÑO 2019: El análisis del indicador de Endeudamiento permitió definir que la empresa tiene un 16,46% de deuda corriente sobre sus activos corrientes, lo que implica que la empresa está en capacidad de cubrir sus deudas a corto plazo por lo tanto se puede decir que está dentro de los valores que son aceptables para este indicador que es entre 0,40 y 0,60.

AÑO 2020: El análisis del indicador de Endeudamiento permitió definir que la empresa para el año 2020 tiene 19,04% de deuda corriente sobre sus activos corrientes, lo que implica que la empresa está en capacidad de cubrir sus deudas a corto plazo por lo tanto se puede decir que está dentro de los valores que son aceptables para este indicador que es entre 0,40 y 0,60.

Aunque este indicador muestra que en estos periodos se puede cumplir con sus obligaciones. Se puede observar que para ambos periodos posee un nivel de endeudamiento moderado, este es un nivel de endeudamiento aceptable ya que no sobrepasa del 50%. los activos están financiados con pasivos corrientes es decir deudas a corto plazo.

RENTABILIDAD

Tabla N.º 9 Indicador de Margen Bruto de Utilidad periodos 2019 y 2020

Margen Bruto de Utilidad			
Formula: Utilidad Bruta / Ventas Netas			
AÑO 2019		AÑO 2020	
Margen Bruto de Utilidad =	\$685.431,17 / \$753.079,21	Margen Bruto de Utilidad =	\$489.512,51 / \$541.560,87
Margen Bruto de Utilidad =	91%	Margen Bruto de Utilidad =	90%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Interpretación:

AÑO 2019: El análisis del indicador de Rentabilidad indica el porcentaje de las ventas que se convierte en utilidades brutas. En el caso la Cooperativa tiene 0,91%

AÑO 2020: El análisis del indicador de Rentabilidad indica el porcentaje de las ventas que se convierte en utilidades brutas. Se espera que este índice tenga el mayor nivel posible, es decir los costos de venta deben tener un nivel menos elevado puesto que implica una mayor posibilidad de cubrir los gastos de operación, los intereses de las deudas y las posibles cargas tributarias que sean generadas a la empresa. En el caso de la Cooperativa tiene 0,90%.

En este indicador se observa que el costo de ventas es muy alto se debería revisar el tema de los costos para que el margen de utilidad bruta disminuya y pueda propender a una mejor rentabilidad. Para mejorar esta situación se debe implementar políticas enfocadas especialmente en la reducción de costos, con el fin de evitar costos innecesarios.

Nota: Para realizar este indicador al no presentar el Estado de Resultados Costos, se tomó como referencia las cuentas de Gastos de Personal y Gastos de Transporte como la categoría de Costos para el respectivo cálculo.

Tabla N.º 10 Indicador de Rentabilidad sobre ventas periodos 2019 y 2020

Rentabilidad sobre Ventas			
Formula: Utilidad / Ventas			
AÑO 2019		AÑO 2020	
<i>Rentabilidad sobre ventas =</i>	\$2.948,33 / \$753.079,21	<i>Rentabilidad sobre ventas =</i>	-\$3.445,85 / \$541.560,87
<i>Rentabilidad sobre ventas =</i>	0,39%	<i>Rentabilidad sobre ventas =</i>	- 0,64%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Interpretación:

AÑO 2019: El análisis de este indicador indica para este periodo la Cooperativa de Transporte Alma Lojana cuenta con 0,39%

AÑO 2020: para este periodo al contrario de anterior se obtuvo una disminución contando con un valor porcentual de – 0,64%.

El indicador muestra que la entidad casi no tiene utilidad, es decir que está en un nivel bajo, pudiendo mostrar mejoras si se reducen los costos innecesarios, mejor atención al cliente, buen marketing. Se ocasiona principalmente porque la Cooperativa maneja un gran nivel de gastos, los mismos que deben ser reducidos para poder mejorar los márgenes de utilidad, esto a través de la implementación de medidas de control como la eliminación de gastos innecesarios.

Tabla N.º 11 Indicador ROE periodos 2019 y 2020

ROE			
Formula: Utilidad / Patrimonio			
AÑO 2019		AÑO 2020	
<i>ROE</i> =	\$2.948,33 / \$232.209,53	<i>ROE</i> =	-\$3.445,85 / \$225.821,93
<i>ROE</i> =	1,27%	<i>ROE</i> =	- 1,53%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Interpretación:

AÑO 2019: El análisis de este indicador muestra que el rendimiento de capital de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana es de 1,27%, esta es su capacidad para generar beneficios con sus recursos o activos totales.

AÑO 2020: para este periodo se evidencia una disminución porcentual de – 1,53%.

Su beneficio es poco significativo. Por lo cual es importante que la Cooperativa mejore su eficiencia por medio de la optimización de recursos y búsqueda de nuevas inversiones que traigan consigo beneficio para la misma. Se puede mejorar la gestión de costos y gastos para que así mejore la rentabilidad en los periodos económicos.

Tabla N.º 12 Indicador de ROA periodos 2019 y 2020

ROA			
Formula: Utilidad / Activo			
AÑO 2019		AÑO 2020	
<i>ROA</i> =	\$2.948,33 / \$288.859,24	<i>ROA</i> =	-\$3.445,85 / \$278.930,39
<i>ROA</i> =	1,02%	<i>ROA</i> =	- 1,24%

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

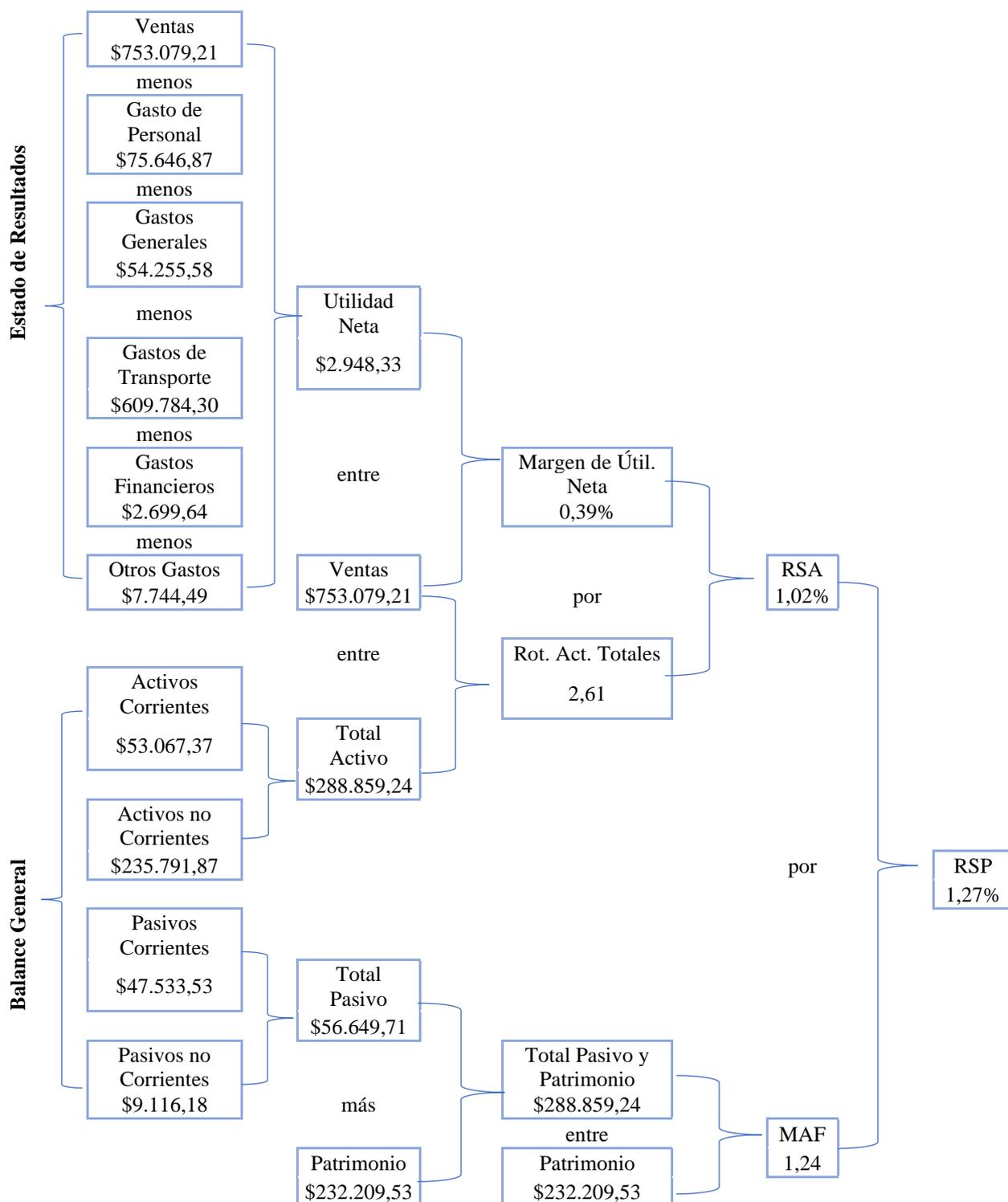
Interpretación:

AÑO 2019: El análisis de este indicador muestra que la capacidad de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana para generar ganancias es de 1,02%.

AÑO 2020: para este periodo se evidencia una disminución porcentual de – 1,24%.

En estos indicadores de rentabilidad se ven resultados no tan favorables porque no se está generando beneficios óptimos, lo que está causando que la Cooperativa sea poco lucrativa en ya que en un periodo tiene un nivel bajo y entro un valor negativo. Para mejorar el rendimiento de los activos sería importante incrementar el volumen de ventas sin aumentar los activos a través de estrategias de publicidad, renegociaciones con proveedores de materia prima o búsqueda de nuevos que ofrezcan mejores precios y una calidad comparable a la actual; otra opción para mejorar el rendimiento es disminuir los activos totales por medio de la venta de activos fijos que no se usan y evitar costos por mantenimiento.

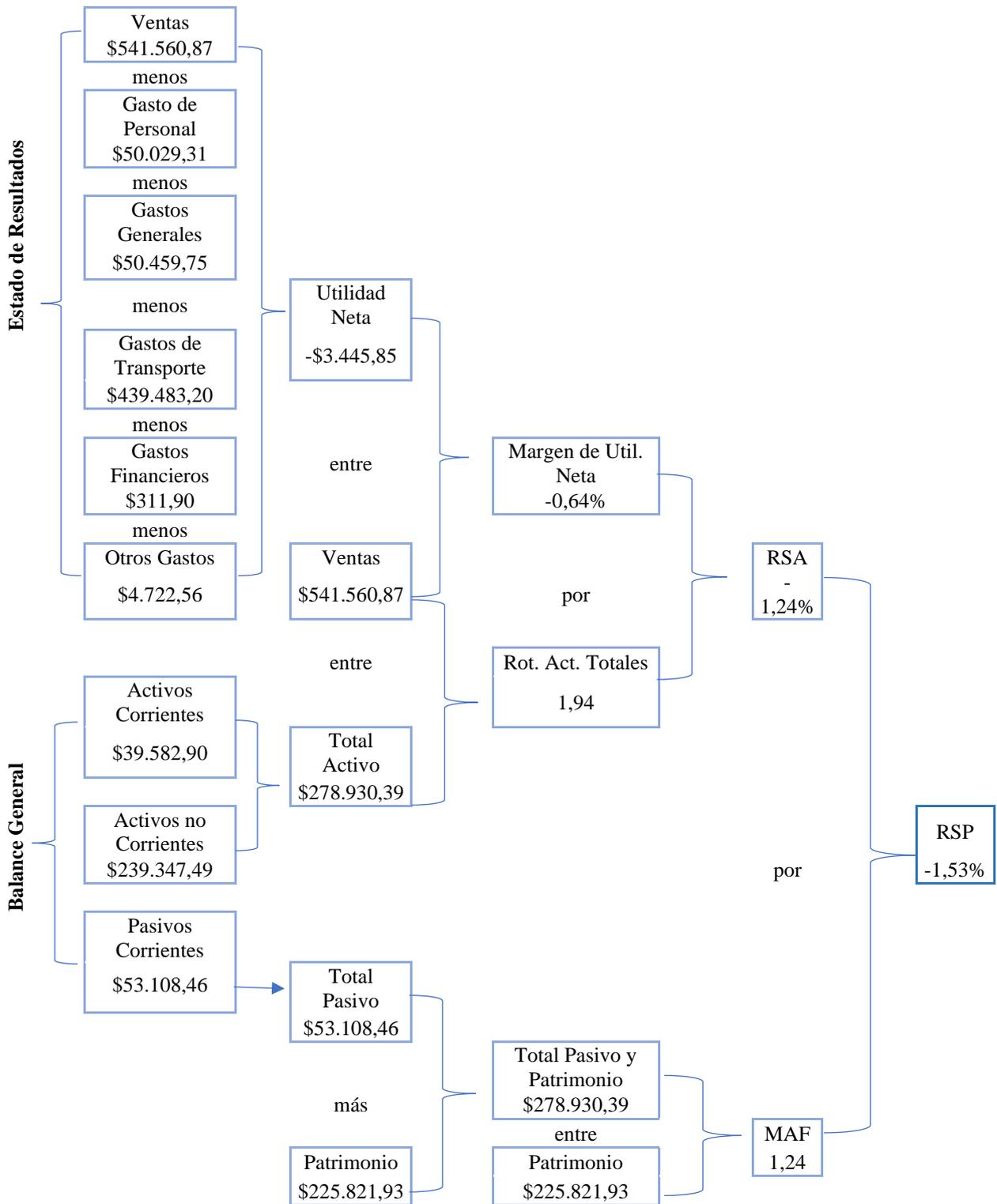
SISTEMA DUPONT 2019



AÑO 2019: Al analizar los resultados del Sistema DuPont indica una rentabilidad de la empresa es del 1,27% de cada dólar invertido en los Activos totales, valor que es poco significativo al tener en cuenta el volumen de ventas que tiene la Cooperativa siendo necesario

la implementación de políticas para optimizar recursos, reducir los costos y gastos con el fin de mejorar la rentabilidad de la Cooperativa.

SISTEMA DUPONT 2020



Interpretación:

AÑO 2020: nos indica una rentabilidad de la empresa del -1.53%, para este periodo se observa que la Cooperativa presenta valores negativos lo cual puede afectar a su normal funcionamiento, siendo recomendable que la administración se encargue de algún tipo de mecanismo que ayude a incrementar la eficiencia, optimización de recursos, disminución de costos y gastos innecesarios, establecer acuerdos con los proveedores con el fin de lograr cubrir las deudas contraídas en un periodo que no afecte la actividad de la Cooperativa.

Cálculo de EBIT

(Ganancias antes de Intereses e Impuestos)

Tabla N.º 13 EBIT periodos 2019 y 2020

EBIT		
	2019	2020
Utilidad Neta	\$2.948,33	-\$3.445,85
Intereses	\$2.699,64	\$311,90
Impuestos	\$2.373,28	\$1.650,76
	\$5.072,92	\$1.962,66

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

Interpretación: el EBIT en el caso de Cooperativa de Transporte Alma Lojana nos muestra datos que informan sobre la capacidad de generar beneficios de la misma. Obteniéndose un resultado positivo para ambos periodos. Podría mejorar debido a que con los resultados obtenidos de anteriores indicadores se ve que tiene falencias en ciertos indicadores, se deben tomar medidas de control financiero y reducción de costos y gastos de manera que ayuden a mejorar su rentabilidad.



INFORME DE ANÁLISIS FINANCIERO

Estados financieros analizados:

- ❖ Estado de Situación Financiera
- ❖ Estado de Resultados

Períodos: 2019-2020

Analista: Fernanda del Rocio Cabrera Paccha

**Loja – Ecuador
2022**

Loja, 23 de marzo del 2022

Sr.

Juan José Ludeña Ortiz

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA
Ciudad. -**

De mi consideración:

En siguiente informe se darán a conocer los resultados obtenidos del Análisis Financiero realizado tanto al Estado de Situación Financiera como al Estado de Resultados de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana períodos 2019 -2020. En el cual se aplicaron algunos indicadores, teniendo en cuenta la información financiera brindada por la cooperativa, todo esto con el objetivo de poder brindar una información clara del estado económico de la entidad y a la vez sea tomado en cuenta para la toma de decisiones futuras.

Particular que emito a usted para fines pertinentes.

Atentamente.

INFORME DEL ANÁLISIS FINANCIERO EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA PERÍODOS 2019 – 2020

De acuerdo con el Análisis Vertical realizado al Estado de Situación Financiera año 2019 – 2020 de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana se obtuvieron los siguientes resultados:

ACTIVOS 2019

Del análisis del Estado de Situación Financiera se puede apreciar que dentro de los ACTIVOS que representan el 100%, encontramos los Activos Corrientes con un valor de \$53.067,37 que representa un 18,37% dentro de este las cuentas más representativas son: Cuotas Mensuales perteneciente a las Cuentas por Cobrar Socios con un valor de 22.993,06 y un porcentaje de 7,96%, le siguen los Documentos por Cobrar Clientes con la cantidad de 13.774,49\$ con un porcentaje de 4,77%. Tomando en cuenta solo los Activos Corrientes por un 100% se observa que los Activos Financieros siguen siendo los que más sobresalen con 83,58%. Dentro de los Activos No Corrientes las cuentas más representativas son: Edificios y Locales con el valor de \$121.037,00 que representa 41,90%, siguiendo con Terrenos con el valor de \$100.455,00 con un porcentaje de 34,78%. Al tener en cuenta el 100% de los Activos no Corrientes se observa que Propiedad Planta y Equipo representa el mayor porcentaje.

Esta estructura muestra en el Activo: el activo corriente tiene un porcentaje bajo lo cual corresponde a una entidad que presta servicios y para esto se necesita de Activos No Corrientes, además la cuenta por cobrar clientes es elevada, debiéndose recuperar Cuentas y Documentos por Cobrar, implantando políticas de recuperación de este rubro, es importante que sus políticas de crédito y cobranza las mantenga por escrito ya que les dará más validez.

ACTIVOS 2020

Del análisis del Estado de Situación Financiera se puede apreciar que dentro de los ACTIVOS que representan el 100%, encontramos los Activos Corrientes con un valor de \$39.582,90 que representa un 14,19% dentro de este las cuentas más representativas son: Cuotas Mensuales perteneciente a las Cuentas por Cobrar Socios con un valor de \$18.873,64 y un porcentaje de 6,77%, le siguen los Documentos por Cobrar Clientes con la cantidad de \$9.542,84 con un porcentaje de 3,42%. Al analizarlo tomando en cuenta el 100% de los Activos No Corrientes se obtuvo que los Activos Financieros pertenece a las cuentas más altas con 75,39%, y Disponible con 24,61%. En la cuenta Bancos cuenta con una cantidad de \$ 7.727,75 podría

buscar un método de trabajar este dinero y que no esté estático y sin beneficio como por ejemplo alguna inversión o a su vez ponerlo en una póliza y que reciba beneficio a través del pago de los intereses. Dentro de los Activos No Corrientes tienen un valor de \$239.347,49 con 85,81% las cuentas más representativas son: Edificios y locales con el valor de \$121.037,00 que representa 43,39%, siguiendo con Terrenos con el valor de \$100.455,00 con un porcentaje de 36,01%.

Para este periodo se muestra disminución en las cuentas, es indispensable el uso de políticas que permitan una correcta gestión de los recursos, las políticas de cobro también deben tenerse en cuenta debido a que este es el segundo año en el que se tienen valores elevados y no traen consigo beneficio, sino más bien afectan a la Cooperativa.

PASIVOS 2019

En lo que corresponde a los PASIVOS tienen un valor de \$56.649,71 cuenta con un porcentaje de representación de 16,46% dentro de los Pasivos Corrientes sus cuentas más representativas tenemos Cuentas por pagar Socios \$29.746,75 siendo la cuenta más significativa con el porcentaje de 10,30%, Al calcularlo como 100% sus valores sobresalientes son Proveedores con 69,42% y 21,32% de Cuentas por Pagar Varios. Los Pasivos no Corrientes representa un 3,16% la cuenta con mayor valor es \$5.182,77 con porcentaje de 1,79%, en este apartado sobre un 100% se muestra que las Obligaciones a Largo Plazo con Instituciones Financieras representa un 56,85% y Obligaciones con Empleados 42,35%.

La empresa tiene un endeudamiento a corto y mediano plazo estable o bajo como lo determina el 16,46% del pasivo corriente, y 3,16% del pasivo no corriente, la diferencia corresponde la capital propio o Patrimonio. Lo que quiere decir que tiene deudas, haciendo uso del apalancamiento financiero; pero ha permitido que la empresa vaya creciendo.

PASIVOS 2020

En lo que corresponde a los PASIVOS cuenta con un valor de \$53.108,46 con un porcentaje de representación de 19,61% de los cuales tenemos Ctas por Pagar Socios \$29.7456,75 siendo la cuenta más significativa con el porcentaje de 10,30%. Al analizar los Pasivos se pudo ver que Proveedores representa un 71,92% del 100% y Cuentas por pagar varios 22,49%.

Sigue teniendo deudas en Pasivos Corrientes pero estos han permitido que la Cooperativa vaya creciendo. En este periodo se observa también que no tiene Pasivos No Corrientes, es decir

cumplió con sus obligaciones a largo plazo considerándose que es solvente y responsable al cumplir con las mismas.

PATRIMONIO 2019

Al PATRIMONIO le corresponde el valor de \$232.209,53 un porcentaje de 80,39%, su cuenta más significativa es Superávit /Déficit por Revaluación de PR con \$221.198,01 con 76,58% al analizarlo como un 100% se registra que Otros Resultados Patrimoniales representa 92,21% y los Aportes de los Socios con 4,92%. Se puede notar que la empresa posee un capital importante para su desenvolvimiento.

En el Patrimonio: la utilidad del ejercicio es de \$2.948,33 este resultado no es tan favorable para la Cooperativa, ya que expresa que no es muy productiva tomando como referencia el volumen de sus ingresos. Por lo que se debería llevar un mejor control de los gastos para tratar de reducirlos sin afectar la calidad del servicio que se prestar, es decir evitar costos y gastos innecesarios y de esta manera poder aumentar las ganancias generadas al finalizar el período.

PATRIMONIO 2020

Al PATRIMONIO le corresponde un porcentaje de 80,39%, su cuenta más significativa es Superávit /Déficit por Revaluación de PR con \$221.198,01 con 76,58%. Dentro de este al examinarlo por un 100% se observa que Otros Aportes Patrimoniales es su cuenta más representativa con 91,98%. Su capital de trabajo es importante para el desarrollo de sus actividades.

Para este periodo se presenta una pérdida del ejercicio cuenta con apalancamiento financiero para poder continuar con sus actividades, y a pesar de que en el periodo anterior se obtuvo ganancia para este no tuvo lo necesario debiendo considerarse que a diferencia del año anterior en este bajaron sus ventas por cierre de instalaciones y suspensión de actividades por un lapso de tiempo de algunos meses.

De acuerdo con el Análisis Vertical realizado al Estado de Resultados año 2019 - 2020 de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana se obtuvieron los siguientes resultados:

INGRESOS 2019

Del análisis a las cifras al Estado de Resultados se puede observar que sus INGRESOS son de \$753.079,21 notándose que sus Ventas 0% son mayores que las de 12%. Las Ventas 0 % tienen un valor de \$619.246,29 y un porcentaje de 82,23%, mientras que las 12 % son de \$14,00 con

porcentaje de 0,0019%. Las Ventas de Servicios que es la que abarca estas cuentas es de \$609.784,30 con un porcentaje de 80,97%. Los ingresos administrativos y sociales tienen un valor de \$133.132,00 con un porcentaje de 17,68%, dentro de otros su valor corresponde a \$10.162,21 con un porcentaje de 1,35%. Y Otros con un valor porcentual de 1,35%.

Los Ingresos que tiene la Cooperativa son altos, en gran porcentaje son por las Ventas 0% debido a los servicios de transporte de carga que realiza, puede mejorar sus Ingresos aumentando la cantidad de Marketing, ampliando servicios, reducir gastos.

INGRESOS 2020

Del análisis a las cifras al Estado de Resultados se puede observar que sus INGRESOS son de \$541.560,87 notándose que sus Ventas 0% son mayores que las de 12%. Las Ventas 0 % tienen un valor de \$443.412,21 y un porcentaje de 81,88%, mientras que las 12 % son de \$190,37 con porcentaje de 0,04%. Las Ventas de Servicios tienen un valor de \$439.486,20 con un porcentaje de 81,15%. Los Ingresos Administrativos y Sociales tienen un valor de \$98.876,54 con un porcentaje de 18,26 %, dentro de Otros su valor corresponde a \$3.198,13 con un porcentaje de 0,59%.

Sus ventas muestran una disminución en el año 2020, se pueden idear tácticas de marketing que ayuden ampliar su cartera de clientes y elevar sus ingresos.

COSTOS Y GASTOS 2019

Los COSTOS Y GASTOS están conformados por los Gastos de Administración y Venta con \$739.686,75 con 98,61%, Dentro de los Gastos de Personal al analizarlo sobre un 100% se obtiene que un 94,06% pertenece a Remuneraciones Básicas Unificadas. Gastos de Transporte refleja un valor porcentual de 81,29%, es el valor más elevado esta cuenta hace referencia el traslado de las mercancías y los gastos relacionados, desde el lugar de entrega de las mercancías hasta el lugar de entrega. Los Gastos financieros tienen un valor de 2.699,64 con 0,36% a y Otros Gastos con \$7.744,49 con su porcentaje de 1,03%. Al analizar los Costos y gastos con el total de 100% de los ingresos se obtuvo que los gastos de transporte es la cuenta más alta del grupo con 80,97%, el gasto de personal con un porcentaje de 10,05%, los gastos generales con 7,20% vendrían siendo los costos y gastos que más emplea la Cooperativa.

En los gastos: tiene cuentas elevadas como Gastos de Transporte los cuales afectan la rentabilidad de la cooperativa, sería recomendable revisar estas cuentas y tratar de disminuirlas.

Pese a que el volumen de sus ingresos es bueno se ve afectado por los egresos, por ende, se reducen las ganancias de la Cooperativa.

COSTOS Y GASTOS 2020

Los COSTOS Y GASTOS están conformados por los Gastos de Administración y Venta con \$539.972,26 con 99,08%, al analizar la cuenta de Gastos de Transporte por un 100% se sigue observando que es el valor más elevado de este estado. Gastos Financieros tienen un valor de \$311,90 y Otros Gastos con \$4.722,56 con su porcentaje de 0,87%. Al analizar los Costos y Gastos con el total de 100% de los Ingresos se obtuvo que los Gastos de Transporte es la cuenta más alta del grupo con 81,15%, Gastos Generales con 9,32% y Gatos de Personal con 9,24%. Sus gastos siguen estando elevados, se podría priorizar actividades y realizar seguimiento a las diferentes cuentas para reducir la misma. Ocasionando que se produzca una pérdida considerable. Se debe dar seguimiento en estas cuentas y priorizar actividades de manera que traiga beneficio a la Cooperativa.

De acuerdo con el Análisis Horizontal realizado al Estado de Situación Financiera año 2019 – 2020 de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana se obtuvieron los siguientes resultados:

ACTIVOS TOTALES

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$288.859,24 a \$278.930,39 experimentando un decrecimiento con variación absoluta de -\$9.928,85, lo que se expresa como una variación relativa negativa de -0,03%.

Caja

- ❖ Año 2019 – 2020 la cuenta más significativa dentro de esta es el Efectivo Oficina que tiene una variación absoluta de \$462,05 con una variación relativa de 12,18%. el Efectivo lo manejan los socios y son valores que se dejan dentro de caja para pagar, por ejemplo, internet, teléfono, luz etc. Esta cuenta bastante variable ya que puede que al momento de cierre de cuentas haya o no efectivo.

Bancos y Otras Instituciones Financieras

- ❖ Año 2019 – 2020 la cuenta más significativa dentro de esta es Cuentas Corrientes Banco de Loja la cual tiene una variación absoluta de \$3.806,51 y una variación relativa de 0,97% esta cuenta tiene aumento debido a los flujos de caja.

Documentos por Cobrar

- ❖ Año 2019 – 2020 la cuenta más significativa dentro de esta es Dctos por Cobrar Clientes que cuenta con una disminución variación absoluta de -\$4.231,85 y una variación relativa de -0,31% disminuyendo su valor gracias a la aplicación de mejorías en el cobro de cartera.

Impuesto al SRI por Cobrar

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas más significativa dentro de esta es Crédito Tributario del Impuesto a la Renta con un aumento de variación absoluta de \$2.460,06 y una variación relativa de 0,69% esto quiere decir que la Cooperativa tiene saldo a favor de la misma.
- ❖ Año 2019 – 2020 otra de las cuentas más significativa son las Retenciones en la Fuente con una disminución variación absoluta de -\$166,63 y una variación relativa de -0,07% dentro de las razones de la disminución de su valor es por la pandemia debido a que estuvieron cerrados por el periodo de 4 meses, y luego d esto continuaron con sus actividades.

PASIVOS TOTALES

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$56.649,71 a \$53.108,46 experimentando un decrecimiento con variación absoluta de -\$3.541,25, lo que se expresa como una variación relativa negativa de -0,06%.

Proveedores

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas más significativa dentro de esta Cheques Girados y no Cobrados con un aumento de variación absoluta de \$2.302,14 y una variación relativa de 0,71% estos queques surgen debido a las liquidaciones de los socios

Obligaciones Patronales

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que se aumentó para el año 2020 es la de Aporte al IESS 17,60% por Pagar, esto fue debido a que se encuentra afiliado a un código diferente al resto del personal, es decir que no trabaja bajo relación de dependencia y por lo mismo no cuenta con los beneficios de ley como decimos, vacaciones.

Cuentas por pagar Varios

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría son Varias ctas por Pagar (arrastre) con una disminución de variación absoluta de -\$693,31 y una variación relativa de -0,10% estos arrastres pertenecen a valores por saldar de liquidaciones.

Obligaciones a Corto Plazo

- ❖ Pasivos No Corrientes para el año 2020 no se tienen ningún valor para realizar análisis, esto debido a que la empresa pago todas sus obligaciones o deudas con terceros.

PATRIMONIO

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$232.209,53 a \$225.821,93 experimentando un decrecimiento con variación absoluta de -\$9928,85, lo que se expresa como una variación relativa negativa de -0,03%.

Resultados

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Utilidad del ejercicio con una disminución de variación absoluta de -\$3.445,85 y una variación relativa de -2,72% dándose como resultado de una pérdida del ejercicio en el año 2020.

De acuerdo con el Análisis Horizontal realizado al Estado de Resultados año 2019 - 2020 de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana se obtuvieron los siguientes resultados:

INGRESOS

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$ \$753.079,21 a \$541.560,87 experimentando un decrecimiento con variación absoluta de -\$211.518,34, lo que se expresa como una variación relativa negativa de -0,28%.

Ingresos por Ventas

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Ventas de Servicio 12% con un aumento de variación absoluta de \$176,37 y una variación relativa de 12,60%, esto simplemente se debió a una mala configuración de ítem.
- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Ventas de Servicio 0% con un aumento de variación absoluta de -\$175.834,08 y una variación relativa de -0,28%, esto se debió a una baja en sus ventas tanto por el cierre de la Cooperativa por 4 meses como por ser tiempo de pandemia.

Ingresos Administrativos y Sociales

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Cuotas de Ingreso con un aumento de variación absoluta de \$4.334,00 y una variación relativa de 1,94%, que son las cuotas realizadas por parte de los socios.
- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría son las Multas con un aumento de variación absoluta de \$181,80 y una variación relativa de 1,54%, que son las multas impuestas a los socios por alguna infracción que hayan cometido.

COSTOS Y GASTOS

Año 2019- 2020 los valores pasaron de \$750.130,88 a \$545.006,72 experimentando un decrecimiento con variación absoluta de -\$205.124,16, lo que se expresa como una variación relativa negativa de -0,27%.

Remuneraciones

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría son las Remuneraciones Básicas Unificadas con una disminución de variación absoluta de -\$17.514,48 y una variación relativa de -0,37%, esto debido a que se realizaron despidos de personal.

Gastos de Alimentación y Movilización

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Alimentación con un aumento de variación absoluta de \$242,85 y una variación relativa de 5,15%, son desembolsos que se realizan al personal por viáticos.

Otros gastos del Personal

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Desahución con un aumento de variación absoluta de \$1.289,00 y una variación relativa de 6,11%, esto debido al despido de estibadores en las ciudades de Quito y Guayaquil.

Impuestos Contribuciones Y Multas

- ❖ Para el año 2020 no existe ningún valor en la cuenta Contribuciones SEPS debido a que existe perdida del ejercicio al existir esto no se deben hacer contribuciones.
- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Multas con una disminución de variación absoluta de -\$220,22y una variación relativa de -0,83%, estas multas se debieron a pago tardío de obligaciones tributarias.

Servicios Varios

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Judiciales y Notariales con un aumento de variación absoluta de \$198,36 y una variación relativa de 10,00%, aumenta por gasto de notarios o por poderes otorgados.

Otros Gastos

- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Gastos de Servicios con un aumento de variación absoluta de \$1.714,11 y una variación relativa de 3,27%, esto se debió al pago de algún servicio externo que le brindaron a la cooperativa.
- ❖ Año 2019 – 2020 una de las cuentas que está dentro de esta categoría es Utilidad del Ejercicio con una disminución de variación absoluta de -\$6.394,18 y una variación relativa de -2,17%, disminuye por perdida del ejercicio en el periodo 2020.

Tabla N.º 14 Indicadores Financieros periodos 2019 y 2020

INDICADORES FINANCIEROS			2019	2020
Liquidez	Razón Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,12	0,75
	Capital de Trabajo Neto	Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$5.533,84	-\$13.525,56
Endeudamiento	Nivel de Endeudamiento	Total Pasivos Con Terceros / Total Activos	16,46%	19,04%
Rentabilidad	Margen Bruto de Utilidad	Utilidad Bruta / Ventas Netas	91%	90 %
	Rentabilidad sobre ventas	Utilidad / Ventas	0,39%	- 0,64%
	ROE	Utilidad / Patrimonio	1,27%	- 1,53%
	ROA	Utilidad / Activo	1,02%	- 1,24%
	Sistema	DuPont	1,27%	-1,53%
	EBIT	Ganancias + Intereses + Impuestos	\$5.072,92	\$1.962,66

Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana

Elaborado por: la Autora Fernanda Cabrera Paccha

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Razón Corriente

AÑO 2019: La Cooperativa de Transporte Alma Lojana tiene la capacidad de cubrir en promedio 1,12 veces sus pasivos a corto plazo, es decir que tiene un dólar para pagar sus pasivos quedándole 12 ctvs., permitiéndole cubrir todas sus deudas tanto a corto como largo plazo.

AÑO 2020: La Cooperativa de Transporte Alma Lojana en este periodo no tiene la capacidad de cubrir sus pasivos a corto plazo ya que cuenta con 0,75ctvs de dólar, faltándole un 25% para poder alcanzar el estándar que requiere este indicador.

A través de este indicador la cooperativa en el año 2019 posee liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo es decir pago a proveedores, pago de servicios etc. Le quedan a favor \$0,12 del Activo Corriente para seguir operando. Lo que en el 2020 no

sucedió y sufrió un déficit del 0,25%, pudiendo reflejarse en un incumplimiento de obligaciones a corto plazo es decir no cubriendo la totalidad de las mismas, el resultado obtenido muestra que la Cooperativa no tuvo una liquidez adecuada y esto le puede traer varios problemas como atrasos en los pagos, falta de competitividad y pérdida de confianza tanto en los proveedores como en los clientes. Para lo cual, se debe procurar que se mantenga una buena gestión de fondos de manera que se pueda minimizar el riesgo de iliquidez para que de esta manera incrementen la rentabilidad de la Cooperativa.

Capital de Trabajo Neto

AÑO 2019: La Cooperativa de Transporte Alma Lojana cuenta con \$5.533,84 es la cantidad con la que cuenta la Cooperativa para realizar sus operaciones normales, después de haber cubierto sus obligaciones a corto plazo.

AÑO 2020: La Cooperativa de Transporte Alma Lojana tiene -\$13.525,56 para este año la Cooperativa no pudo realizar sus operaciones normales, no tiene deudas con terceros para este año, pero si vemos un resultado en contra en este año la Cooperativa presenta pérdida del ejercicio.

En el año 2019 la cooperativa contó con la liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo y poder cubrir parte de los gastos derivados de su actividad ordinaria. Para el año 2020 tiene un valor negativo de -\$13.525,56 este valor demuestra la cantidad de dinero que a la empresa le hace falta para poder trabajar y continuar con el normal desarrollo de sus actividades económicas, al ser un resultado negativo le afecta debido a que le hace falta para solventar sus gastos y obligaciones siendo su nivel de liquidez muy bajo para poder cubrir sus pasivos corrientes.

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Nivel de Endeudamiento

AÑO 2019: El análisis del indicador de Endeudamiento permitió definir que la empresa tiene un 16,46% de deuda corriente sobre sus activos corrientes, lo que implica que la empresa está en capacidad de cubrir sus deudas a corto plazo por lo tanto se puede decir que está dentro de los valores que son aceptables para este indicador que es entre 0,40 y 0,60.

AÑO 2020: El análisis del indicador de Endeudamiento permitió definir que la empresa para el año 2020 tiene 19,04% de deuda corriente sobre sus activos corrientes, lo que implica

que la empresa está en capacidad de cubrir sus deudas a corto plazo por lo tanto se puede decir que está dentro de los valores que son aceptables para este indicador que es entre 0,40 y 0,60.

Aunque este indicador muestra que en estos periodos se puede cumplir con sus obligaciones. Se puede observar que para ambos periodos posee un nivel de endeudamiento moderado, este es un nivel de endeudamiento aceptable ya que no sobrepasa del 50%. Los activos están financiados con pasivos corrientes es decir deudas a corto plazo.

INDICADOR DE RENTABILIDAD

Margen Bruto de Utilidad

AÑO 2019: El análisis del indicador de Rentabilidad indica el porcentaje de las ventas que se convierte en utilidades brutas. En el caso la Cooperativa tiene 1,12%

AÑO 2020: El análisis del indicador de Rentabilidad indica el porcentaje de las ventas que se convierte en utilidades brutas. Se espera que este índice tenga el mayor nivel posible, es decir los costos de venta deben tener un nivel menos elevado puesto que implica una mayor posibilidad de cubrir los gastos de operación, los intereses de las deudas y las posibles cargas tributarias que sean generadas a la empresa. En el caso de la Cooperativa tiene 0,90%.

En este indicador se observa que el costo de ventas es muy alto se debería revisar el tema de los costos para que el margen de utilidad bruta disminuya y pueda propender a una mejor rentabilidad. Para mejorar esta situación se debe implementar políticas enfocadas especialmente en la reducción de costos, con el fin de evitar costos innecesarios.

Nota: Para realizar este indicador al no presentar el Estado de Resultados Costos, se tomó como referencia las cuentas de Gastos de Personal y Gastos de Transporte como la categoría de Costos para el respectivo cálculo.

Rentabilidad Sobre Ventas

AÑO 2019: El análisis de este indicador indica para este periodo la Cooperativa de Transporte Alma Lojana cuenta con 0,39%

AÑO 2020: para este periodo al contrario de anterior se obtuvo una disminución contando con un valor porcentual de – 0,64%.

El indicador muestra que la entidad casi no tiene utilidad, es decir que está en un nivel bajo, pudiendo mostrar mejoras si se reducen los costos innecesarios, mejor atención al cliente,

buen marketing. Se ocasiona principalmente porque la Cooperativa maneja un gran nivel de gastos, los mismos que deben ser reducidos para poder mejorar los márgenes de utilidad, esto a través de la implementación de medidas de control como la eliminación de gastos innecesarios.

ROE

AÑO 2019: El análisis de este indicador muestra que el rendimiento de capital de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana es de 1,27%, esta es su capacidad para generar beneficios con sus recursos o activos totales.

AÑO 2020: para este periodo se evidencia una disminución porcentual de – 1,53%.

Su beneficio es poco significativo. Por lo cual es importante que la Cooperativa mejore su eficiencia por medio de la optimización de recursos y búsqueda de nuevas inversiones que traigan consigo beneficio para la misma. Se puede mejorar la gestión de costos y gastos para que así mejore la rentabilidad en los periodos económicos.

ROA

AÑO 2019: El análisis de este indicador muestra que la capacidad de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana para generar ganancias es de 1,02%.

AÑO 2020: para este periodo se evidencia una disminución porcentual de – 1,24%.

En estos indicadores de rentabilidad se ven resultados no tan favorables porque no se está generando beneficios óptimos, lo que está causando que la Cooperativa sea poco lucrativa en ya que en un periodo tiene un nivel bajo y entro un valor negativo. Para mejorar el rendimiento de los activos sería importante incrementar el volumen de ventas sin aumentar los activos a través de estrategias de publicidad, renegociaciones con proveedores de materia prima o búsqueda de nuevos que ofrezcan mejores precios y una calidad comparable a la actual; otra opción para mejorar el rendimiento es disminuir los activos totales por medio de la venta de activos fijos que no se usan y evitar costos por mantenimiento.

SISTEMA DUPONT

AÑO 2019: Al analizar los resultados del Sistema DuPont indica una rentabilidad de la empresa es del 1,27% de cada dólar invertido en los Activos totales, valor que es poco significativo al tener en cuenta el volumen de ventas que tiene la Cooperativa siendo necesario

la implementación de políticas para optimizar recursos, reducir los costos y gastos con el fin de mejorar la rentabilidad de la Cooperativa.

AÑO 2020: nos indica una rentabilidad de la empresa del -1.53%, para este periodo se observa que la Cooperativa presenta valores negativos lo cual puede afectar a su normal funcionamiento, siendo recomendable que la administración se encargue de algún tipo de mecanismo que ayude a incrementar la eficiencia, optimización de recursos, disminución de costos y gastos innecesarios, establecer acuerdos con los proveedores con el fin de lograr cubrir las deudas contraídas en un periodo que no afecte la actividad de la Cooperativa.

EBIT: en el caso de Cooperativa de Transporte Alma Lojana nos muestra datos que informan sobre la capacidad de generar beneficios de la misma. Obteniéndose un resultado positivo para ambos periodos. Podría mejorar debido a que con los resultados obtenidos de anteriores indicadores se ve que tiene falencias en ciertos indicadores, se deben tomar medidas de control financiero y reducción de costos y gastos de manera que ayuden a mejorar su rentabilidad.

Conclusiones del informe de Análisis Financiero

Una vez concluido el Análisis Financiero aplicado a la Cooperativa de Transporte Alma Lojana se han podido determinar las siguientes conclusiones:

- ❖ El nivel de liquidez en lo que respecta a la razón corriente en el año 2019 se tiene 1,12, pero en el año 2020 disminuye a 0,75 faltándole un 0,25% que le permita cumplir con sus obligaciones a corto plazo, es decir que para este año su liquidez fue algo preocupante porque no se encontraba en la capacidad de liquidar todas sus deudas igualmente su Capital de Trabajo Neto fue negativo lo que provoca que la Cooperativa no pueda financiar adecuadamente sus actividades.
- ❖ El Estado de Situación Financiera al realizar el respectivo análisis se encontró que: dentro de los Activos Corrientes hubo aumentos significativos como lo es la cuenta Disponible que incremento 11,86%, Documentos por cobrar presentaron disminución – 30,72% mejorando su gestión de cobro y recuperando su cartera.
- ❖ Dentro de los Pasivos disminuyo totalmente sus pasivos corrientes debido a que la Cooperativa cancelo todas sus deudas a largo plazo.
- ❖ En lo que respecta al Estado de Resultados los Ingresos presentaron disminución de 28,09%, sus ventas de servicio 0% bajaron con -175.834,08. Los Costos y Gastos gran parte de sus cuentas presentan mermas una de las que más resalta son los Gastos Financieros en los que su valor porcentual de variación relativa es de 88,45%. Los Gastos de Transporte también muestran disminución de – 27,93%.
- ❖ En cuanto a los gastos no deducibles la Cooperativa de Transporte Alma Lojana tiene valores considerables lo cual afecta la utilidad del ejercicio, de acuerdo al Reglamento para Aplicación Ley De Régimen Tributario Interno, LRTI en el Art. 27 nos dice que “son deducibles todos los costos y gastos necesarios, causados en el ejercicio económico, directamente vinculados con la realización de cualquier actividad económica y que fueren efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar rentas gravadas con impuesto a la renta y no exentas; y, que de acuerdo con la normativa vigente se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta.”
- ❖ En el estado de situación económica de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana la cual ha sido objeto de estudio en estos dos periodos, muestra que en el primer año la utilidad fue de \$2.948,33, mientras que en el segundo presento pérdida del

ejercicio de -\$3.445,85; lo cual no es satisfactorio ni de beneficio para la actividad de la Cooperativa.

Recomendaciones del informe

Una vez concluido el Análisis Financiero aplicado a la Cooperativa de Transporte Alma Lojana, y en base a las conclusiones antes mencionadas, se emiten las siguientes recomendaciones:

- ❖ Se recomienda mantener una liquidez conveniente con la cual se pueda cubrir las obligaciones a corto plazo.
- ❖ Continuar con las políticas de cobro, cartera además el disponible se ha utilizado para que genere algún beneficio de rentabilidad a corto plazo.
- ❖ La Cooperativa al mantener cero pasivos está en condiciones de proponer proyectos de ampliación o mejoramiento de sus servicios a través de un financiamiento con terceros.
- ❖ Evitar mantener gastos no deducibles, lo cual no permite incluir en el estado de resultados pero afecta la rentabilidad de la misma, además para evitar posibles observaciones del ente de control.
- ❖ Se debe tomar medidas u optar por algún plan de contingencia que ayude a la Cooperativa a enfrentar este tipo de sucesos, además es necesario revisar los gastos y revisar los precios de los servicios que ofertan, los cuales podrían no estar generando la utilidad suficiente.
- ❖ La Cooperativa al no tener mucha deuda se encuentra en condiciones de generar utilidad aun así se deben implementar decisiones correctivas para los posteriores periodos.

Atentamente.

Fernanda del Rocio Cabrera Paccha

Analista

7. Discusión

Para iniciar este trabajo de integración curricular en la Cooperativa de Transporte Alma Lojana se procedió a realizar una entrevista no estructurada tanto al gerente como a la contadora de la cooperativa, donde se pudo verificar que por su naturaleza desde el comienzo de sus actividades están obligados a llevar contabilidad pero aun así no se ha realizado análisis financiero en ninguno de los periodos hasta el momento, motivo por el cual desconocen las variaciones y razones que se originan en los diferentes rubros que conforman la información de los estados financieros. Se mencionó que el análisis financiero es una herramienta muy importante para la Cooperativa ya que permite identificar los aspectos económicos y financieros revelando así las condiciones en que opera la Cooperativa con respecto al nivel de liquidez, endeudamiento, eficiencia, rendimiento y rentabilidad, facilitando de esta manera la toma de decisiones gerenciales.

Por lo antes expuesto se llevó a cabo el cumplimiento de los 3 objetivos de este trabajo los cuales se enfocaron en un análisis vertical, herramienta que permitió conocer cuál es la participación porcentual de cada uno de los rubros dentro del grupo correspondiente de los respectivos estados. De la misma manera se realizó el análisis horizontal en ambos estados financieros el cual mediante la comparación de las cuentas entre los dos años objetos de estudio, obteniendo como resultado primero que los estados financieros no cuentan con totas explicativas que permitan una mejor comprensión de lo que se encuentra presentado. Para la aplicación de análisis horizontal y vertical se utilizó las utilidades proporcionadas, cuenta con variaciones significativas en sus cuentas como son gastos de transporte disminuyo -27,35% pero también es unos de los gastos que presenta un valor bastante elevado, sus gastos no deducibles es otra de las cuentas que son elevadas en proporción al giro del negocio de la Cooperativa de Transportes Alma Lojana.

Los indicadores financieros aplicados permitieron observar parte de la situación de la empresa, la mayoría del periodo 2019 arrojaron resultados positivos pudiendo concluir que la Cooperativa cuenta con los recursos necesarios para seguir con sus actividades, para el año 2020 al presentarse pérdida disminuyeron todos los indicadores, tanto su liquidez como su rentabilidad indican que su capacidad para generar ganancias es buena pudiendo mantenerse en el mercado.

Finalmente, con los resultados obtenidos se procedió a la elaboración del informe de análisis financiero en donde se da a conocer tanto conclusiones como recomendaciones esto

con la finalidad de que sean tomadas en cuenta para la toma de decisiones futuras en ayuda y mejoramiento de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana.

8. Conclusiones

Luego de haber realizado el Análisis Financiero a la Cooperativa de Transporte Alma Lojana en los periodos 2019 - 2020 se llegó a las siguientes conclusiones:

- ❖ En la Cooperativa de Transporte Alma Lojana no se ha realizado un Análisis a los estados financieros por este motivo desconocen la posición real económica y financiera de la misma, haciendo que se limiten a regirse a la información presentada por la contadora en los estados financieros, disminuyendo la posibilidad de que se tomen las decisiones correctas para el mejor funcionamiento de la Cooperativa.
- ❖ Mediante la ejecución tanto del análisis vertical como horizontal se pudo determinar el peso proporcional y las variaciones que ha tenido cada partida dentro de los estados financieros; en donde se puede observar que las cuentas más representativas en el año 2019 y 2020 están constituidos por Ventas de Servicios 0% con 82,23% y 81,88% respectivamente, cabe resaltar que para el año 2020 la Cooperativa tiene una pérdida del ejercicio de -\$3.445,85 esto debido a la baja en sus ventas por motivos de pandemia y el cierre de 6 meses que tuvo. Su estructura económica los Ingresos de la Cooperativa son buenos sin embargo los costos y gastos son elevados lo que reduce las utilidades percibidas en casa periodo.
- ❖ La aplicación de los indicadores fue de gran utilidad ya que permitió medir la gestión administrativa de la Cooperativa, permitiendo observar la liquidez de 1,12 endeudamiento 20% y rentabilidad 1,12% se encuentran dentro de los estándares establecidos para el año 2019, lo que también se observó es que hubo disminución en los indicadores por la pérdida que tuvo para el 2020.
- ❖ Se elaboró un informe final sobre la salud financiera de la Cooperativa, donde se refleja una síntesis de los resultados, conclusiones y recomendaciones que surgieron como producto del análisis vertical, horizontal, indicadores financieros y otros métodos de análisis como Sistema DuPont y EBIT, el mismo que es puesto a disposición de los socios como una guía para la toma de acciones correctivas y preventivas

9. Recomendaciones

- ❖ Al Gerente de la Cooperativa Alma Lojana, se le recomienda utilizar la herramienta de Análisis Financiero con la finalidad de obtener un panorama claro y preciso tanto de la estructura financiera como de las actividades que realiza y de esta manera permita llegar a tener una adecuada y correcta toma de decisiones en beneficio de la Cooperativa.
- ❖ Se recomienda a gerencia y contadora conjuntamente mantener la aplicación del análisis vertical y horizontal para conocer los movimientos de las partidas contables para observar y determinar las fortalezas y debilidades de las operaciones de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana para que puedan conocer con exactitud la situación real por la que atraviesan y puedan tomar las decisiones respectivas.
- ❖ Se recomienda a gerencia y contadora realizar la aplicación de indicadores financieros en cada periodo económico, con el fin de conocer la capacidad de liquidez, endeudamiento y rentabilidad que tiene la Cooperativa de Transporte Alma Lojana en cada uno de ellos. Además, es aconsejable que se mantenga un presupuesto que permita controlar las finanzas, reducir gastos que son ajenos a la actividad con el fin de optimizar recursos y mitigar el impacto del endeudamiento.
- ❖ Al Gerente Tomar en consideración el informe emitido del análisis como una herramienta financiera para tomar decisiones y mejorar el desempeño de la Cooperativa.

10. Bibliografía

- Aguayo Caballero, P. (2015). *CONTABILIDAD BÁSICA FINANCIERA I* (2da edición ed.). Paraguay: Paulino Aguayo Caballero. doi:9789995321215
- ASCOOP. (s.f.). *Asociación Colombiana de Cooperativas*. Recuperado el 10 de 09 de 2021, de <https://ascoop.coop/historia-del-cooperativismo-mundial/>
- Calvopiña, A. (04 de 12 de 2019). Cooperativismo en Ecuador. *Ekos*. Recuperado el 10 de 09 de 2021, de <https://www.ekosnegocios.com/articulo/cooperativismo-en-ecuador>
- Carrillo, G. (2004). *Contabilidad para la Gestión Empresarial*. Colombia, Colombia: THOMSON. Recuperado el 11 de 11 de 2021
- Cervantes, C. (04 de 11 de 2019). *Contador Contado*. Recuperado el 11 de 09 de 2021, de <https://contadorcontado.com/2019/11/04/que-es-la-contabilidad-definiciones-distintos-autores/>
- Chiavenato, I. (1993). *Iniciación a la Organización y Técnica Comercial*. México: McGraw-Hill. Recuperado el 19 de 10 de 2021
- Díaz Moreno, H. (2011). *Contabilidad General: Enfoque práctico con aplicaciones informáticas*. Colombia: 3ra Edición. Recuperado el 09 de 09 de 2021
- Economía y finanzas. (01 de 09 de 2020). Obtenido de <https://dianhoy.com/analisis-vertical/#:~:text=La%20metodolog%C3%ADa%20de%20c%C3%A1lculo%20del,tot al%20de%20su%20respectivo%20grupo.>
- Editorial Grudemi. (2021). *Enciclopedia Economica*. Recuperado el 19 de 10 de 2021, de <https://enciclopediaeconomica.com/empresa/>
- Elizalde, L. &. (2020). *Contabilidad inicial*. Riobamba. Recuperado el 11 de 09 de 2021, de <http://cimogsys.esPOCH.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2020-10-15-190652-Contabilidad%20inicial%20final.pdf>
- Espejo, L. &. (2018). *CONTABILIDAD GENERAL. ENFOQUE CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)* (Vol. 1ra Edición). Loja, Loja, Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

- EUROINNOVA. (2019). Obtenido de <https://www.euroinnova.us/blog/que-es-el-analisis-vertical#:~:text=En%20conclusi%C3%B3n%2C%20el%20An%C3%A1lisis%20Vertical,financieras%20y%20operativas%20de%20la>
- Finanzas Dummies. (05 de 08 de 2018). Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=M4p9si3zfCk>
- Flores, J. (2009). *Contabilidad Gerencial, Contabilidad de Gestión Empresarial, Teoría - Práctica* (Vol. 1ra Edición). Recuperado el 09 de 11 de 2021
- Gerencie.com. (11 de 03 de 2022). Obtenido de <https://www.gerencie.com/analisis-horizontal.html#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20horizontal%20determina%20cu%C3%A1l,fue%20bueno%2C%20regular%20o%20malo.>
- Gitman, L. J. (2012). *Principios de administración financiera* (Vol. Decimosegunda edición). México: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de <https://educativopracticas.files.wordpress.com/2014/05/principios-de-administracion-financiera.pdf>
- Guzmán, M. (2018). *TOMA DE DECISIONES EN LA GESTION FINANCIERA PARA EL SISTEMA EMPRESARIAL*. Guayaquil, Ecuador: Grupo Compás. Recuperado el 09 de 11 de 2021
- Haime Levy, L. (2004). *Planeación financiera en la empresa moderna*. ISEF. Recuperado el 19 de 11 de 2021
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011). *Asamblea Nacional*. Obtenido de <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>
- Moncayo, P. (04 de 09 de 2015). *Instituto Nacional de Contadores Públicos*. Recuperado el 19 de 11 de 2021, de <https://incp.org.co/que-es-el-sistema-dupont-de-analisis-financiero/>
- Monitores Contable. (09 de 10 de 2019). *Universidad EAFIT*. Recuperado el 19 de 11 de 2021, de <https://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/CT%20EVA.pdf>
- Monzón, J. (2018). *Guía Laboral de la Economía Social Valenciana*. Recuperado el 2022, de <http://ciriec.es/wp-content/uploads/2018/12/06-serv.pdf>

- Morales, F. (09 de 10 de 2020). *Economipedia.com*. Recuperado el 07 de 11 de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/informe-financiero.html>
- NIC 1 . (2018). Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Recuperado el 03 de 11 de 2021, de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%201%20-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>
- Ordóñez, G. (2016). *Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Loja*. Recuperado el 12 de 09 de 2021, de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/13988>
- Oriol, A. (2004). *Comprender las Normas Internacionales de Contabilidad NIC*, (Vol. 1ra Edición). Barcelona: Gestión 2000. Recuperado el 15 de 11 de 2021
- Ortiz Anaya, H. (2011). *Análisis Financiero Aplicado y principios de Administración Financiera* (Vol. 14.a edición). Bogotá, Colombia: Editoriales Curcio Penen. doi:978-958-710-650-3
- Prieto, C. (2010). *Análisis Financiero*. Bogota, Colombia. Recuperado el 09 de 09 de 2021, de <https://www.sanmateo.edu.co/documentos/publicacion-analisis-financiero.pdf>
- Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria. (17 de 02 de 2012). *Asamblea Nacional*. Obtenido de http://www.pichincha.gob.ec/images/xvillamarin/lotaip/anexos/2018/lit_a/a2/reglamento_a_la_ley_org_economia_popular_y_solidaria.pdf
- Reyes, I. C. (26 de 04 de 2018). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Recuperado el 10 de 11 de 2021, de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n4/e2.html>
- SEPS . (23 de 10 de 2018). *Asamblea Nacional*. Recuperado el 10 de 09 de 2021, de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- Thompson, I. (04 de 2007). *PromonegocioS.net*. Recuperado el 18 de 10 de 2021, de <https://www.promonegocios.net/empresa/concepto->

11. Anexos

		Certificado Registro Único de Contribuyentes	
Razón Social COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA		Número RUC 1190024934001	
Representante legal - LUDEÑA ORTIZ JUAN JOSE			
Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN GENERAL		
Inicio de actividades 01/09/1972	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra	
Fecha de constitución 01/09/1972			
Jurisdicción ZONA 7 / LOJA / LOJA		Obligado a llevar contabilidad SI	
Tipo SOCIEDADES		Agente de retención SI	
Domicilio tributario			
Ubicación geográfica			
Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE			
Dirección			
Barrio: CUARTO CENTENARIO Calle: LAURO GUERRERO Número: 11-10 Intersección: AZUAY Referencia: A MEDIA CUADRA DEL HOTEL LA CASTELLANA			
Actividades económicas			
- H53100002 - SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES. LA ACTIVIDAD PUEDE REALIZARSE EN UNO O VARIOS MEDIOS DE TRANSPORTE PROPIOS (TRANSPORTE PRIVADO) O DE TRANSPORTE PÚBLICO. - H49230101 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.			
Establecimientos			
Abiertos 11		Cerrados 0	
Obligaciones tributarias			
+ ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA + 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE + 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES			

Razón Social
COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA
LOJANA

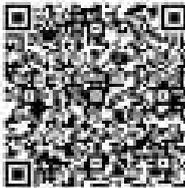
Número RUC
1190024934001

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 2011 DECLARACION DE IVA

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.srl.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATROR2021001646801
Fecha y hora de emisión: 01 de julio de 2021 14:36
Dirección IP: 101.196.78.14

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERDGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SPR en línea y/o en la aplicación SPR Móvil.

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2019

288,859.24

1. ACTIVOS		288,859.24
1.1. CORRIENTES	53,067.37	
1.1.1. DISPONIBLE	8,708.95	
1.1.1.1. CAJA	129.66	
1.1.1.1.02 Caja Chica Loja	80.00	
1.1.1.1.03 Caja Chica Guayaquil	11.71	
1.1.1.1.05 Efectivo oficina	37.95	
1.1.1.2. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	1,930.21	
1.1.1.2.01.01 Cooperativa la Fortuna	1,930.21	
1.1.1.3. BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	6,649.08	
1.1.1.3.01. Banco	6,649.08	
1.1.1.3.01.02 Cuentas Corrientes Bco de Loja	3,917.75	
1.1.1.3.01.03 Crece Diario Bco de Loja	2,731.33	
1.1.2. ACTIVOS FINANCIEROS	44,358.42	
1.1.2.1. CUENTAS POR COBRAR	26,378.56	
1.1.2.1.02. SOCIOS	25,956.21	
1.1.2.1.02.03 Por Cuotas Mensuales	22,993.06	
1.1.2.1.02.04 Por Prestamos Bco de Loja	2,963.15	
1.1.2.1.03. EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	422.35	
1.1.2.1.03.01 Anticipo de Remuneracion	192.43	
1.1.2.1.03.03 Por Prestamos Socios	229.92	
1.1.2.2. DOCUMENTOS POR COBRAR	13,774.69	
1.1.2.2.01 Dctos por Cobrar Clientes	13,774.69	
1.1.2.3. GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	500.00	
1.1.2.3.01. POR GARANTIAS ENTREGADAS	500.00	
1.1.2.3.01.01 Garat. Arriendo Local Quito Norte	500.00	
1.1.2.4. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	672.00	
1.1.2.4.04 Ctas por Cobrar Arrendamiento	672.00	
1.1.2.5. ANTICIPO A PROVEEDORES	3,033.17	
1.1.2.5.02 Ant proveedores de Servicios	2,500.00	
1.1.2.5.03 Ant socios por Liquidaciones	533.17	
1.2. NO CORRIENTE	227,284.21	
1.2.1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	243,203.61	
1.2.1.01 Terrenos	100,455.00	
1.2.1.02 Edificios y Locales	121,037.00	
1.2.1.04 Muebles y Enseres	5,991.65	
1.2.1.05 Maquinaria y Herramienta	637.74	
1.2.1.06 Equipo de Oficina	1,616.98	
1.2.1.08 Equipo de Computación	13,465.24	
1.2.2. GASTOS DIFERIDOS	72.86	
1.2.2.4. Intereses Diferidos	72.86	
1.2.2.4.01 Intereses Diferidos Bco de Loja	72.86	
1.2.3. DEPRECIACION ACUMULADA	-15,992.26	
1.2.3.02 Dep. Acum. Muebles y Enseres	-4,865.20	
1.2.3.03 Dep. Acum. Maquinaria y Herramienta	-593.86	
1.2.3.04 Dep. Acum. Equipo de Oficina	-1,616.06	
1.2.3.06 Dep. Acum. Equipo de Computación	-8,917.14	
1.4.4. IMPUESTO AL SRI POR COBRAR	8,507.66	
1.4.4.01 Anticipo del Impuesto a la renta	2,456.85	
1.4.4.02 Retenciones en la fuente	2,506.11	
1.4.4.06 Credito tributario del impuesto a la renta	3,544.70	
2. PASIVOS		56,649.71
2.1. CORRIENTES	47,533.53	
2.1.1. CUENTAS POR PAGAR	47,533.53	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2019

2.1.1.1. PROVEEDORES	32,999.56	
2.1.1.1.03 Cheque Girados y no Cobrados	3,252.81	
2.1.1.1.04 Ctas por Pagar a Socios	29,746.75	
2.1.1.2. OBLIGACIONES PATRONALES	802.89	
2.1.1.2.03 Aportes al IESS Patronal 12.15% por Pag	410.32	
2.1.1.2.04 Aporte al IESS Personal 9.45% por Pagar	319.13	
2.1.1.2.13 Fondos de Reserva por Pagar	73.44	
2.1.1.3. OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	3,596.46	
2.1.1.3.14 Cuentas por Pagar al Fisco	3,596.46	
2.1.1.9. CUENTAS POR PAGAR VARIOS	10,134.62	
2.1.1.9.06 Otras Cuentas por Pagar	3,011.26	
2.1.1.9.07 Creditos Quirografarios por Pagar	233.42	
2.1.1.9.08 Varias Ctas por Pagar (arrastre)	6,889.94	
2.2. NO CORRIENTES	9,116.18	
2.2.1. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	9,116.18	
2.2.1.2. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS Y PR	5,182.77	
2.2.1.2.02 Credito al Banco de Loja	5,182.77	
2.2.1.6. INTERESES DE OBLIGACIONES POR PRESTAMOS A L	72.86	
2.2.1.6.02 Intereses por Credito Banco de Loja	72.86	
2.2.1.8. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	3,860.55	
2.2.1.8.01 Remuneraciones	2,855.42	
2.2.1.8.11 Liquidaciones por Pagar a Empleados	1,005.13	
3. PATRIMONIO NETO		232,209.53
3.1. CAPITAL	232,209.53	
3.1.1. APORTES DE LOS SOCIOS	11,434.63	
3.1.1.2 AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACION	11,434.63	
3.1.2. RESERVAS	6,665.29	
3.1.2.1. LEGALES	5,920.31	
3.1.2.1.01 RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	5,920.31	
3.1.2.2 OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	744.98	
3.1.3. OTROS APORTES PATRIMONIALES	214,109.61	
3.1.3.1. RESULTADOS	-7,088.40	
3.1.3.1.01 Excedentes del Ejercicio	608.33	
3.1.3.1.02 Utilidad del Ejercicio	1,266.26	
3.1.3.1.04 Resultados Acumulados	-8,962.99	
3.1.3.2. REVALUACIONES	221,198.01	
3.1.3.2.01 Superavit/deficit por revaluacion de pr	221,198.01	
PASIVO + PATRIMONIO		288,859.24



Contadora



Gerente

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
 R.U.C. 1190024934001
 LOJA - GUAYAS - COSTA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

Pag.1 de 2

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

4. INGRESOS		753,079.21
4.1. INGRESOS POR VENTAS	609,784.30	
4.1.2. Ventas de Servicios	609,784.30	
4.1.2.1 Ventas de Servicios 12%	14.00	
4.1.2.2 Ventas de Servicios 0%	619,246.29	
4.1.2.3 Desccto y Devol de Clientes	9,475.99	
4.2. INGRESO ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	133,132.00	
4.2.1 Cuotas para Gastos de Administracion	130,780.80	
4.2.3 Cuotas de Ingreso	2,233.00	
4.2.4 Multas	118.20	
4.3.2. OTROS	10,162.91	
4.3.2.2 Arrendamientos	9,800.00	
4.3.2.4 Otros Ingresos	328.23	
4.3.2.5 Intereses Coop. Fortuna	34.68	
5. COSTOS Y GASTOS		750,153.57
5.1. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	739,709.44	
5.1.1. GASTOS DE PERSONAL	75,646.87	
5.1.1.1. REMUNERACIONES	50,272.42	
5.1.1.1.01 Remuneraciones Basicas Unificadas	47,288.17	
5.1.1.1.02 Horas Extras	1,569.76	
5.1.1.1.04 Horas Suplementarias	1,414.49	
5.1.1.2. BENEFICIOS SOCIALES	10,642.04	
5.1.1.2.01 Decimo Tercer Sueldo	4,334.73	
5.1.1.2.02 Decimo Cuarto Sueldo	4,574.79	
5.1.1.2.05 Vacaciones	1,732.52	
5.1.1.3. GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y UNIF	3,477.90	
5.1.1.3.01 Alimentación	47.15	
5.1.1.3.02 Movilizacion (no deducible)	3,046.92	
5.1.1.3.04 Uniformes y prendas de Vestir	383.83	
5.1.1.4. APOORTE AL IESS	9,639.60	
5.1.1.4.01 Aporte Patronal	6,108.12	
5.1.1.4.02 Fondo de Reserva	3,531.48	
5.1.1.5. PAGO DIETAS	1,403.90	
5.1.1.5.01 Dietas a los Miembros de Consejo de Adm	633.65	
5.1.1.5.02 Dietas a los Miembros del Consejo de Vi	770.25	
5.1.1.6. OTROS GASTOS DE PERSONAL	211.01	
5.1.1.6.05 Desabucion	211.01	
5.1.2. GASTOS GENERALES	54,255.58	
5.1.2.1. ARRIENDOS	24,092.52	
5.1.2.1.07 Arrendamiento Quito (Liliana Cortez)	4,636.00	
5.1.2.1.09 Arrendamiento Guayaquil (Janina León)	16,250.00	
5.1.2.1.10 Arrendamiento Quito (Luçero Doris)	3,000.00	
5.1.2.1.12 Arriendo Machala (Maria Ordoñez)	206.52	
5.1.2.10. SERVICIOS BÁSICOS	8,192.97	
5.1.2.10.01 Energía Electrica Loja	708.15	
5.1.2.10.02 Servicio Telefonico Loja	3,243.22	
5.1.2.10.03 Agua Potable Loja	309.67	
5.1.2.10.04 Energía Electrica Quito	161.21	
5.1.2.10.05 Servicio telefónico Quito	894.84	
5.1.2.10.06 Energía Electrica Guayaquil	2,433.62	
5.1.2.10.07 Servicio Telefónico Guayaquil	395.92	
5.1.2.10.09 Plan Gerencia Gye	46.34	
5.1.2.2. MANTENIMIENTO Y REPARACION	845.89	
5.1.2.2.02 Muebles y Enseres	133.93	
5.1.2.2.04 Equipos de oficina	476.07	
5.1.2.2.06 Equipos de computacion	235.89	

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

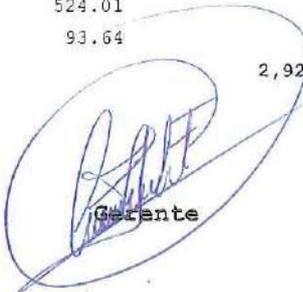
ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2019 al 31/12/2019

5.1.2.3. MATERIALES Y SUMINISTOS	2,768.33	
5.1.2.3.01 Utiles de oficina	2,469.04	
5.1.2.3.02 Utiles de aseo y limpieza	173.75	
5.1.2.3.05 Otros Suministros	125.54	
5.1.2.4. SISTEMAS TECNOLOGICOS	1,992.99	
5.1.2.4.05 Internet	111.03	
5.1.2.4.06 Internet Quito	912.00	
5.1.2.4.07 Internet Guayaquil	279.96	
5.1.2.4.08 Comprobantes Electronicos	390.00	
5.1.2.4.09 Actualizacion del Sistema	300.00	
5.1.2.6. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	2,373.28	
5.1.2.6.02 Impuestos municipales	1,038.81	
5.1.2.6.03 Contribuciones SEPS	228.78	
5.1.2.6.04 Multas	265.65	
5.1.2.6.07 Contribuciones FENATRAPE	440.00	
5.1.2.6.08 Patente, Permiso Loja	400.04	
5.1.2.7. SERVICIOS VARIOS	13,989.60	
5.1.2.7.03 Judiciales y Notariales	19.84	
5.1.2.7.04 Honorarios por servicios	7,939.87	
5.1.2.7.08 Gastos de IVA en Compras	5,043.90	
5.1.2.7.11 Servicios Bancarios	24.92	
5.1.2.7.15 Gastos Clientes	157.50	
5.1.2.7.16 Gastos Festividades	803.57	
5.1.4. GASTO DE TRANSPORTE	609,806.99	
5.1.4.1. GASTOS DE TRANSPORTE	609,806.99	
5.1.4.1.03 Gastos de Transporte	609,806.99	
5.2. GASTOS FINANCIEROS	2,699.64	
5.2.1. INTERES	2,699.64	
5.2.1.2. Intereses Con Insti /Sist/ Financiero Priva	2,699.64	
5.2.1.2.01 Gasto Intereses Bancarios	2,385.38	
5.2.1.2.02 Notas de debito bancarias	314.26	
5.3. OTROS GASTOS	7,744.49	
5.3.4 Otros gastos No Deducibles	7,126.84	
5.3.5 Gastos Servicios	524.01	
5.3.6 Gastos de Valija (no deducible)	93.64	
Perdida del Ejercicio		2,925.64



Contadora



Gerente

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
 R.U.C. 1190024934001
 LOJA • GUAYAQUIL • CUNO

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

Pag. 1

Asiento No. 2019-001784

Lugar y Fecha: Loja, 31 de Diciembre de 2019

Referencia:

Código	Cuenta	Tipo No.Doc.	Débito	Crédito
4.1.2.1	Ventas de Servicios 12%		14.00	
4.1.2.2	Ventas de Servicios 0%		619,246.29	
4.2.1	Cuotas para Gastos de Administracion		130,780.80	
4.2.3	Cuotas de Ingreso		2,233.00	
4.2.4	Multas		118.20	
4.3.2.2	Arrendamientos		9,800.00	
4.3.2.4	Otros Ingresos		328.23	
4.3.2.5	Intereses Coop. Fortuna		34.68	
4.1.2.3	Descto y Devol de Clientes			9,475.99
5.1.1.1.01	Remuneraciones Basicas Unificadas			47,288.17
5.1.1.1.02	Horas Extras			1,569.76
5.1.1.1.04	Horas Suplementarias			1,414.49
5.1.1.2.01	Decimo Tercer Sueldo			4,334.73
5.1.1.2.02	Decimo Cuarto Sueldo			4,574.79
5.1.1.2.05	Vacaciones			1,732.52
5.1.1.3.01	Alimentación			47.15
5.1.1.3.02	Movilizacion (no deducible)			3,046.92
5.1.1.3.04	Uniformes y prendas de Vestir			383.83
5.1.1.4.01	Aporte Patronal 12.15%			6,108.12
5.1.1.4.02	Fondo de Reserva			3,531.48
5.1.1.5.01	Dietas a los Miembros de Consejo de Administracion			633.65
5.1.1.5.02	Dietas a los Miembros del Consejo de Vigilancia			770.25
5.1.1.6.05	Desahucion			211.01
5.1.2.1.07	Arrendamiento Quito (Liliana Cortez)			4,636.00
5.1.2.1.09	Arrendamiento Guayaquil			16,250.00
5.1.2.1.10	Arrendamiento Quito (Lucero Doris)			3,000.00
5.1.2.1.12	Arriendo Machala (Maria Ordoñez)			206.52
5.1.2.10.01	Energía Electrica Loja			708.15
5.1.2.10.02	Servicio Telefonico Loja			3,243.22
5.1.2.10.03	Agua Potable Loja			309.67
5.1.2.10.04	Energía Electrica Quito			161.21
5.1.2.10.05	Servicio telefónico Quito			894.84
5.1.2.10.06	Energía Electrica Guayaquil			2,433.62
5.1.2.10.07	Servicio Telefónico Guayaquil			395.92
5.1.2.10.09	Plan Gerencia Gye			46.34
5.1.2.2.02	Muebles y Enseres			133.93
5.1.2.2.04	Equipos de oficina			476.07
5.1.2.2.06	Equipos de computacion			235.89
5.1.2.3.01	Utiles de oficina			2,469.04
5.1.2.3.02	Utiles de aseo y limpieza			173.75
5.1.2.3.05	Otros Suministros			125.54
5.1.2.4.05	Internet			111.03
5.1.2.4.06	Internet Quito			912.00
5.1.2.4.07	Internet Guayaquil			279.96
5.1.2.4.08	Comprobantes Electronicos			390.00
5.1.2.4.09	Actualizacion del Sistema			300.00
5.1.2.6.02	Impuestos municipales			1,038.81
5.1.2.6.03	Contribuciones SEPS			228.78
5.1.2.6.04	Multas			265.65

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

Pag.2

Asiento No. 2019-001784

Lugar y Fecha: Loja, 31 de Diciembre de 2019

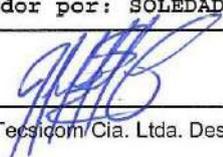
Referencia:

5.1.2.6.07	Contribuciones FENATRAPE	440.00
5.1.2.6.08	Patente, Permiso Loja	400.04
5.1.2.7.03	Judiciales y Notariales	19.84
5.1.2.7.04	Honorarios por servicios	7,939.87
5.1.2.7.08	Gastos de IVA en Compras	5,043.90
5.1.2.7.11	Servicios Bancarios	24.92
5.1.2.7.15	Gastos Clientes	157.50
5.1.2.7.16	Gastos Festividades	803.57
5.1.4.1.03	Gastos de Transporte	609,806.99
5.2.1.2.01	Gasto Intereses Bancarios	2,385.38
5.2.1.2.02	Notas de debito bancarias	314.26
5.3.4	Otros gastos No Deducibles	7,126.84
5.3.5	Gastos Servicios	524.01
5.3.6	Gastos de Valija (no deducible)	93.64
3.1.3.1.02	Utilidad del Ejercicio	2,925.64

Totales \$	762,555.20	762,555.20
------------	------------	------------

Nota:

ASIENTO DE CIERRE AL 31 de Diciembre de 2019

Elaborador por: SOLEDAD	Analista Contable	Aprobado por
		

VisualPlus. Tecnicom/Cia. Ltda. Desde 2008

22/06/2022 12:43:10 PM

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
R.U.C. 1190024934001
LOJA • GUAYAQUIL • QUITO 

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2020

1. ACTIVOS		278,930.39
1.1. CORRIENTES	39,582.90	
1.1.1. DISPONIBLE	9,741.49	
1.1.1.1. CAJA	500.16	
1.1.1.1.02 Caja Chica Loja'	0.16	
1.1.1.1.05 Efectivo oficina	500.00	
1.1.1.2. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	1,513.58	
1.1.1.2.01.01 Cooperativa la Fortuna	1,513.58	
1.1.1.3. BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	7,727.75	
1.1.1.3.01. Banco	7,727.75	
1.1.1.3.01.02 Cuentas Corrientes Bco de Loja	7,724.26	
1.1.1.3.01.03 Crece Diario Bco de Loja	3.49	
1.1.2. ACTIVOS FINANCIEROS	29,841.41	
1.1.2.1. CUENTAS POR COBRAR	19,148.57	
1.1.2.1.02. SOCIOS	18,873.64	
1.1.2.1.02.03 Por Cuotas Mensuales	18,873.64	
1.1.2.1.03. EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	274.93	
1.1.2.1.03.01 Anticipo de Remuneracion	45.00	
1.1.2.1.03.03 Por Prestamos Socios	229.93	
1.1.2.2. DOCUMENTOS POR COBRAR	9,542.84	
1.1.2.2.01 Datos por Cobrar Clientes	9,542.84	
1.1.2.3. GARANTIAS E INTERESES POR COBRAR	500.00	
1.1.2.3.01. POR GARANTIAS ENTREGADAS	500.00	
1.1.2.3.01.01 Garat. Arriendo Local Quito Norte	500.00	
1.1.2.5. ANTICIPO A PROVEEDORES	650.00	
1.1.2.5.03 Ant socios por Liquidaciones	650.00	
1.2. NO CORRIENTE	231,003.25	
1.2.1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	243,203.61	
1.2.1.01 Terrenos	100,455.00	
1.2.1.02 Edificios y Locales	121,037.00	
1.2.1.04 Muebles y Enseres	5,991.65	
1.2.1.05 Maquinaria y Herramienta	637.74	
1.2.1.06 Equipo de Oficina	1,616.98	
1.2.1.08 Equipo de Computación	13,465.24	
1.2.2. GASTOS DIFERIDOS	3,791.90	
1.2.2.7. Gastos de Seguro de Mecaderia	3,791.90	
1.2.2.7.01 Seguro de carga	3,791.90	
1.2.3. DEPRECIACION ACUMULADA	-15,992.26	
1.2.3.02 Dep. Acum. Muebles y Enseres	-4,865.20	
1.2.3.03 Dep. Acum. Maquinaria y Herramienta	-593.86	
1.2.3.04 Dep. Acum. Equipo de Oficina	-1,616.06	
1.2.3.06 Dep. Acum. Equipo de Computación	-8,917.14	
1.4.4. IMPUESTO AL SRI POR COBRAR	8,344.24	
1.4.4.02 Retenciones en la fuente	2,339.48	
1.4.4.06 Credito tributario del impuesto a la renta	6,004.76	
2. PASIVOS		53,108.46
2.1. CORRIENTES	53,108.46	
2.1.1. CUENTAS POR PAGAR	53,108.46	
2.1.1.1. PROVEEDORES	38,197.70	
2.1.1.1.03 Cheque Girados y no Cobrados	5,554.95	
2.1.1.1.04 Ctas por Pagar a Socios	32,462.75	
2.1.1.1.07 Anticipo de Arriendo de Locales	180.00	
2.1.1.2. OBLIGACIONES PATRONALES	619.00	
2.1.1.2.03 Aportes al IESS Patronal 12.15% por Pag	244.05	

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2020

2.1.1.2.04	Aporte al IESS Personal 9.45% por Pagar	189.77	
2.1.1.2.05	Aporte al IESS 17.60% por Pagar	106.80	
2.1.1.2.13	Fondos de Reserva por Pagar	78.38	
2.1.1.3.	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	2,347.29	
2.1.1.3.14	Cuentas por Pagar al Fisco	2,347.29	
2.1.1.9.	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	11,944.47	
2.1.1.9.06	Otras Cuentas por Pagar	5,575.54	
2.1.1.9.07	Creditos Quirografarios por Pagar	172.30	
2.1.1.9.08	Varias Ctas por Pagar (arrastre)	6,196.63	
3.	PATRIMONIO NETO		225,821.93
3.1.	CAPITAL	225,821.93	
3.1.1.	APORTES DE LOS SOCIOS	11,434.63	
3.1.1.2	AHORRO PARA CERTIFICADOS DE APORTACION	11,434.63	
3.1.2.	RESERVAS	6,665.29	
3.1.2.1.	LEGALES	5,920.31	
3.1.2.1.01	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	5,920.31	
3.1.2.2	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	744.98	
3.1.3.	OTROS APORTES PATRIMONIALES	207,722.01	
3.1.3.1.	RESULTADOS	-13,476.00	
3.1.3.1.01	Excedentes del Ejercicio	608.33	
3.1.3.1.02	Utilidad del Ejercicio	-2,179.59	
3.1.3.1.04	Resultados Acumulados	-11,904.74	
3.1.3.2.	REVALUACIONES	221,198.01	
3.1.3.2.01	Superavit/deficit por revaluacion de pr	221,198.01	
	PASIVO + PATRIMONIO		278,930.39



Contadora



Gerente

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
 R.U.C. 1190024934001
 LOJA • GUAYAQUIL • QUITO



1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2020 al 31/12/2020

4. INGRESOS		541,560.87
4.1. INGRESOS POR VENTAS	439,486.20	
4.1.2. Ventas de Servicios	439,486.20	
4.1.2.1 Ventas de Servicios 12%	190.37	
4.1.2.2 Ventas de Servicios 0%	443,412.21	
4.1.2.3 Descto y Devol de Clientes	4,116.38	
4.2. INGRESO ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	98,876.54	
4.2.1 Cuotas para Gastos de Administracion	88,399.20	
4.2.3 Cuotas de Ingreso	6,567.00	
4.2.5 Otros Ingresos	3,610.34	
4.2.9 Multas Socios	300.00	
4.3.2. OTROS	3,198.13	
4.3.2.2 Arrendamientos	3,100.00	
4.3.2.5 Intereses Coop. Fortuna	98.13	
5. COSTOS Y GASTOS		545,006.72
5.1. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	539,972.26	
5.1.1. GASTOS DE PERSONAL	50,029.31	
5.1.1.1. REMUNERACIONES	30,509.76	
5.1.1.1.01 Remuneraciones Basicas Unificadas	29,773.69	
5.1.1.1.02 Horas Extras	638.74	
5.1.1.1.04 Horas Suplementarias	97.33	
5.1.1.2. BENEFICIOS SOCIALES	5,428.20	
5.1.1.2.01 Decimo Tercer Sueldo	2,085.49	
5.1.1.2.02 Decimo Cuarto Sueldo	2,733.34	
5.1.1.2.05 Vacaciones	609.37	
5.1.1.3. GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y UNIF	1,570.81	
5.1.1.3.01 Alimentación	290.00	
5.1.1.3.02 Movilizacion (no deducible)	750.00	
5.1.1.3.04 Uniformes y prendas de Vestir	415.98	
5.1.1.3.05 Movilización Gerencia	114.83	
5.1.1.4. APOORTE AL IESS	4,690.78	
5.1.1.4.01 Aporte Patronal 12.15%	2,822.31	
5.1.1.4.02 Fondo de Reserva	1,868.47	
5.1.1.5. PAGO DIETAS	1,929.75	
5.1.1.5.01 Dietas a los Miembros de Consejo de Adm	694.71	
5.1.1.5.02 Dietas a los Miembros del Consejo de Vi	1,235.04	
5.1.1.6. OTROS GASTOS DE PERSONAL	5,900.01	
5.1.1.6.01 Despido intempestivo	4,400.00	
5.1.1.6.05 Desahucion	1,500.01	
5.1.2. GASTOS GENERALES	50,459.75	
5.1.2.1. ARRIENDOS	20,380.01	
5.1.2.1.07 Arrendamiento Quito (Liliana Cortez)	4,430.01	
5.1.2.1.09 Arrendamiento Guayaquil (JaninaLeón)	13,200.00	
5.1.2.1.10 Arrendamiento Quito (Lucero Doris)	2,750.00	
5.1.2.10. SERVICIOS BÁSICOS	6,787.46	
5.1.2.10.01 Energía Electrica Loja	518.37	
5.1.2.10.02 Servicio Telefonico Loja	3,126.68	
5.1.2.10.03 Agua Potable Loja	333.11	
5.1.2.10.04 Energía Electrica Quito	149.92	
5.1.2.10.05 Servicio telefónico Quito	861.72	
5.1.2.10.06 Energía Electrica Guayaquil	1,797.66	
5.1.2.2. MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,271.07	
5.1.2.2.02 Muebles y Enseres	187.50	
5.1.2.2.04 Equipos de oficina	1,875.36	

1190024934001

LAURO GUERRERO 11/10 Y AZUAY

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2020 al 31/12/2020

5.1.2.2.06 Equipos de computacion	98.21
5.1.2.2.08 Gastos Sistema	110.00
5.1.2.3. MATERIALES Y SUMINISTOS	3,436.90
5.1.2.3.01 Utiles de oficina	2,322.86
5.1.2.3.02 Utiles de aseo y limpieza	539.42
5.1.2.3.05 Otros Suministros	574.62
5.1.2.4. SISTEMAS TECNOLOGICOS	1,926.02
5.1.2.4.06 Internet Quito	912.00
5.1.2.4.07 Internet Guayaquil	411.02
5.1.2.4.08 Comprobantes Electronicos	603.00
5.1.2.6. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	1,650.76
5.1.2.6.02 Impuestos municipales	860.49
5.1.2.6.04 Multas	45.43
5.1.2.6.07 Contribuciones FENATRAPE	200.00
5.1.2.6.08 Patente, Permiso Loja	544.84
5.1.2.7. SERVICIOS VARIOS	14,007.53
5.1.2.7.03 Judiciales y Notariales	218.20
5.1.2.7.04 Honorarios por servicios	4,027.01
5.1.2.7.07 Publicidad	328.04
5.1.2.7.08 Gastos de IVA en Compras	5,270.78
5.1.2.7.11 Servicios Bancarios	1.53
5.1.2.7.13 Servicios de Seguro de Carga	2,176.57
5.1.2.7.15 Gastos Clientes	44.13
5.1.2.7.16 Gastos Festividades	1,941.27
5.1.4. GASTO DE TRANSPORTE	439,483.20
5.1.4.1. GASTOS DE TRANSPORTE	439,483.20
5.1.4.1.03 Gastos de Transporte	439,483.20
5.2. GASTOS FINANCIEROS	311.90
5.2.1. INTERES	311.90
5.2.1.2. Intereses Con Insti /Sist/ Financiero Priva	311.90
5.2.1.2.01 Gasto Intereses Bancarios	72.86
5.2.1.2.02 Notas de debito bancarias	239.04
5.3. OTROS GASTOS	4,722.56
5.3.4 Otros gastos No Deducibles	2,484.44
5.3.5 Gastos Servicios	2,238.12
Utilidad del Ejercicio	-3,445.85



Contadora



Gerente

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
 R.U.C. 1190024934001
 LOJA • GUAYAQUIL • QUITO



COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

Pag. 1

Asiento No. 2020-001616

Lugar y Fecha: Loja, 31 de Diciembre de 2020

Referencia:

Código	Cuenta	Tipo No.Doc.	Débito	Crédito
4.1.2.1	Ventas de Servicios 12%		190.37	
4.1.2.2	Ventas de Servicios 0%		443,412.21	
4.2.1	Cuotas para Gastos de Administracion		88,399.20	
4.2.3	Cuotas de Ingreso		6,567.00	
4.2.5	Otros Ingresos		3,610.34	
4.2.9	Multas Socios		300.00	
4.3.2.2	Arrendamientos		3,100.00	
4.3.2.5	Intereses Coop. Fortuna		98.13	
4.1.2.3	Descto y Devol de Clientes			4,116.38
5.1.1.1.01	Remuneraciones Basicas Unificadas			29,773.69
5.1.1.1.02	Horas Extras			638.74
5.1.1.1.04	Horas Suplementarias			97.33
5.1.1.2.01	Decimo Tercer Sueldo			2,085.49
5.1.1.2.02	Decimo Cuarto Sueldo			2,733.34
5.1.1.2.05	Vacaciones			609.37
5.1.1.3.01	Alimentación			290.00
5.1.1.3.02	Movilizacion (no deducible)			750.00
5.1.1.3.04	Uniformes y prendas de Vestir			415.98
5.1.1.3.05	Movilización Gerencia			114.83
5.1.1.4.01	Aporte Patronal 12.15%			2,822.31
5.1.1.4.02	Fondo de Reserva			1,868.47
5.1.1.5.01	Dietas a los Miembros de Consejo de Administracion			694.71
5.1.1.5.02	Dietas a los Miembros del Consejo de Vigilancia			1,235.04
5.1.1.6.01	Despido intempestivo			4,400.00
5.1.1.6.05	Desahucion			1,500.01
5.1.2.1.07	Arrendamiento Quito (Liliana Cortez)			4,430.01
5.1.2.1.09	Arrendamiento Guayaquil			13,200.00
5.1.2.1.10	Arrendamiento Quito (Lucero Doris)			2,750.00
5.1.2.10.01	Energía Electrica Loja			518.37
5.1.2.10.02	Servicio Telefonico Loja			3,126.68
5.1.2.10.03	Agua Potable Loja			333.11
5.1.2.10.04	Energía Electrica Quito			149.92
5.1.2.10.05	Servicio telefónico Quito			861.72
5.1.2.10.06	Energía Electrica Guayaquil			1,797.66
5.1.2.2.02	Muebles y Enseres			187.50
5.1.2.2.04	Equipos de oficina			1,875.36
5.1.2.2.06	Equipos de computacion			98.21
5.1.2.2.08	Gastos Sistema			110.00
5.1.2.3.01	Utiles de oficina			2,322.86
5.1.2.3.02	Utiles de aseo y limpieza			539.42
5.1.2.3.05	Otros Suministros			574.62
5.1.2.4.06	Internet Quito			912.00
5.1.2.4.07	Internet Guayaquil			411.02
5.1.2.4.08	Comprobantes Electronicos			603.00
5.1.2.6.02	Impuestos municipales			860.49
5.1.2.6.04	Multas			45.43
5.1.2.6.07	Contribuciones FENATRAPE			200.00
5.1.2.6.08	Patente, Permiso Loja			544.84
5.1.2.7.03	Judiciales y Notariales			218.20

COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

Pag.2

Asiento No. 2020-001616

Lugar y Fecha: Loja, 31 de Diciembre de 2020

Referencia:

5.1.2.7.04	Honorarios por servicios	4,027.01
5.1.2.7.07	Publicidad	328.04
5.1.2.7.08	Gastos de IVA en Compras	5,270.78
5.1.2.7.11	Servicios Bancarios	1.53
5.1.2.7.13	Servicios de Seguro de Carga	2,176.57
5.1.2.7.15	Gastos Clientes	44.13
5.1.2.7.16	Gastos Festividades	1,941.27
5.1.4.1.03	Gastos de Transporte	439,483.20
5.2.1.2.01	Gasto Intereses Bancarios	72.86
5.2.1.2.02	Notas de debito bancarias	239.04
5.3.4	Otros gastos No Deducibles	2,484.44
5.3.5	Gastos Servicios	2,238.12
3.1.3.1.02	Utilidad del Ejercicio	3,445.85

Totales \$	549,123.10	549,123.10
------------	------------	------------

Nota:

ASIENTO DE CIERRE AL 31 de Diciembre de 2020

Elaborador por: SOLEDAD	Analista Contable	Aprobado por
		

VisualPlus. Tecsiom Cia. Ltda. Desde 2008

22/06/2022 12:51:28 PM

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
R.U.C. 1190024934001
LOJA • GUAYACUIL • QUITO



ESTATUTO DE
DE LA
COOPERATIVA
DE TRANSPORTE
PESADO
"ALMA LOJANA"

OFICIO No. SEPS-SGD-ISNF-DNLSNF-2017-04625

Quito, D.M., 3 de marzo de 2017

VILLAVICENCIO PONCE ROSA EMERITA
Gerente
COOPERATIVA DE TRANSPORTES ALMA LOJANA
LAURO GUERRERO 11-10 AZUAY
Fono: 072571300 / 0980807719
Loja, Loja

Asunto: 1190024934001 - Respuesta al trámite No. SEPS-IZ6-2017-001-10959 - Actualización de Estatutos

En atención a su comunicación s/n ingresada en esta Institución el 21 de febrero del 2017, por medio de la cual presenta el Formulario Único para la Actualización del Estatuto Social de la Cooperativa de Transporte Alama Lojana; de la revisión del mencionado formulario y la documentación adjunta presentada por la Organización, se puede indicar lo siguiente:

La Cooperativa de Transporte Alama Lojana, se encuentra adecuada a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, que mediante Resolución No. SEPS-ROEPS-2013-002227 del 08 de junio de 2013, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, aprobó el Estatuto Social de la organización; por lo cual, no cabe en el presente caso, la solicitud de actualización de estatutos.

Cabe mencionar, que de ser el trámite que la organización requiere, la reforma del estatuto social, debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Formulario de solicitud dirigida al Superintendente, requiriendo la aprobación de la reforma de estatutos y certificación emitida por el secretario, acreditando la legalidad de la convocatoria y de la realización de la asamblea, en la que se aprobaron las reformas;
2. Cuadro comparativo entre el estatuto vigente y reformado; y,
3. Copias del texto definitivo del estatuto social, con las reformas incorporadas.

Atentamente,



Flor Jacqueline Brusil Armas
DIRECTOR NACIONAL LEGAL DEL SECTOR NO FINANCIERO

Ref. Trámite: SEPS-IZ6-2017-001-10959;

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que
antecede es fiel de su original.
FECHA: 03-03-2017
FIRMA AUTORIZADA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
R.U.C. 1190024934001
LOJA • GUAYAQUIL • 172





"CTPAL"

CERTIFICACIÓN.

En mi calidad de Secretario de la Cooperativa de Transporte Alma Lojana.

CERTIFICO:

Que el presente Estatuto, adecuado a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, fue reformado y aprobado en Asamblea General, efectuadas el, **22 DE JUNIO DEL 2013**, conforme consta en el Libro de Acta 143; **08 DE AGOSTO DEL 2015** conforme consta en libro de Acta 164 y el **30 DE JULIO DEL 2016** conforme consta en libro de Acta 173, acreditando la legalidad de las convocatorias y la realización de la Asamblea General en las q se aprueban las reformas a las que me remito en caso de ser necesario.

Lo certifico, en **HONOR A LA VERDAD Y VERACIDAD DE LOS ACTOS ACTUADOS** a **LOS VEINTE Y UN DIAS DEL 2017**

FRANKLIN PATRICIO MARTINEZ TRUJILLO
SECRETARIO

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
R.U.C. 1196024934001
LOJA • GUAYAS • COTACACHI

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que
antecede es fiel de su original.
FECHA: 09-03-2017

FIRMA AUTORIZADA



"CTPAL"

ESTATUTO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA

TÍTULO PRIMERO GENERALIDADES Y PRINCIPIOS

Artículo 1.- ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: La Cooperativa de Transporte ALMA LOJANA actualmente funcionando en legal y debida forma, adecua su estatuto social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Artículo 2.- DOMICILIO, RESPONSABILIDAD Y DURACIÓN: El domicilio principal de la Cooperativa es el Cantón LOJA, Provincia LOJA y, cuando su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional.

La cooperativa será de responsabilidad limitada a su capital social; la responsabilidad personal de sus socios se estará limitada al capital que aportaren a la entidad.

La cooperativa será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previstos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Artículo 3.- OBJETO SOCIAL: La Cooperativa tendrá como objeto social, la prestación del servicio de transporte en la modalidad de CARGA PESADA con eficiencia y responsabilidad, con la conducción de choferes profesionales, en vehículos tipo CAMION de conformidad con la autorización conferida por la Autoridad de Transporte y Tránsito competente, a cambio de una contraprestación económica o tarifa que permita el sustento diario de los socios y sus familias en busca de su desarrollo social y económico.

Artículo 4.- ACTIVIDADES: Sin perjuicio de las actividades complementarias que le fueren autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá efectuar todo acto o contrato lícito, tendiente al cumplimiento de su objeto social, especialmente, los siguientes:

1. Adquirir, administrar, arrendar, enajenar, importar y exportar, toda clase de bienes muebles, inmuebles, vehículos, necesarios para el cumplimiento de su objeto social;
2. Fomentar el desarrollo cultural, social y moral de sus socios organizando eventos educativos, sociales, culturales y deportivos, y gestionando becas para su capacitación;
3. Brindar asesoramiento y asistencia técnica a sus socios, procurando la unificación de la marca de los vehículos de sus socios;
4. Crear por sí misma o contratar de preferencia con entidades del sistema cooperativo o societario, nacional y/o extranjeras, líneas de crédito y seguros sobre bienes y personas;
5. Crear la unidad de capacitación, perfeccionamiento y especialización profesional para beneficio de los socios y sus familias, en temas como el mejoramiento en la prestación del

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay
COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
AUTENTIFICADO: Que la copia que
antecede es la original.
Loja - Ecuador
FECHA: 09/03/2018

FIRMA AUTORIZADA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
Teléfono: 07 257 300 257 167
R.U.C. 1196024934001
LOJA • GUAYACÁN • BAños





"CTPAL"

- servicio de transportes, la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; la Ley de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, sus reglamentos, ordenanzas municipales y resoluciones de los Organismos nacionales y locales de planificación, regulación y control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, régimen de seguros y reclamaciones; solidaridad y ayuda mutua, promoción turística, mercadeo y otros que propendan a la realización personal de cada uno de sus miembros;
6. Promover y cuidar el medio ambiente mediante la utilización preferente de combustibles alternativos que sean ecológicos, limpios, seguros y económicos;
 7. Promover las relaciones con organismos cooperativos y gremiales de la transportación nacional e internacional, tendiente a fortalecer el movimiento cooperativo;
 8. Adquirir, construir, arrendar o administrar estaciones de servicio, lubricadoras, vulcanizadoras, comisariatos de repuestos de vehículos, accesorios, neumáticos, lubricantes y más artículos que fueren menester para el perfecto funcionamiento de los vehículos de propiedad de los socios de la cooperativa;
 9. **REALIZAR DE FORMA PERMANENTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA AL PÚBLICO DE LAS ENCOMIENDAS SEAN ESTAS PAQUETES O BULTOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ORGANISMOS COMPETENTES.**
 10. **REALIZAR EL TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CUANDO LO CREYERE CONVENIENTE Y LO PERMITA LA SITUACIÓN DEL ORGANISMO COMPETENTE.**

Artículo 5.- VALORES Y PRINCIPIOS: La cooperativa, en el ejercicio de sus actividades, además de los principios constantes en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y las prácticas de buen gobierno cooperativo que constarán en el Reglamento Interno, cumplirá con los siguientes principios:

1. Membresía abierta y voluntaria;
2. Control democrático de los miembros;
3. Participación económica de los miembros;
4. Autonomía e independencia;
5. Educación, formación e información;
6. Cooperación entre cooperativas;
7. Compromiso con la comunidad;
8. **ORDEN Y DISCIPLINA EN EL TRABAJO**
9. **LEALTAD Y RESPETO CON LA COMUNIDAD**
10. **TRABAJAR EN BENEFICIO DE LA COOPERATIVA MANTENIENDO LOS VALORES DE: SOLIDARIDAD, COOPERACION Y RECIPROCIDAD.**

La cooperativa no concederá privilegios a ninguno de sus socios, ni aún a pretexto de ser directivo, fundador o benefactor, ni los discriminará por razones de género, edad, etnia, religión o de otra naturaleza.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel de su original.

FECHA: 09-08-2019

FIRMA AUTORIZADA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"

R.U.C. 1196024934001
LOJA • GUAYAQUIL • QUITO



Teléfono: 07 2571300 * 2572767

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay

Loja - Ecuador



"CTPAL"

TÍTULO SEGUNDO DE LOS SOCIOS

Artículo 6.- SOCIOS: Son socios de la cooperativa, las personas naturales legalmente capaces y las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común de Ser chofer profesional con categoría C, D o E, y suscribir el acta de aceptación además de los requisitos y procedimientos específicos de ingreso que constarán en el Reglamento Interno.

El ingreso como socio de la cooperativa lleva implícita la aceptación voluntaria de las normas del presente Estatuto y su adhesión a las disposiciones contenidas en el mismo.

Artículo 7.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS: Son obligaciones y derechos de los socios, además de los establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General y el Reglamento Interno, los siguientes:

1. Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, el presente Estatuto, los Reglamentos Internos y las disposiciones de los órganos de gobierno, dirección y administración;
2. Cumplir fiel y puntualmente con las obligaciones derivadas de las designaciones para cargos directivos y los compromisos económicos contraídos con la Cooperativa;
3. Asistir a los cursos de educación y capacitación cooperativista previstos en los planes de capacitación de la organización;
4. Abstenerse de difundir rumores falsos que pongan en riesgo la integridad e imagen de la cooperativa o de sus dirigentes;
5. Participar en los eventos educativos, culturales, deportivos y más actos públicos que fueren organizados o patrocinados por la Cooperativa;
6. Adquirir los productos y utilizar los servicios que la cooperativa brinde a sus socios dentro del cumplimiento de su objeto social;
7. Participar en las elecciones de representantes o asambleas generales de socios, con derecho a un solo voto, independientemente del número y valor de certificados de aportación suscritos y pagados que posea;
8. Elegir y ser elegido a las vocalías de los consejos, comités y comisiones especiales;
9. Recibir, en igualdad de condiciones con los demás socios, los servicios y beneficios que otorgue la Cooperativa, de conformidad con la reglamentación que se dicte para el efecto;
10. Requerir informes sobre la gestión de la cooperativa, siempre, por intermedio de la presidencia y en asuntos que no comprometan la confidencialidad de las operaciones institucionales o personales de sus socios;
11. No incurrir en competencia desleal, en los términos dispuestos por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento;
12. Abstenerse de utilizar a la organización para evadir o eludir obligaciones tributarias propias o de terceros;
13. **ENALTECER Y DEFENDER EL BUEN NOMBRE DE LA COOPERATIVA ALMA LOJANA.**
14. **SER RESPONSABLE EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON TODOS LOS MIEMBROS DE LA COOPERATIVA, Y DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS AL MOMENTO DE SU INGRESO.**

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que
antecede es fiel de su original.
FECHA: 09-03-2018

FIRMA AUTORIZADA

Loja - Ecuador

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay

Teléfono: 07 2571300 • 2572767
R.O.C. 4500243300744
LOJA • GUAYAQUIL • QUITO

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
R.O.C. 4500243300744
LOJA • GUAYAQUIL • QUITO



Los socios se obligan a acudir a la mediación, como mecanismo previo de solución de los conflictos en que fueren parte al interior de la cooperativa, sea con otros socios o con sus órganos directivos.

Artículo 8.- PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE SOCIO: La calidad de socio de una cooperativa se pierde por las siguientes causas:

1. Retiro voluntario;
2. Exclusión;
3. Fallecimiento; o,
4. Pérdida de la personalidad jurídica.

Artículo 9.- RETIRO VOLUNTARIO: El socio de la cooperativa podrá solicitar al Consejo de Administración, en cualquier tiempo, su retiro voluntario. En caso de falta de aceptación o de pronunciamiento por parte del Consejo de Administración, la solicitud de retiro voluntario surtirá efecto transcurridos treinta días desde su presentación.

Artículo 10.- EXCLUSIÓN: Previa instrucción del procedimiento sancionador, iniciado por el Consejo de Vigilancia, que incluirá las etapas acusatoria, probatoria y de alegatos, que constarán en el Reglamento Interno, y sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, la exclusión será resuelta por la Asamblea General, mediante el voto secreto de al menos las dos terceras partes de los asistentes, en los siguientes casos:

1. Incumplimiento o violación de las normas jurídicas que regulan la organización y funcionamiento de la cooperativa, poniendo en riesgo su solvencia, imagen o integridad social;
2. Incumplimiento reiterado de las obligaciones económicas adquiridas frente a la cooperativa;
3. Disposición arbitraria de fondos de la entidad, determinada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y no justificada dentro del plazo concedido para ello;
4. Presentación de denuncias falsas o agresión de palabra u obra en contra de los dirigentes, socios o administradores de la Cooperativa, por asuntos relacionados con su gestión;
5. Realizar operaciones ficticias o dolosas que comprometan el buen nombre de la Cooperativa, o servirse de la organización para explotar o engañar a los socios o al público;
6. Ejercer actividades idénticas al objeto social de la cooperativa, en los términos caracterizados como competencia desleal en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General;

De la resolución de exclusión, el o los afectados podrán apelar ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, dentro del término de cinco días contados a partir de la suscripción del Acta de Imposibilidad de Mediación.

Artículo 11.- LIQUIDACIÓN DE HABERES: En caso de pérdida de la calidad de socio, por cualquiera de las causas previstas en el presente Estatuto, la Cooperativa liquidará y entregará los haberes que le correspondan, previa las deducciones contempladas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento General, dentro de los noventa días siguientes a la pérdida de dicha calidad y dentro del límite del 5% del capital social de la

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay
COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
AUTENTICO: Que la copia que
antecede es copia original.
Loja - Ecuador

FECHA: 09-08-2018

FIRMA AUTORIZADA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
Teléfono: 07 3571300 + 3572767
R.U.C. 1190024934001
LOJA • GUAYAQUIL • QUITO



cooperativa. La liquidación de haberes incluirá la alícuota a que tenga derecho el socio en los bienes inmuebles adquiridos con aportaciones de los socios. Los valores que, por concepto de liquidación de haberes de ex - socios, excedieren el 5% del capital social, serán presupuestados como cuenta por pagar para el ejercicio económico del año siguiente.

Artículo 12.- FALLECIMIENTO: En caso de fallecimiento de un socio, los haberes que le correspondan, por cualquier concepto, serán entregados a sus herederos de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil y cumpliendo la asignación efectuada por autoridad competente, salvo que el Reglamento Interno prevea algún mecanismo de sustitución del fallecido por uno de sus herederos.

TÍTULO TERCERO ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO

Artículo 13.- ESTRUCTURA INTERNA: El gobierno, dirección, administración y control interno de la Cooperativa se ejercerán por medio de los siguientes organismos:

1. Asamblea General de Socios o Representantes;
2. Consejo de Administración
3. Consejo de Vigilancia;
4. Gerencia; y,
5. Comisiones Especiales.

CAPÍTULO PRIMERO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Artículo 14.- ASAMBLEA GENERAL: La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y sus decisiones obligan a todos los socios y demás órganos de la cooperativa, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen la organización, funcionamiento y actividades de la cooperativa. Para participar en la Asamblea General, los socios deben encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas de cualquier naturaleza, adquiridas frente a la cooperativa o, dentro de los límites de mora permitidos por el Reglamento Interno. Cuando la cooperativa supere los 200 socios, la Asamblea General se efectuará con representantes elegidos en un número no menor de 30, ni mayor de 100, por votación personal, directa y secreta de cada uno de los socios, de conformidad con el Reglamento de Elecciones aprobado por la Asamblea General de Socios, que contendrá los requisitos y prohibiciones para ser elegido representante y el procedimiento de su elección, acorde con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento General.

Artículo 15.- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES: Los representantes durarán 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos en forma inmediata, por una sola vez. Se elegirán 2 representantes suplentes por cada principal. Si un representante a la Asamblea General es elegido como vocal del Consejo de Administración o Vigilancia, perderá su condición de representante y se principalizará al respectivo suplente. Los vocales de los Consejos de Administración y de Vigilancia son miembros natos de la

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LUJANA"
Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay
CERTIFICADO: Que la copia que
antecede es copia del original.
FECHA: 09-07-2018

FIRMA AUTORIZADA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LUJANA"
Teléfono: 07 2571800 *257277
R.U.C. 1196024934001
LOJA • GUAYAQUIL • QUITO



Asamblea General y tendrán derecho a voz y voto, sin que puedan ejercer este último, en aquellos asuntos relacionados con sugerión.

Artículo 16.- SUPLENTE: La calidad y ejercicio de la representación es indelegable. Si por razones debida y oportunamente justificadas, al menos con 48 horas de anticipación y por escrito, un representante no pudiere asistir a una Asamblea General, se principalizará a su respectivo suplente, hasta la conclusión de la misma.

Artículo 17.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA ASAMBLEA GENERAL: Además de las establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno, la Asamblea General, tendrá las siguientes atribuciones:

1. Aprobar y reformar el Estatuto Social, el Reglamento Interno y el de Elecciones
2. Elegir a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia;
3. Remover a los miembros de los consejos de Administración, Vigilancia y Gerente, con causa justa, en cualquier momento y con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
4. Nombrar auditor interno y externo de la terna que presentará, a su consideración, el Consejo de Vigilancia;
5. Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los consejos y de Gerencia. El rechazo de los informes de gestión, implica automáticamente la remoción del directivo o directivos responsables, con el voto de más de la mitad de los integrantes de la asamblea;
6. Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto, presentados por el Consejo de Administración;
7. Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la cooperativa, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según el Reglamento Interno;
8. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa;
9. Resolver las apelaciones de los socios referentes a suspensiones de derechos políticos internos de la institución;
10. Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios;
11. Aprobar el Reglamento que regule dietas, viáticos, movilización y gastos de representación del Presidente y directivos, que en conjunto, no podrán exceder, del 10% del presupuesto para gastos de administración de la cooperativa;
12. Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación;
13. Elegir a la persona natural o jurídica que se responsabilizará de la auditoría interna o efectuará la auditoría externa anual, de la terna de auditores seleccionados por el Consejo de Vigilancia de entre los calificados por la Superintendencia. En caso de ausencia definitiva del auditor interno, la Asamblea General procederá a designar su reemplazo, dentro de treinta días de producida ésta. Los auditores externos serán contratados por periodos anuales;
14. Conocer las tablas de remuneraciones y de los ingresos que, por cualquier concepto, perciban el Gerente y los ejecutivos de la organización;
15. Autorizar la emisión de obligaciones de libre negociación en el mercado de valores, aprobando las condiciones para su redención;

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que
antecede es fiel de su original.
FECHA: 09-03-2011

FIRMA AUTORIZADA
Loja - Ecuador

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
R.U.C. 1190024834001
LOJA - GUAYAS - LOS RIOS

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay

Teléfono: 07 2571300 - 2572767



16. CONOCER DE LAS PERDIDAS ECONOMICAS O PERCANCES QUE SUFIERE UN SOCIO DE LA COOPERATIVA ALMA LOJANA, SEAN ESTAS POR VOLCAMIENTO, CHOQUES O ROBO TOTAL DE LA UNIDAD DE TRABAJO Y RESPONSABILIZARSE DE ELLAS.

Artículo 18.- CONVOCATORIA: Las convocatorias para asambleas generales, serán efectuadas por el Presidente, por su propia iniciativa; mandato estatutario; petición del Consejo de Vigilancia, Gerente o petición de la tercera parte de los socios o representantes. En caso de falta de convocatoria oportuna, según lo dispuesto en el Reglamento Interno, podrá convocarla el vicepresidente o, en su defecto, el presidente del Consejo de Vigilancia. De persistir la falta de convocatoria, los peticionarios podrán solicitar al Superintendente que ordene la convocatoria bajo advertencia de las sanciones a que hubiere lugar. En la convocatoria constarán por lo menos: lugar, fecha, hora y el orden del día de la Asamblea; y se pondrá a disposición de los socios, los documentos a ser conocidos.

Artículo 19.- CLASES Y PROCEDIMIENTO DE ASAMBLEAS: Las Asambleas Generales serán ordinarias, extraordinarias e informativas y su convocatoria, quórum, delegación de asistencia y normas de procedimiento parlamentario, se regirán por lo dispuesto por el órgano regulador.

CAPÍTULO SEGUNDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Artículo 20.- INTEGRACIÓN: El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la cooperativa y estará integrado por 3 Vocales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General por votación secreta, previo cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

Los Vocales durarán en sus funciones 2 año(s) y podrán ser reelegidos para el mismo cargo, por una sola vez consecutiva; cuando concluya su segundo período no podrán ser elegidos vocales de ningún consejo hasta después de transcurrido un período.

Artículo 21.- NOMBRAMIENTO: El Consejo de Administración se instalará dentro de los ocho días posteriores a su elección para nombrar de entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, quienes lo serán también de la Asamblea General.

Artículo 22.- ATRIBUCIONES: Además de las establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y el Reglamento Interno de la cooperativa, son atribuciones y deberes del Consejo de Administración, los siguientes:

1. Cumplir y hacer cumplir los principios establecidos en el artículo 4 de la ley y los valores y principios del cooperativismo;
2. Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa;
3. Aprobar políticas institucionales y metodologías de trabajo;
4. Proponer a la asamblea reformas al estatuto social y reglamentos que sean de su competencia;
5. Dictar los reglamentos de administración y organización internos, no asignados a la Asamblea General;

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel de su original. Teléfono: 07 2571300 * 2572767
FECHA:.....Loja-Ecuador.....
R.U.C. 1190024934001
LOJA • GUAYAQUIL • QUITO

PIRMA AUTORIZADA



"CTPAL"

6. Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de socios;
7. Sancionar a los socios de acuerdo con las causas y el procedimiento establecidos en el Reglamento Interno. La sanción con suspensión de derechos, no incluye el derecho al trabajo. La presentación del recurso de apelación, ante la Asamblea General, suspende la aplicación de la sanción;
8. Designar al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración; y comisiones o comités especiales y removerlos cuando inobservaren la normativa legal y reglamentaria;
9. Nombrar al Gerente y Gerente subrogante y fijar su retribución económica;
10. Fijar el monto y forma de las cauciones, determinando los obligados a rendirlas;
11. Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios, en la cuantía que fije el Reglamento Interno;
12. Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea General;
13. Resolver la afiliación o desafiliación a organismos de integración representativa o económica;
14. Conocer y resolver sobre los informes mensuales del Gerente;
15. Resolver la apertura y cierre de oficinas operativas de la cooperativa e informar a la Asamblea General;
16. Autorizar el otorgamiento de poderes por parte del Gerente;
17. Informar sus resoluciones al Consejo de Vigilancia;
18. Aprobar los programas de educación, capacitación y bienestar social de la cooperativa con sus respectivos presupuestos;
19. Señalar el número y valor mínimos de certificados de aportación que deban tener los socios y autorizar su transferencia, que sólo podrá hacerse entre socios o a favor de la Cooperativa;
20. Fijar el monto de las cuotas ordinarias y extraordinarias para gastos de administración u otras actividades, así como el monto de las multas por inasistencia injustificada a la Asamblea General;

CAPÍTULO TERCERO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Artículo 23.- INTEGRACIÓN: El Consejo de Vigilancia es el órgano de control de los actos y contratos que autorizan el Consejo de Administración y la gerencia. Estará integrado por 3 Vocales con sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General, en votación secreta, de entre los socios que cumplan los requisitos previstos en el artículo 26 del presente estatuto y acrediten formación académica o experiencia en áreas relacionadas con auditoría o contabilidad, según el nivel en que se encuentre ubicada la cooperativa.

Los Vocales durarán en sus funciones 2 años y podrán ser reelegidos para el mismo cargo, por una sola vez consecutiva y cuando concluya su segundo período, no podrán ser elegidos vocales de ningún consejo, hasta después de un período.

Artículo 24.-NOMBRAMIENTO: El Consejo de Vigilancia se instalará dentro de los ocho días siguientes a su elección, para nombrar, de entre sus miembros, un Presidente y un Secretario.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICADO: Que la copia que
antecede es su original.
FECHA: 09-03-2018
FIRMA AUTORIZADA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
R.U.C. 1190024934001
LOJA • GUAYAQUIL • QUITO

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay

Teléfono: 07-2571800 * 251276



Artículo 25.- ATRIBUCIONES: Además de las establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y el Reglamento Interno, son atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia, los siguientes:

1. Nombrar de su seno al Presidente y Secretario del Consejo;
2. Controlar las actividades económicas de la cooperativa;
3. Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes;
4. Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa;
5. Efectuar las funciones de auditoría interna, hasta cuando la cooperativa exceda de 200 socios o 500.000 dólares de activos;
6. Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas;
7. Presentar a la Asamblea General un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, balance social y la gestión de la cooperativa;
8. Proponer ante la Asamblea General, la terna para la designación de auditor interno y externo;
9. Observar cuando las resoluciones y decisiones del Consejo de Administración y del Gerente, en su orden, no guarden conformidad con lo resuelto por la Asamblea General, contando previamente con los criterios de la gerencia;
10. Informar al Consejo de Administración y a la Asamblea General, sobre los riesgos que puedan afectar a la cooperativa;
11. Solicitar al Presidente que se incluya en el orden del día de la próxima Asamblea General, los puntos que crea conveniente, siempre y cuando estén relacionados directamente con el cumplimiento de sus funciones;
12. Efectuar arqueos de caja, periódica u ocasionalmente, y revisar la contabilidad de la cooperativa, a fin de verificar su veracidad y la existencia de sustentos adecuados para los asientos contables;
13. Elaborar el expediente, debidamente sustentado y motivado, cuando pretenda solicitar la remoción de los directivos o Gerente y notificar con el mismo a los implicados, antes de someterlo a consideración de la Asamblea General;
14. Instruir el expediente sobre infracciones de los socios, susceptibles de sanción con exclusión, cuando sea requerido por el Consejo de Administración, aplicando lo dispuesto en el Reglamento Interno;
15. Recibir y tramitar denuncias de los socios, debidamente fundamentadas, sobre violación a sus derechos por parte de Directivos o Administradores de la Cooperativa; y, formular las observaciones pertinentes en cada caso;

Sin perjuicio de las observaciones que pueda formular el Consejo de Vigilancia, el Consejo de Administración podrá ejecutar sus resoluciones bajo su responsabilidad, no obstante lo cual, esta decisión deberá ser, obligatoriamente, puesta en conocimiento de la siguiente Asamblea General.

CAPÍTULO CUARTO

DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que
es fiel de su original.
FECHA: Loja, Ecuador
FIRMA AUTORIZADA

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
R.U.C. 1196024934001
LOJA - GUAYACUIL
Teléfono: 07 2571300 * 2572767



Artículo 26.- REQUISITOS: Para que un socio o representante, sea designado vocal de los consejos debe por lo menos cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener al menos dos años como socio en la cooperativa;
2. Acreditar al menos veinte horas de capacitación en el área de sus funciones, antes de su posesión;
3. Estar al día en sus obligaciones económicas con la cooperativa;
4. Acreditar la formación académica necesaria, cuando el nivel en que la cooperativa sea ubicada así lo demande;
5. No haber sido relegido en el periodo inmediato anterior;
6. No tener relación de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ni relación conyugal o unión de hecho con otro de los vocales ni con el Gerente;

El período de duración de los vocales de los consejos, regirá a partir del registro del nombramiento en la Superintendencia, hasta tanto continuarán en funciones los vocales cuyo período haya fenecido. En la medida de lo posible, los consejos respetarán la equidad de género.

Artículo 27.- SESIONES: Los consejos sesionarán, ordinariamente, por lo menos, una vez al mes y extraordinariamente, cuando lo convoque su Presidente. Las convocatorias se realizarán con tres días de anticipación, por iniciativa del Presidente o de al menos, dos de sus miembros. En la convocatoria constarán el lugar, fecha y hora de la sesión, los asuntos a tratarse; y, el detalle de los adjuntos que se remitan con la convocatoria, de ser el caso. Las resoluciones se adoptarán con el voto conforme de más de la mitad de sus miembros, excepto en los casos en que tenga tres vocales, en que se requerirá unanimidad. En caso de empate, el asunto se someterá nuevamente a votación y de persistir el mismo, se tendrá por rechazado; los votos de los vocales serán a favor o en contra y no habrá abstenciones. De las sesiones de los consejos se levantarán actas suscritas por el Presidente y el Secretario o quienes actúen como tales.

Artículo 28.- RESPONSABILIDADES: Los vocales de los Consejos son responsables por las decisiones tomadas con su voto, incluyendo los suplentes transitoriamente en funciones y responderán por violación de la Ley, su Reglamento General, el Estatuto o los Reglamentos Internos. Solo pueden eximirse por no haber participado en las reuniones en que se hayan adoptado las resoluciones o existiendo constancia de su voto en contra, en el acta correspondiente.

Artículo 29.- CAUSAS DE REMOCIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y DEVIGILANCIA: La Asamblea General podrá remover, en cualquier tiempo, previo ejercicio del derecho a la defensa, a uno o varios vocales del Consejo de Administración o del Consejo de Vigilancia, por una de las siguientes causas:

1. Por recomendación u observaciones debidamente fundamentadas, que consten en informes de los organismos de control o auditoría;
2. Por irregularidades debidamente comprobadas;

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que
antecede es fiel de su original.

FECHA: 09-03-2018

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay

FIRMA: ALMA LOJANA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
R.U.C. 1190024934001
LOJA • GUAYACÁN • QUITO

Teléfono: 07 2571300 * 2572767



3. Por rechazo a sus informes de gestión; en este caso la remoción será adoptada con el voto de más de la mitad de los integrantes de la Asamblea General, acorde lo dispuesto en el artículo 31 del presente estatuto;

Artículo 30.- REMOCIÓN POR NEGLIGENCIA: Se presumirá negligencia de los miembros que injustificadamente no asistan a tres sesiones consecutivas o seis en total durante un año, perdiendo automáticamente su calidad y se deberá proceder, obligatoriamente, a su reemplazo. En ausencia total de suplentes se convocará de inmediato a Asamblea General, para elegir nuevos vocales que llenen las vacantes de acuerdo con el Estatuto y el Reglamento interno.

Artículo 31.- PROCEDIMIENTO DE REMOCIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y GERENTE: Para resolver la remoción de los miembros de los Consejos de Administración, de Vigilancia o del Gerente, por rechazo de sus informes, se seguirá el procedimiento previsto en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

CAPÍTULO QUINTO DE LAS COMISIONES ESPECIALES

Artículo 32.- INTEGRACIÓN: Las Comisiones Especiales serán permanentes u ocasionales. Las designará el Consejo de Administración con tres vocales que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos por una sola vez y removidos en cualquier tiempo. Las comisiones especiales permanentes cumplirán las funciones determinadas en el Reglamento Interno. Las comisiones ocasionales, cumplirán las funciones que el Consejo de Administración les encargue.

CAPÍTULO SEXTO DEL PRESIDENTE

Artículo 33.- ATRIBUCIONES: El Presidente del Consejo de Administración, lo será también de la Cooperativa y de la Asamblea General, durará 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelegido por una sola vez, mientras mantenga la calidad de vocal en dicho Consejo y, además de las atribuciones constantes en las normas jurídicas que rigen la organización y funcionamiento de la Cooperativa; tendrá las siguientes;

1. Convocar, presidir y orientar las discusiones en las Asambleas Generales y en las reuniones del Consejo de Administración;
2. Dirimir con su voto los empates en las votaciones de Asamblea General;
3. Presidir todos los actos oficiales de la cooperativa;
4. Suscribir los cheques conjuntamente con el Gerente, siempre y cuando el Reglamento Interno así lo determine;

El Vicepresidente cumplirá las funciones que le sean encargadas por el Presidente y las delegaciones dispuestas por el Consejo de Administración. En caso de renuncia, ausencia, inhabilidad del Presidente o encargo de la Presidencia, asumirá todos los deberes y atribuciones del Presidente.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que
me es fiel de su original.
FECHA: 07-03-2017
Loja, Ecuador
FIRMA AUTORIZADA

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
Teléfono: 07-2571300 * 2572767
R.O.C. 1150024934001
LOJA • GUAYACÁN • PASTO



"CTPAL"

CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SECRETARIOS

Artículo 34.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES: Los Secretarios de los Consejos y Comisiones serán elegidos obligatoriamente de entre los vocales de dichos organismos, con excepción del secretario del Consejo de Administración, quien será o no socio, pudiendo actuar también como Secretario de la cooperativa, formando parte de la nómina de sus empleados. Además de las funciones y responsabilidades propias de la naturaleza de su cargo, los Secretarios tendrán las siguientes;

1. Elaborar las actas de las sesiones y conservar los libros correspondientes;
2. Certificar y dar fe de la veracidad de los actos, resoluciones y de los documentos institucionales, previa autorización del Presidente del Consejo o Comisión que corresponda;
3. Tener la correspondencia al día;
4. Llevar un registro de resoluciones de la Asamblea General y de los Consejos de Administración, Vigilancia o Comisiones, según corresponda;
5. Custodiar y conservar ordenadamente el archivo;
6. Notificar las resoluciones;

Además de las atribuciones y deberes señalados, el Secretario del Consejo de Administración y de la Asamblea General, tendrá las siguientes:

1. Registrar la asistencia a sesiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración;
2. Llevar el registro actualizado de la nómina de socios, con sus datos personales;
3. Desempeñar otros deberes que le sean asignados por la Asamblea General o el Consejo de Administración, siempre que no violen disposiciones de la Ley, su Reglamento, el presente Estatuto o su Reglamento Interno;

CAPÍTULO OCTAVO DEL GERENTE

Artículo 35.- REQUISITOS: Para ser designado Gerente de la Cooperativa, el postulante deberá acreditar experiencia en gestión administrativa preferentemente acorde con el objeto social de la cooperativa y capacitación en economía social y solidaria y cooperativismo, además de las condiciones previstas en el Reglamento Interno. El Gerente deberá rendir caución previo al registro de su nombramiento. El Gerente, sea o no socio de la cooperativa, es el representante legal de la misma, su mandatario y administrador general. Será contratado bajo el Código Civil, sin sujeción a plazo, debiendo ser afiliado al Seguro Social, sin que ello implique relación laboral.

Artículo 36.- ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES: Además de las previstas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno, son atribuciones y responsabilidades del Gerente:

1. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la Ley, su Reglamento y el presente Estatuto Social;

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Aguay
Loja - Ecuador
FÉCHA: 09/07/2017
FIRMA AUTORIZADA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
Teléfono: 07 25711500 / 2572767
R.U.C. 1190024934001
LOJA • GUAYASUIL • BUENA VISTA



2. Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa;
3. Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma presupuestaria; los dos últimos máximo hasta el treinta de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente;
4. Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración;
5. Contratar, aceptar renunciaciones y dar por terminado contrato de trabajadores, cuya designación o remoción no corresponda a otros organismos de la cooperativa y de acuerdo con las políticas que fije el Consejo de Administración;
6. Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa, en base a la disponibilidad financiera;
7. Mantener actualizado el registro de certificados de aportación;
8. Informar de su gestión a la Asamblea General y al Consejo de Administración;
9. Suscribir los cheques de la cooperativa, individual o conjuntamente con el Presidente, conforme lo determine el Reglamento Interno. Cuando el Reglamento Interno disponga la suscripción individual, podrá delegar esta atribución a administradores de sucursales o agencias, conforme lo determine la normativa interna;
10. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de los órganos directivos;
11. Contraer obligaciones a nombre de la cooperativa, hasta el monto que el Reglamento Interno o la Asamblea General le autorice;
12. Suministrarla información personal requerida por los socios, órganos internos de la cooperativa o por la Superintendencia;
13. Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la cooperativa;
14. Informar a los socios sobre el funcionamiento de la cooperativa;
15. Asistir, obligatoriamente, a las sesiones del Consejo de Administración, con voz informativa, salvo que dicho consejo excepcionalmente disponga lo contrario; y, a las del Consejo de Vigilancia, cuando sea requerido;
16. Ejecutar las políticas sobre precios de bienes y servicios que brinde la cooperativa, de acuerdo con los lineamientos fijados por el Consejo de Administración;

Artículo 37.- PROHIBICIÓN: No podrá designarse como Gerente a quien tenga la calidad de cónyuge, conviviente en unión de hecho, o parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún vocal de los consejos.

TÍTULO CUARTO RÉGIMEN ECONÓMICO

Artículo 38.- PATRIMONIO Y CAPITAL SOCIAL: El patrimonio de la cooperativa estará integrado por el capital social, el Fondo Irrepartible de Reserva Legal y las reservas facultativas que, a propuesta del Consejo de Administración, fueren aprobadas por la Asamblea General. El capital social de las cooperativas será variable e ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración. Las

Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay
COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICADO: Que la copia que
antecede es fiel de su original.
FECHA: 09 - Loja - Ecuador
FIRMA AUTORIZADA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
Teléfono: 07 251 100 257 276
R.U.C. 1196024934001
LOJA • GUAYAS • QUITO



"CTPAL"

aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al diez por ciento (10%) del capital social.

Los certificados de aportación entregados a los socios serán de un valor \$4.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (MONEDA EN VIGENCIA) de cada uno; en su diseño incluirá el nombre de la cooperativa; el número y fecha de registro; la autorización de funcionamiento otorgada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; el valor de las aportaciones representadas en los certificados; el nombre del socio titular de dichas aportaciones y la firma de Presidente y Gerente.

Artículo 39.- FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA: El Fondo Irrepartible de Reserva Legal, estará constituido y se incrementará anualmente con al menos el 50% de las utilidades, al menos el 50% de excedentes y, las donaciones y legados, una vez cumplidas las obligaciones legales; y no podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica. En caso de liquidación de la cooperativa, la Asamblea General determinará la organización pública o privada, sin fin de lucro, que será beneficiaria del fondo y que tendrá como objeto social una actividad relacionada con el sector de la economía popular y solidaria.

Artículo 40.- CONTABILIDAD Y BALANCES: La Cooperativa aplicará las normas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los estados financieros y el balance social anuales, serán aprobados por la Asamblea General, y remitidos a la Superintendencia hasta el 31 de marzo de cada año. En los registros contables de la cooperativa se diferenciarán, de manera clara, los resultados financieros provenientes de las actividades propias del objeto social y los que sean producto de actividades complementarias, así como las utilidades y los excedentes.

Artículo 41.- CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS: La cooperativa mantendrá, obligatoriamente, por un período mínimo de siete años contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio, los archivos de la documentación contable que sustente los eventos económicos reflejados en sus estados financieros. La documentación sobre los antecedentes laborales de los empleados de la cooperativa, se mantendrá en archivo durante todo el tiempo que dure la relación laboral y hasta tres años después de terminada, de no haberse iniciado acción judicial contra la organización.

TÍTULO QUINTO DE LA FUSIÓN, ESCISIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 42.- FUSIÓN Y ESCISIÓN: La cooperativa podrá fusionarse con otra u otras de la misma clase o escindirse en dos o más cooperativas de la misma o distinta clase, en cualquier tiempo, por decisión de las dos terceras partes de los socios o representantes de la Asamblea General convocada especialmente para ese efecto, debiendo en los dos casos, ser aprobada mediante resolución emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En la Asamblea General que resuelva la fusión, se aprobarán los estados financieros, se resolverán las transferencias de activos, pasivos y patrimonio, además de la distribución de los certificados de



aportación y las compensaciones que se acordaren, sean en numerario, bienes o sustitución de pasivos.

Artículo 43.- DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN: La cooperativa se disolverá y liquidará, por voluntad de sus integrantes, expresada con el voto secreto de las dos terceras partes de los socios o representantes, en Asamblea General convocada especialmente para el efecto o por resolución de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de acuerdo con las causales establecidas en la Ley y su Reglamento.

TÍTULO SEXTO DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Las infracciones, el procedimiento para aplicación de sanciones y resolución de conflictos, constarán en el Reglamento Interno de la Cooperativa, en el que se garantizará el debido proceso que incluye el derecho a conocer las infracciones acusadas; a la defensa; a presentar pruebas de descargo y apelar ante el órgano interno correspondiente. Todo conflicto podrá someterse a mediación ante un Centro debidamente calificado por la Superintendencia. La exclusión será susceptible de apelación ante la Superintendencia, adjuntando la copia certificada del Acta de Imposibilidad de Mediación otorgada luego del proceso correspondiente.

SEGUNDA.- Se entienden incorporadas al presente estatuto y formando parte del mismo, las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General, las dictadas por el ente regulador y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

TERCERA.- Los directivos, socios, administradores y empleados de la cooperativa, brindarán, obligatoriamente, las facilidades necesarias para la realización de inspecciones, supervisiones, exámenes especiales, auditorías y entregarán la información que fuere requerida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, los organismos encargados de la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos y otros organismos de control, caso contrario, las sanciones que pudieran imponerse a la cooperativa serán de su responsabilidad.

CUARTA.- El Secretario de la cooperativa será responsable, civil y penalmente, en los términos previstos en el artículo 178 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, por las certificaciones y declaraciones que otorgue, en el ejercicio de sus funciones.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- Dentro de los ciento veinte días siguientes a la aprobación del presente estatuto, por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa procederá a renovar los Consejos de Administración y Vigilancia, observando lo dispuesto en la ley de la materia y el presente estatuto.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que
antecede es fiel de su original.
FECHA: 07-03-2018

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"**
R.U.C: 1196024934001
LOJA - GUAYAS



Dirección: Lauro Guerrero 11-10 y Azuay

FIRMA AUTORIZADA
Loja - Ecuador

Teléfono: 07 2571300 * 2572767



"CTPAL"

SEGUNDA.- Por tratarse de un proceso de adecuación de Estatutos general, dispuesto por la Ley, por esta sola ocasión, las renovaciones de los Consejos de Administración y Vigilancia se efectuarán aplicándose el Reglamento de Elecciones vigente, en todo cuanto no se oponga a la Ley.

TERCERA.- La cooperativa aprobará su nuevo Reglamento Interno y de Elecciones en un plazo no mayor a ciento ochenta días, transcurridos a partir de la fecha de aprobación del presente Estatuto por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES
"ALMA LOJANA"
CERTIFICO: Que la copia que
antecede es fiel de su original.
FECHA: 29/03-2018
FIRMA AUTORIZADA

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
"ALMA LOJANA"
R.U.C. 1190024934001
LOJA • GUAYAQUIL • QUITO 



Mg. Yanina Quizhpe Espinoza
Licenciada en Ciencias de Educación mención
Inglés
Magister en Traducción y mediación cultural

Celular: +593989805087
Email: yaniges@icloud.com
Loja, Ecuador 110104

Loja, 07 de julio de 2022

Yo, Lic. Yanina Quizhpe Espinoza, con cédula de identidad 1104337553, docente del Instituto de Idiomas de la Universidad Nacional de Loja, y con licencia como traductora registrada en el Ministerio de trabajo del Ecuador **MDT-3104-CCL-252640**, certifico:

Que tengo el conocimiento y dominio de los idiomas español e inglés y que la traducción del resumen de trabajo de integración curricular o de titulación, **ANÁLISIS FINANCIERO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE ALMA LOJANA PERÍODOS 2019-2020**, cuya autoría de la estudiante Fernanda del Rocío Cabrera Paccha con cédula 1105885022, es verdadero y correcto a mi mejor saber y entender.

Atentamente

YANINA
BELEN
QUIZHPE
ESPINOZ
A

Firmado digitalmente por YANINA BELEN QUIZHPE ESPINOZA
Fecha: 2022.07.07 19:15:43 -05'00'

Yanina Quizhpe Espinoza.

Traductora